

MEMORIAS

VII Taller DIBEAS USAR PARA CONSERVAR LOS BIENES CULTURALES



Casa Lago, Cuautitlán, México

31 de octubre al 3 de noviembre de 2016



Prov. 000 /2016

Asunto: Invitación al VII Taller Nacional para Encargados del Cuidado de los Bienes Eclesiásticos y Arte Sacro del 31 de octubre al 3 de noviembre de 2016.

Ciudad de México, a 6 de julio de 2016.

S.E. Mons.
Diócesis
Presente

Muy Estimado Señor Arzobispo:

La Conferencia Episcopal Mexicana, ha tenido a bien nombrarme responsable de la Dimensión de Bienes Eclesiásticos y Arte Sacro, sucediendo a Mons Carlos Briseño ~~Arch.~~ O.A.R cuyo trabajo he querido continuar, por lo que se realizará el VII Taller Nacional, DIBEAS orientado fortalecer los equipos locales de encargados de los bienes eclesiásticos y arte sacro en cada diócesis, impulsando la vinculación con instituciones de Estudios Superiores y Seminarios; evento que tendrá lugar a partir del lunes 31 de octubre hasta el 3 de noviembre del año en curso.

El tema general que trataremos es “*Usar para Conservar los bienes culturales*”, en esta ocasión se llevará a cabo en la Casa Lago, cuya ubicación es la siguiente:

San Benito no. 9
Colonia Lago de Guadalupe
C. Izcalli, Edo de ~~Méx.~~ 54760
4428 4750
www.casalago.com.mx

Para quienes tengan dificultad de llegar directamente, ofreceremos transporte desde la sede administrativa de la Vicaría I de la Arquidiócesis de México, cita en Guanábana 322, Col. Hogar y seguridad (Nueva Santa María), Del. Azcapotzalco, C.P. 02820 pidiendo que por favor nos soliciten el servicio para calcular bien este transporte.

En el caso de que hubiera algún cambio en el nombramiento del encargado de esta dimensión, le suplicaría nos lo diera a conocer, en orden a mantener una comunicación constante y coordinar los esfuerzos de las diversas diócesis y provincias.

Podrán registrarse y enviar los datos de las personas participantes de su diócesis/arquidiócesis: nombre completo, cargo, dirección, teléfono y correo electrónico y solicitud o no de transporte, por correo electrónico a la Hna. Rocío Rocha llamando al teléfono 53561431, 53561436 y 56, y al correo io_mxico@yahoo.com.mx. La cuota es de \$3,000.00 por persona.

Agradeciendo de antemano su atención y deseando que Cristo ilumine siempre su ministerio, me despido |

Atentamente

+ Florencio Armando Colín Cruz
Obispo Auxiliar de México

Comisión Episcopal para la Pastoral Litúrgica

Dimensión de Bienes Eclesiásticos y Arte Sacro



Arquitectura Eclesiástica en México

*Orientación pastoral para proyectar, conservar,
adecuar iglesias y conjuntos eclesiásticos.*

Responsable: Mons. Carlos Briseño ~~Arch~~ OSA
Morelia, Mich., 13 de octubre 2015

Contenido

Presentación

Objetivo

- I. Teología del edificio eclesial
- II. Programa iconográfico
- III. Adecuación de las iglesias a la reforma litúrgica
- IV. Proyección y construcción de iglesias
- V. Conservación, mantenimiento y restauración de iglesias y objetos
- VI. Leyes y normas para conservar los bienes culturales de la iglesia
- VII. Glosario básico litúrgico - arquitectónico
- VIII. Catalogación de inmuebles eclesiásticos

Bibliografía recomendada

ANEXO 1 Las Cartas de Restauración

ANEXO 2 Instrucciones para la tutela de los Centros Históricos

ANEXO 3 Instrucciones para el desarrollo de la conservación mantenimiento y restauración de las obras de interés arquitectónico

ANEXO 4 Instrucciones para la conservación y restauración de antigüedades

ANEXO 5 Instrucciones para la ejecución de intervenciones de conservación y restauración de obras de carácter plástico, pictórico, gráfico y de artes aplicadas

ANEXO 6 La conservación y restauración del libro

ANEXO 7 La conservación y restauración de los bienes de archivo

Programa

Objetivos:

1. Dar continuidad al trabajo de la Dimensión
2. Consolidar las DIBEAS Locales.
3. Vincular con Centros de Educación Superior y Seminarios.
4. Revisión definitiva de "Arquitectura Eclesiástica en México".

Lunes 31 de octubre 2016

10.30	Llegada a Vicaría 1 Guanábana 332
11.00	Visita Parroquia san Lucas Evangelista Col. Calle san Lucas 15 a. Col el Recreo del Azcapotzalco
12.30	Traslado a Lago de Guadalupe en autobús.
14.00	Registro: comida
16.30	Lectura Orante, (Entronización de la Biblia)
17.00	Bienvenida Mons. Armando Colín
17.30	Objetivos, metodología. Dr. Jaime Pérez Guajardo Foro general para aportaciones "Arquitectura Eclesiástica en México". Formación de equipos por provincias eclesiásticas. "
19.15	Vísperas
20.00	Cena

Martes 1 noviembre

8.00	Celebración Eucarística con Laudes Preside: Mons. Armando Colín
9.00	Desayuno
10.00	"Arquitectura Eclesiástica en México". Foro para aportaciones por provincia (1 - 9)"
11.00	Descanso
11.15	"Arquitectura Eclesiástica en México" Foro para aportaciones por provincia (10 - 18)"
12.30	Lectura y revisión final de "Arquitectura Eclesiástica en México".
14.00	Comida
16.00	Magdala: Patrimonio y Pastoral. ArqIga. Marcela Zapata"
17.30	Descanso
18.00	Taller 1 por Provincias Eclesiásticas para elaboración del programa y calendario 2016 -2017
19.30	Vísperas

20.00 Cena
Preparación de Conclusiones

Miércoles 2 noviembre

8.00 Celebración Eucarística con Laudes
Preside: Pbro. Óscar García García
9.00 Desayuno
10.00 Interlocución y Transversalidad
Pbro. Álvaro Lozano Platonof
10.45 Descanso
11.00 Colaboración Universidades Católicas.
Dr. Arturo Mota"
11.45 Descanso
13.00 Adecuado uso del patrimonio Religioso Cultural.
Arq. Oscar García Lucía"
14.00 Comida
16.00 Catalogación de Muebles.
Pbro. Arturo Thomas"
16.15 Descanso
17.30 500 años Cronista Valladolid Yucatán
Arq. Javier Vázquez
Descanso
18.14 Taller 2 por Provincias Eclesiásticas para elaboración del programa y
calendario 2016 -2017
19.30 Vísperas
20.00 Cena
Preparación de Conclusiones

Jueves 3 de noviembre

8.00 Celebración Eucarística con laudes.
9.00 Desayuno
10.00 Prioridades y Proyectos de la Provincia Pastoral.
Foro para aportaciones por provincia (1 -9)
11.00 Prioridades y Proyectos de la Provincia Pastoral.
Foro para aportaciones por provincia (10 -18)
12.00 Despedida y Entrega de Reconocimientos.
Mons. Armando Colín"
13.00 Regreso a Vicaría 1 en autobús.

Asistencia

Mons. Florencio Armando Colín Cruz	Responsable DIBEAS
Pbro. Guadalupe García Ruiz	Representante legal La Paz
Pbro. Samuel Gasca Reyes	Encargado de Arte Sacro
Pbro. Valentín López Figueroa	Encargado de la C. D. de Texcoco
Mons. Alfonso Miranda	Secretario General CEM
Dr. Jaime Pérez Guajardo	Secretario DIBEAS
Pbro. Luis Arturo Guzmán Ávila	Secretario Ejecutivo DIBEAS
Mtro. Carlos Cortés Dirzio	Asistente DIBEAS
Pbro. Francisco Javier Padilla Martínez	Encargado de Arte Sacro Morelia
Pbro. Oscar José García García	Encargado de la Comisión de Liturgia
Ing. José Fernando Tavera Montiel	Asesor de la Comisión de Arte Sacro Morelia
Pbro. Jesús Omar Salazar Martínez	2o. Responsable D. B. Culturales Muebles Xalapa
Arq. Oscar Miguel García Lucía	Responsable DIBEAS Veracruz.
Pbro. Jesús Cano Torres	Coordinación de la Dimensión, Matamoros
Pbro. Francisco García Salinas	Coordinador de Comisión de Bienes Culturales
Pbro. Antonio Azpeitia	Responsable DIBEAS Irapueto
Pbro. Mario López Escobedo	Miembro DIBEAS, Vicaría 1 México
Pbro. José Ernesto Martínez	Encargado de Arte Sacro
Arq. Alejandro Gutiérrez Pedroza	Miembro de la Vocalía de Arte Litúrgico
Ing. José de Jesús Muñoz Martín	Miembro de la Vocalía de Arte Litúrgico
Arq. Juan Alberto Hernández Márquez	Miembro de la Vocalía de Arte Litúrgico
Pbro. Miguel Angel Padilla García	Coordinador de la Vocalía de Arte Litúrgico
Pbro. Jesús María González Martín del Campo	Responsable DIBEAS Aguascalientes
Pbro. José Raúl Mena Seifert	Encargado de Arte Sacro
Pbro. Juan Reynaldo Díaz	
Arq. Gerardo Anaya Torres	Coordinador DIBEAS Cancún
Edgar Herrera Herrera	Secretario DIBEAS Cancún
Pbro. Ramiro Montaño Chávez	Asesor Diocesano de Arte Sacro
Pbro. Arturo Thomas Jiménez	Responsable de DIBEAS Querétaro
Pbro. Ing. Arq. Eduardo Gómez Becerra	Coordinador de C. D. de Arte Sacro Guadalajara
Pbro. Ing. Arq. Eduardo Salcedo Becerra	Miembro de la Comisión de Guadalajara
Lic. Héctor Antonio Martínez González	Miembro de la Comisión Guadalajara
Cecilio Gerardo Espinoza Rodríguez	Encargado de DIBEAS
Pbro. Lic. Santiago Madrid Hernández	Pastoral de Arte Sacro
Pbro. Jesús Gutierrez Ruiz	Responsable DIBEAS San Juan Teotihuacán
Fray. Pablo Ibarraen Pascal	Director Archivo Histórico Diocesano, San Cristóbal
Laura Mariana Minero Ollivier	Responsable del Archivo Histórico de la CEM
Olga Pérez Ávila	Equipo Organizador
Hna. Guadalupe del Rocío Rocha Ponce	Organizador
Benito Moreno Jaramillo	Responsable DIBEAS Saltillo

Visita Parroquia san Lucas Evangelista y su capilla
Col. Calle san Lucas 15 a.
Col el Recreo del Azcapotzalco
Pbro. Mario López Escobedo
31 de octubre 2016



Lectura Orante, (Entronización de la Biblia)
Casa Lago, auditorio de Prensa.
Lunes 31 de octubre



Mt. 16, 13-20. ¿Quién dicen los hombres que es el Hijo del hombre?



Bienvenida, objetivos, metodología.

Mons. Armando Colín
Dr. Jaime Pérez Guajardo
Casa Lago, auditorio de Prensa.
Lunes 31 de octubre



Bienvenida, Mons. Florencio Armando Colín

Los saludo, muy queridos hermanos sacerdotes, hay por aquí también alguna hermana religiosa, ingenieros, arquitectos y todos los que estamos participando en esta reunión donde hay también un diácono permanente.

Quiero en primer lugar darles a todos la más cordial bienvenida y saludarlos con todo mi aprecio, agradeciendo su disponibilidad al hacer un alto en sus responsabilidades ordinarias, particularmente en estos días en que estamos celebrando la solemnidad de todos los santos y los fieles difuntos, para algunos presbíteros es un tiempo de mucha actividad y han hecho este espacio, aceptando venir para participar en este VII Taller de Bienes Eclesiásticos y Arte Sacro de las provincias y diócesis.

En este lugar tan significativo, sede del episcopado nacional. Creo que muchos ya han estado aquí, pero es significativo el lugar. Aquí nos reunimos los obispos la próxima semana 120 obispos, a veces más porque vienen también los eméritos. En

este lugar que es tan especial quiero subrayar el cuadro de la Virgen de Guadalupe que está aquí, que es un acercamiento bastante bien logrado de su rostro, sin retoques. Lo digo porque hace meses estábamos en un taller también, sobre la vida matrimonial que vinieron a darnos los especialistas a los presbíteros de la primera vicaría y estaba yo contemplando ese rostro que es hermoso, sus ojos, sus labios, todo es hermoso impregnado en la tilma prodigiosa de san Juan Diego y que entre más lo contemplamos, más detalles encontramos, en el rostro delineado de manera perfecta y nos ayude a vivir más profundamente ese taller, aquí en esta diócesis de Izcalli, Estado de México.

Saludamos así a cada uno de ustedes provenientes de las diferentes provincias, diócesis e instituciones para participar en este taller, que sin duda con la disponibilidad y entusiasmo de todos resultará iluminador para nuestras comunidades, diócesis, provincias, para cuidar y conservar el patrimonio cultural y arquitectónico que se nos ha encomendado. Por tanto, y en este ambiente de familia en la fe, sean todos bienvenidos.

En este contexto, hermanos, hermanas, como ya es conocido, la CEM en el mes de abril, aquí en este lugar –en la sala grande- en la Asamblea Plenaria ha tenido a bien nombrarme como Responsable, de la Dimensión de Bienes Eclesiásticos y Arte Sacro (DIBEAS) sucediendo al señor obispo Don Carlos Briseño quien junto con el equipo de los responsables de provincias realizó un entusiasta y asiduo trabajo. Así con la finalidad de cuidar, delinear los pasos y objetivos para consolidar esta nuestra Dimensión, cuyos proyectos de trabajo me propongo continuar para fortalecer las líneas de acción.

En este contexto y enterado de los trabajos realizados durante los años anteriores, reconociendo que una de las acciones que ha dado muy significativo resultado y que se han ido consolidando son los tradicionales Talleres, a los cuales damos continuidad. Conviene decir que por lo mismo del cambio este año ha sido un tanto

acelerado incluso con un poco de retraso respecto al calendario habitual y sobre todo en estos días tan significativos que hemos tomado. Sin embargo nos hemos empeñado a recuperar el tiempo y por lo mismo estamos poniendo todo nuestro empeño para que resulte lo mejor posible ya que queremos servir con alegría a Nuestro Señor Jesucristo. Siempre que nos reunimos en grupos, en talleres, en asambleas, tenemos que pensar que debemos aprovechar el tiempo, para regresar llevando el presente a nuestros hermanos de lo que hemos recibido en una reunión, en un taller como este. Llevemos a nuestros hermanos algo que hayamos recibido de importancia para poner en práctica en nuestras realidades.

Uno de los aspectos que queremos impulsar en este taller es ofrecer un servicio subsidiario para cada una de las diócesis. Subrayo subsidiario, porque cuando se hizo la nueva estructura del episcopado, se hizo con la idea de que se llevara a cabo un trabajo más eficiente donde hubiera menos protocolos, donde llegara de una manera más fácil a las diócesis incluso lejanas. El compartir, el convivir, el vivir la comunión. Ese fue el sentido por el cual se planeó esta nueva forma, esta nueva estructura que al irla asimilando ya desde hace nueve o diez años, nos ha costado trabajo, porque antes se hablaba de Comisiones, de Regiones, ahora se habla de Comisiones y Dimensiones y Provincias. Así este nuevo esquema debe ser para cada una de las dimensiones para que se realice con más eficiencia el trabajo de las áreas.

En este contexto, el trabajo que se hace en las comisiones y dimensiones es subsidiario por tanto nosotros como Dimensión tenemos que presentar a los señores obispos, a las provincias, a las diócesis líneas de acción viables, buenas, y hermosas para que en las provincias y diócesis sean utilizadas. Les platico una experiencia, estábamos en una Asamblea y una Comisión estaba presentando sus acciones con sus Dimensiones y un señor obispo dice, yo veo que eso no me sirve en mi diócesis, yo llevo una línea. Es importante decirles que cada diócesis va

realizando sus acciones, sus proyectos. Pero cuando las Dimensiones presentan proyectos adecuados que sean fácil de poner en práctica entonces no hay problema de su aceptación. Esto es muy importante para las líneas de acción que llevemos a nuestras provincias y diócesis.

Este servicio va acompañando la formación permanente para crear equipos adecuados para la conservación de los bienes eclesiásticos, que actúen como consejo para los obispos quienes como últimos responsables reciben la custodia de estos bienes de parte de la Iglesia y del Estado.

Este objetivo nos lleva a la finalidad de progresar en la formación de estos equipos locales para que sean más sólidos, bien capacitados. Para ello es importante la vinculación con las instituciones –ya lo decía el Dr. Jaime- de Educación Superior y sobre todo el trabajo de formación para con los seminaristas. Cuanta falta hace que desde el seminario los alumnos vayan teniendo la sensibilidad de conservación, del cuidado del arte sacro.

Cuando estaba compartiendo la oración, decía que en el texto que hemos escuchado me parecía importante la palabra edificar, una parte central del texto. Edificar en la comunidad y edificar en el cuidado del templo, buscar el justo equilibrio, porque en la visita pastoral a mí me ha tocado llegar a lugares donde el templo está muy hermoso pero la comunidad es escasa, se ha ido la comunidad. Tal vez por el lujo, por estar tan hermoso que la comunidad no encontró el ambiente para crecer en su fe. O al revés, hay lugares donde está muy descuidado el templo y la comunidad está viva, quizás no se reúnen en el templo, se reúnen en otros lados pero la comunidad está viva. Me ha tocado también ver lugares donde no hay ni lo indispensable. Imagínense una comunidad donde va muchísima gente y no haya un baño. Tenemos que buscar el justo equilibrio en lo que tenemos que hacer para dar gloria a Dios.

Debo decir también que por otra parte taller se realiza cuando la Iglesia está viviendo el Año Santo de la Misericordia que es un tiempo de gracia de paz de conversión y de alegría que concierne a todos, grandes y pequeños, cercanos y lejanos. No hay fronteras de distancias que puedan impedir la misericordia del Padre llegar a nosotros y hacerse presente entre nosotros. Ahora la puerta santa aún está abierta en Roma y en todas las diócesis del mundo. Se trata del jubileo extraordinario de la Misericordia que ya casi llega a su fin, concluirá como sabemos el 20 de noviembre en la solemnidad de Cristo Rey del universo, pero este tiempo es una oportunidad para impulsar nuestro caminar hacia la superación continua y permanente, para encaminarnos al encuentro definitivo con Dios para la contemplación eterna de su gozo.

Es por ello que al realizar este taller en este tiempo de gracia estamos invitados a contemplar con alegría que el Verbo se hizo carne y puso su tienda entre nosotros. Lo hizo haciéndose humano en su cuerpo, la verdadera tienda del encuentro, por eso desde la encarnación el Hijo de Dios es el único y definitivo templo de la presencia de Dios entre nosotros en donde se rinde el verdadero culto en espíritu y en verdad.

Es el edificio sagrado que embellecemos y cuidamos, por ello, este tiempo precioso –nos dice el Papa Francisco- se dirige a nosotros para invitarnos a aprovechar este tiempo de gracia a ser protagonistas descubriendo que somos hijos de Dios. Nos dice también que quisiera llamarnos uno a uno, quisiera llamarnos por nuestro nombre, como lo hace Jesús todos los días porque sabe bien que sus nombres están escritos en el cielo, en las columnas del templo celestial, están grabados en el corazón del Padre, en el corazón misericordioso del que nace de una reconciliación y dulzura.

El jubileo entonces como un tiempo de gracia, nos invita a pasar por la puerta de la Misericordia del confesionario. Nos invita a hacer oración y el Papa Francisco nos

ha dicho que hagamos de la Escritura nuestro libro de oración diaria, que llevemos en nuestro bolsillo un texto de los Evangelios y que durante el día podamos nutrirnos con esa Palabra.

Es una ocasión para realizar obras de misericordia. Obras buenas que agradan a Dios. Es una ocasión para descubrir que vivir como hermanos es una gran fiesta la más hermosa que podemos soñar. La celebración es un fin que Jesús nos ha enseñado a cantar a través de su Espíritu. Este jubileo es la fiesta a la que Jesús invita a todos, sin distinciones ni excepciones.

Así concluyo estas palabras de bienvenida exhortándolos a que llenos de esperanza, iniciemos nuestros trabajos en el nombre del Señor esperando obtener magníficos resultados, iluminados por este tiempo de la misericordia del Señor en el jubileo extraordinario. Confiamos y sabemos que el misterio de Pentecostés está vivo aquí en esta porción de la Iglesia de Dios. El Espíritu Santo sigue derramando sus dones sobre la Iglesia para ser guiados a la verdad plena, develándonos el sentido de las Escrituras y haciéndonos anunciantes creíbles de la Palabra de Dios en el mundo. Por ello queremos esforzarnos para la realización de este taller de la Dimensión de Bienes Eclesiásticos y Arte Sacro.

Agradezco a todos y a cada uno de ustedes su presencia entusiasta. A los miembros de equipo de animación y preparación de este taller. A los miembros de las diferentes diócesis que ya están colaborando desde hace muchos años por su entrega y solidaridad, y de manera especial a los que han hecho posible este encuentro. Sean entonces todos bienvenidos a este nuestro taller para responsables de provincias y diócesis, para honra y gloria de Dios iniciamos los trabajos de estos días. Felicidades a todos.

Objetivos, metodología

En sus carpetas han recibido la hoja del horario donde viene el panorama general de lo que vamos a hacer en estos días, primero insertos en la Comisión Episcopal de Pastoral Litúrgica (CEPALI) porque conviene darnos cuenta exactamente donde se inserta nuestra Dimensión y luego saber que la mayor parte de las acciones que vamos a tomar emanan de la reunión que hemos tenido en Tijuana todas las dimensiones de la CEPALI. Por eso aparecerá la elaboración del programa al 2021 y al 2031.

Aquí vemos los objetivos:

- 1 Consolidar las DIBEAS locales tanto por diócesis, como –principalmente y va a ser un trabajo importante- por Provincias Eclesiásticas. Allí es donde va a estar concentrado el mayor esfuerzo. Obviamente cada diócesis es la unidad de autoridad, unidad funcional como Iglesia local completa. Pero por Provincias Eclesiásticas completas es como se dará la funcionalidad de apoyo, intercambio, intercomunicación.
- 2 Elaboración del programa 2021 – 2031 por Provincias Eclesiásticas. Algunos ya están muy adelantados, se trata de propiciar el intercambio; quienes ya tienen más tiempo lo saben pues no venimos tanto a aprender como a intercambiar, madurar, proyectar. Eso es lo que se ha ido logrando.
- 3 Vinculación con Centros de Educación Superior; ya antes habías comenzado a trabajar con Seminarios solicitando la inclusión de materias con estos temas, ahora es vincular para apoyar algunas estructura en los Centros de Educación Superior, sean universidades católicas, en otras ocasiones con instituciones no católicas que técnicamente estén bien preparadas, pero sobre todo la “piedra viva” que veíamos hoy tiene que ser un conocimiento de la Teología, con una catequesis que tiene que expresarse en el arte.

4 Revisión definitiva de la “Arquitectura Eclesiástica en México”, el manual que hemos estado trabajando.

Esta primera jornada del día 31 es la Bienvenida, iniciaremos el del manual y terminaremos como todos los demás días con las vísperas y cena.

El martes es un día iluminativo, hemos convocado distintos especialistas con el objetivo de que nos hagan ver cómo hacer un uso adecuado del patrimonio cultural y del arte sacro. Además de los expositores tendremos dos sesiones grandes de trabajo sobre el manual. Iniciaremos también la elaboración del programa 21-31, para eso en sus carpetas tienen una hoja guía que es una especie de lista de preguntas sobre lo que hay, lo que falta, riesgos, etc. como ejercicio individual para de allí concentrar la información, pueden incluso agregar preguntas.

El miércoles veremos Interlocución y Transversalidad como espíritu de trabajo y vida dentro de la Iglesia, se verá el aspecto teórico de la vinculación de la Dimensión con las universidades. Aspectos fiscales que afectan a la Iglesia, con el objeto de abrir horizontes en relación con la ley civil. Visión panorámica de las conmemoraciones que llegarán por 500 años de la aparición de la Virgen; de la caída de la Gran Tenochtitlán; de la llegada de los primeros franciscanos; etc. Como siempre también hablaremos de la catalogación para que los programas lo aterricen localmente. Adecuado uso de los bienes y continuidad con el programa.

El jueves cerramos esperando tener horizontes y proyectos concretos para el 2021 y tener en mente el 2031 que da mucho sentido a todo el patrimonio cultural y eclesiástico que tenemos.

Magdala: Patrimonio y Pastoral.

ArqIga. Marcela Zapata¹
Casa Lago, Auditorio prensa
1 de noviembre 2016



Muchas gracias por haberme invitado para estar con ustedes, ha sido toda una peregrinación venir para acá desde la Anáhuac del sur fue cruzar toda la ciudad, eso me ayudó a deducir lo que realmente es Magdala. Es un enigma arqueológico pero si lo quisiera explicar desde sus inicios debería decir que es la peregrinación de mi vida llegar a Magdala.

¹ ArqIga. Marcela Zapata Directora del Centro de investigación en Culturas de la Antigüedad. Es académica de la Facultad de Humanidades, Filosofía y Letras. Verano 2016 recibió en Israel el premio Women Add Value por su liderazgo femenino y desarrollo científico en Israel, a través del Proyecto Arqueológico Magdala que dirige desde 2009. Licenciatura, Arqueología Escuela Nacional de Antropología e Historia, Especialidad Egiptología Instituto de Investigaciones Antropológicas –UNAM- & Fundación Sophia, España, Maestría, Filosofía, Filosofía de las Religiones, y cursa actualmente el Doctorado Universidad Anáhuac México Sur.

No sé cuántas personas existan, pienso que muy pocas, que desde siempre han sabido que es lo que quieren hacer. A la típica pregunta al niño ¿Qué vas a ser de grande? A los niños se les ocurre cualquier cantidad de cosas, y al final acaban siendo todo menos lo que dije. En mi caso fue todo lo contrario, yo siempre quise ser arqueóloga, mi amor y pasión por la arqueología empezó a los ocho años cuando mi mamá me dio a leer un libro sobre el descubrimiento de la tumba de Tutankamon, tenía fotos, no tenía dibujitos y un montón de páginas, lo leí, lo leí, no recuerdo cuánto tiempo le dediqué, pero me acuerdo que cuando terminé de leerlo dije: ¡waw! Esto quiero ser de grande. Cada vez que me preguntaban ¿Qué vas a hacer de grande?, respondía: voy a excavar una tumba –yo no sabía lo que es la arqueología- Luego me dio otro libro, que ya está muy rebasado pero que en aquel momento estaba de moda, se llama “Y la Biblia tenía razón”, seguramente muchos de ustedes lo conocen, y cuando terminé de leerlo dije: yo voy a trabajar en Arqueología, ya para entonces sabía lo que era esto.

Siempre mi enfoque estuvo en decir “voy a ser arqueóloga”, voy a trabajar en Egipto y voy a trabajar en Israel. Llegó el momento de decidir, mi mamá siempre estuvo encantada con esto, pero mi papá no tanto. Cuando le expuse que iba a ser arqueóloga dijo: “te vas a morir de hambre. Esa es una carrera para hombres. Tú tienes que pensar en algo que sea económicamente bueno, estable, que no vas a estar danzando de un lugar para otro. T eres mujer ¿a quién se le ocurre? bueno, todos los peros. Al ver que mi papá me decía que no, un día llegué y le dije, ¿sabes qué? Tienes toda la razón, tengo que buscar una carrera que me pueda dejar algo económico para el futuro y tener un ahorro y blla, bla, bla y ya fue a la Escuela Carlos Etienne de fotografía, voy a estudiar fotografía y ser corresponsal de guerra. Pero ¡Cómo! Mejor vete a estudiar arqueología, y terminé estudiando arqueología, obviamente amando la arqueología de mi país, con todo lo que implica México, pero siempre con dos ideas fijas; quiero ir a Egipto y quiero ir a Israel.

En 2008 pude finalmente participar en una excavación en Egipto, en el Valle de los Reyes pero fui como coordinadora de arqueología y cuando venía el tiempo de renuevo para ir a Egipto empiezo a escuchar sobre el descubrimiento de la sinagoga en Magdala, que se ha descubierto una piedra única, con diversas noticias de Israel. Y me comienza a interesar ese descubrimiento. En el 2009 dejé Egipto para irme a Israel, en el 2010 ya estaba a cargo de un proyecto en la Autoridad de Antigüedades de Israel (AAI), que es el equivalente al INAH aquí en México. Por primera vez la AAI le concede a México la dirección de un proyecto de arqueología y soy la primera mujer mexicana que dirige un proyecto de arqueología en el extranjero. De esta manera mi sueño me llevó a terminar en la arqueología de Magdala.

Les voy a platicar que es Magdala y el objetivo que tiene este Centro, obviamente con los avances que se han tenido en lo que significan las peregrinaciones y lo que tiene que ver también con la arqueología y la historia que ayudan a comprender un poco más sobre este lugar.

<https://youtu.be/HnH-4IUeyGU>

A grandes rasgos eso es Magdala, la última ciudad portuaria alrededor del Mar de Galilea que queda para comprender tradiciones judías y si allí después de la destrucción del templo de Jerusalén en el año 70 hubo alguna ocupación de los cristianos que regresaron a Galilea y poder comprender esta transición de los judíos a los cristianos.

En términos judíos es muy importante porque ayudará a comprender mejor muchas tradiciones que están escritas en la Misná, corresponden al siglo segundo y que recoge de la ley oral y muchas de las costumbres que ellos tenían durante el siglo primero. Pero no hay mucha normatividad judía escrita del siglo primero. Magdala al ser un pueblo y puerto judío del siglo primero su información es muy valiosa.

Al mismo tiempo ayuda a comprender los inicios del cristianismo y realmente el papel que jugó Magdala en todo esto que fue la presencia de ocupación romana en Judea, los finales de esta ocupación en el año 67 cuando Magdala sufre una revuelta por tratar de defender el templo de Jerusalén, evitando que los romanos se dirigieran hacia allá. Es un lugar estratégico en términos históricos y arqueológicos, pero también es un lugar en el que lo primero que se descubre en el 2009 es una sinagoga, catalogada hoy como la séptima sinagoga del siglo primero, pero la primera sinagoga del siglo primero alrededor del lago de Galilea.

Estamos hablando del Mar de Galilea, siglo I, período del segundo templo, es la época de Jesús. Quiere decir que si hay alguna sinagoga que todavía esté en pie en donde pudo haber estado Jesús es en la de Magdala. Si me preguntan ¿tiene evidencia arqueológica de esto? No, no hay ninguna piedra, ningún texto que nos lleve a entender “aquí estuvo Jesús”, pero están los Evangelios que hacen referencia que Jesús estuvo en Galilea, a orillas del Mar de Galilea, predicando y haciendo el bien en todas las sinagogas. Entonces decir que no estuvo en la de Magdala sería algo ilógico. Porque el fechamiento arqueológico a través de las monedas, de la cerámica, a través de vidrio, nos confirman que es una sinagoga del siglo I. Magdala es destruida –no destruida pero con un evento violento por los romanos – en el año 67.

Esta sinagoga fue construida entre el año 5 y el año 20 de nuestra era. Estamos hablando de que Jesús debió haber estado allí. Las sinagogas en esos días no estaban delimitadas a lo que hoy es una sinagoga. En ese entonces allí se servía comida para los peregrinos que pasaban del norte hacia el sur a Jerusalén. Es un lugar histórico de peregrinaje, un lugar de confluencias. Su actividad económica era la conservación de pescado por medio de la sal. Ese pescado ya salado llegaba incluso hasta Roma. Hay fuentes que hablan de Magdala como la ciudad de donde salía el pescado que conservaban en sal y llegaba a Roma. El pescado era conocido

como “tarichos” de Tariquea nombre en griego de este lugar, que quiere decir “conservar” el medio para conservar en aquel entonces era la sal.

Magdala es un lugar de peregrinaje, todo lo que yo había recorrido para llegar a Magdala de alguna manera hace alusión a lo que es este lugar. Hoy día es un lugar que recibe al año alrededor de 30 – 40 mil peregrinos que van a este lugar santo. Normalmente en arqueología uno se hace preguntas como ¿qué comían? ¿Cuántas personas vivían? ¿Cómo construían? ¿Quiénes vivían en ese lugar? Si había varios grupos étnicos viviendo en ese lugar. Obviamente cuando presentamos el proyecto en 2009 – 2010 a la AAI, esos objetivos están es decir nos interesa saber cómo era la vida cotidiana de las personas que vivieron en Magdala; nos interesa saber ¿que comían', ¿por qué y cómo decidieron construir? ¿A qué obedece su arquitectura? Si ¿hay un patrón propio de aquel entonces, o cada uno construía como quería?

Pero ya que nos enfrentamos al contexto de Magdala, obviamente las preguntas tenían que cambiar. No podemos quedarnos siempre con las mismas preguntas, dando respuesta a las preguntas iniciales buscando respuesta a las nuevas preguntas que se van generando.

Después de seis años nos interesa saber ¿Cuáles fueron las primeras ocupaciones que se registran aquí? Lo más antiguo que tenemos hasta ahorita es el período helenístico y justo en lo que se considera el sector este, que está pegado a la orilla del Mar de Galilea es donde hay evidencia de la ocupación helenística, de allí todo lo que es el siglo primero antes y después de Cristo hasta el año 67 que es cuando vino la revuelta contra los romanos. Del 67 al 100 no tenemos evidencia y volvemos a tener evidencia de ocupación en el siglo II, pero es una ocupación muy pequeña que nos habla de un cierto grupo de personas que utilizaban como campamento temporal las construcciones que allí había.

Si estos que regresan a Magdala en el siglo II fueron cristianos no tenemos hoy día ningún dato que lo confirme. Podemos asumir que sí: ¿Qué diferencia encontraríamos en términos arqueológicos? Ninguna, salvo que nos encontráramos una cruz, un pescado, una referencia que hiciera notar la presencia de los cristianos. Pero si no, seguimos hablando de una época en la que los primeros cristianos todavía siguen utilizando sus adhesiones judías, entonces sus costumbres de comida, de tipo de bajilla, rituales, todavía no los tienen tan claramente separados de los judíos. Posiblemente sean cristianos pero mientras no encontremos algo escrito será muy difícil confirmarlo.

Preguntas que nos hacemos ¿en base a que los fundadores de Magdala realizaron la traza urbana de la ciudad? Hoy día sabemos que determinaron ese lugar por la cantidad de agua subterránea que corre por debajo de Magdala.

¿Cuál fue el rol que desempeñó entre las ciudades y villas contemporáneas? ¿Cuál fue su papel en la revuelta judía? ¿Estuvo Jesús en esta ciudad y en esta sinagoga? ¿Cuál o cuáles fueron las actividades económicas predominantes? ¿sus pobladores vivían un judaísmo estricto? ¿Qué tradiciones y normas seguían? ¿Quiénes habitaron Magdala a lo largo del tiempo? Sabemos que hubo una población helena, judíos, romanos, cristianos, ¿Qué tradiciones permanecieron? ¿Cuáles fueron modificándose? Y ¿cómo es que fue abandonada en el año 67? Y las siguientes ocupaciones.

Algo que nos ayuda mucho es el historiador Flavio Josefo, una de las fuentes primarias a las que debemos recurrir. Algo que es muy interesante y distinto a lo que hacemos aquí en México como arqueólogos es que en el mediano o cercano oriente tienen una historia impresionantemente antigua y quedan muchos registros por escrito, ya sea que esté en escritura cuneiforme, jeroglíficos, en griego, en latín. Nosotros con trabajo entendemos a los mayas, y todavía nos falta mucho para entender de los glifos mayas. No tenemos escritura en Teotihuacán así lo que

sepamos o no de ese lugar es por los trabajos de arqueología, y por los trabajos interdisciplinarios que se han hecho, pero hoy por hoy ni siquiera sabemos cómo se llamaba Teotihuacán cuando fue habitada por los teotihuacanos. Ese nombre se lo ponen los aztecas cuando la ven y dicen “que maravilla de ciudad aquí debió ser la ciudad de los dioses” y le dan el nombre de Teotihuacán ¿Cómo se llamaba antes? Nadie sabe. ¿Quién explica la razón de las cabezas olmecas? No hay nada escrito que nos ayude a entender aquí en México.

En México la arqueología investiga, busca aproximarse al pasado de una manera muy sistemática, con mucho cuidado para poder ir recuperando toda la información. Esa información poderla analizar, entrelazar los resultados de diversos laboratorios para poder presentar resultados que ayuden a entender algo sobre nuestras culturas y sobre nuestras civilizaciones prehispánicas. Allá no sucede eso, la operación es más fácil, pero tampoco podemos creer 100% en una fuente, aunque nos ayude a entender, también nos mete en muchos conflictos.

Nuestra fuente principal es Flavio Josefo quien se refiere a Magdala como la antigua Tariquea y hace la referencia –junto con Plinio, con Estrau y otros historiadores- que el pez que sacaban de Magdala se salaba allí y lo llevaban a las provincias, incluso llegaba a Roma. También Flavio Josefo dice que en Magdala había un hipódromo, que había un lugar donde se reunía la comunidad lo cual podemos entender como una sinagoga –lugar donde se reúne la asamblea-, dice también que Magdala tenía una muralla y que en el año 67 las tropas romanas tienen un enfrentamiento que se conoce como la gran revuelta contra los romanos. Cuenta que fue tan devastador ese evento que el Mar de Galilea se tornó rojo de la cantidad de sangre de los muertos que hubo en esa batalla.

¿Qué podemos demostrar de esto descrito por Flavio Josefo? Tomando en cuenta que es nuestra fuente histórica primaria pero también tomando en cuenta que era judío, un judío que se va con las tropas romanas por lo que no era muy bien visto

en la comunidad judía. Vivió en Magdala y al mismo tiempo tenía que reportarle a los romanos.

¿Por qué describe una Magdala con un hipódromo cuando no hay un espacio allí para que exista un hipódromo? -ahora les explico porque no hay espacio- ¿Por qué describe una muralla? Y de muchas cosas que quedan en el aire. Lo que sí podemos decir es que Josefo ubica Magdala al norte de Tiberíades que fue fundada como capital en el año 19, aquí tenemos una “palomita” pues efectivamente Magdala está al norte de Tiberíades. Otra “palomita” es la salazón de pescado que es muy importante porque no hay otra ciudad que sea referida por las fuentes donde se salara el pescado. También menciona que tiene dos protecciones naturales: el Mar de Galilea y el monte Arbel, es decir: la arqueología nos ayuda a interconectar las fuentes.

Sigue quedando como duda la guerra. Hoy por hoy no tenemos ninguna evidencia de la famosa guerra. Ninguna. Los muros los encontramos tal cual como quedaron y si se han caído ha sido por el paso del tiempo. No hay nada que nos ayude a decir: claro aquí se libró esa gran batalla. Si allí se murieron personas, por las tradiciones judías es lógico asumir que los mismos familiares las sacaron de la ciudad y las enterraron en otro lugar. La tradición judía no permite que las personas sean enterradas en las ciudades, había que enterrarlas afuera, pero aun así los muros no presentan ningún tipo de evidencia de alguna batalla. No hay una gran muralla, no está el hipódromo, no está la cárcel. Claro que tenemos tres hectáreas por escavar de las cuales sólo hemos excavado un 10%, puede ser que en el otro 90% pueda encontrar la evidencia de la guerra pero hasta hoy no la hemos encontrado.

Hablando ya de las fuentes cristianas: Migdanubia que en arameo quiere decir torre, Tariquea que en hebreo quiere decir la pesca segura con la salación del pescado y ya la tradición cristiana Magdala por fuentes de los primeros peregrinos que afirman que yendo de norte a sur, hacia Jerusalén al caminar por Galilea y en la antigua

ciudad de Galilea Magdala vieron la basílica que santa Elena construyó sobre la casa de María Magdalena y de allí adquiere el nombre de Magdala, y queda fijo como nombre para el lugar de nacimiento de María Magdalena.

¿Hemos encontrado alguna evidencia sobre el nacimiento de María Magdalena en Magdala? No. Sí hay evidencia bizantina en la parte sur de Magdala pero no hay nada que nos haga pensar que era una basílica. La pregunta todavía está en el aire ¿en lo que queda por escavar habrá algún cimiento o evidencia de una basílica bizantina? O ¿habrá algo que nos haga entender que por allí estaba la casa de María Magdalena? También queda dentro de las preguntas que tenemos que resolver.

Por la tradición sabemos que allí había pesca. Santa Elena construyó la basílica sobre lo que fue la casa de María Magdalena y los primeros peregrinos como la virgen Egeria, Eusebio de Cesarea en sus diarios mencionan haber visto esta basílica. Quedan preguntas que esperamos algún día responder y que ojalá sean en positivo. Si no, de todas formas no se pierde la posibilidad de que este haya sido el lugar de nacimiento de María Magdalena.

Este proyecto inicia porque se compraron ocho hectáreas de terreno, fueron varios lotes comprados en distintos momentos con el objetivo de la construcción de un centro de peregrinos porque en la zona de Galilea las peregrinaciones llegaban fervorosas de Cafarnaún, Tabga, las Bienaventuranzas donde los lugares de acogida ayudan al espíritu de peregrinación meditación y diálogo con Dios pero llegando a Galilea es directo a Tiberíades que es una ciudad judía llena de algarabía y con todo menos el espíritu de recogimiento. La capacidad de alojamiento en lugares propios de peregrinos es muy pequeña.

Por eso se decide la existencia de un lugar cristiano que al mismo tiempo sea ecuménico y permita el diálogo interreligioso para recibir peregrinos de todo el

mundo y de cualquier creencia. La lógica fue muy sencilla, si aquí está la custodia franciscana y los franciscanos desde los años 70s tienen arqueología, seguramente en la zona vecina se encontrará arqueología. Entonces los que diseñan el proyecto y el centro de peregrinos deciden que entre más al norte es mejor para la construcción del centro de peregrinos.

Se muestran el ala norte y sur del hotel el lobby, la sinagoga y el Duc in Altum, una basílica ecuménica con cuatro capillas para cualquier denominación cristiana, en la parte de abajo hay una especie de catacumba con una reconstrucción similar de la sinagoga para dar espacio a los judíos. Arriba está la iglesia católica.

¿Qué hicieron los arqueólogos mexicanos que marcara la diferencia con los de la AAI? Primero fue sacar literalmente una radiografía a la tierra, de tal manera que no se tienen que hacer pozos de sondeo o decidiendo como en un tablero de ajedrez, aquí si escavo, aquí no, aquí si... a ver dónde me encuentro algo. Como justo nosotros no tenemos fuentes, necesitamos tener la mayor información que se pueda para no destruir más de lo ya el arqueólogo destruyó del contexto –el arqueólogo es el único que destruye el contexto de su propio objeto de estudio- El trabajo de introspección geofísica aporta información de lo que hay debajo ayudando a visualizar el mejor sitio para empezar las excavaciones.

Tres hectáreas corresponden al trabajo arqueológico de México, el resto donde se encuentra la obra del Centro de peregrinos, corresponde a la AAI, ellos si trabajan con fosos de sondeo la basílica estaba programada en otro lugar. Cuando comenzaron a hacer los pozos de sondeo encontraron la sinagoga. Estando en Israel la séptima de todas y la primera del lago no se podía destruir por lo que se modificaron todos los planos.

El proyecto actual quedó con la basílica Duc in Altum cerca del lago, el ala norte del hotel, el ala sur, una serie de jardines y el restaurante. Se piensa construir un

anfiteatro que no daña para nada ninguna de las estructuras arqueológicas. Tendrá espacio para 350 peregrinos. Están terminando con todos sus acabados el ala norte y el lobby, lo más probable es que para el verano del 2017 o a más tardar el verano del 2018 ya esté arrancando y recibiendo a los primeros peregrinos.

¿A quién reciben hoy? A peregrinos que sólo van a ver lo que se ha hecho en cuanto a arqueología se refiere y a ver la iglesia que está perfectamente terminada.

La metodología fue el estudio de introspección geofísica del Dr. Barba, usaron también el aparato que define la cantidad de rocas acumuladas en determinado sector. Con otro aparato se emite una radiación eléctrica, este sí requiere invadir el terreno para instalar el emisor que genera irregularidades en la señal eléctrica, que se van registrando con lo que se define con mayor claridad tanto la acumulación de material rocoso como las líneas de trazo arquitectónico.

Luego se hacen excavaciones extensivas, análisis químicos, botánicos; –algo curioso- hemos traído de Israel a los laboratorios de la UNAM 60 – 80 kg. De muestras de tierra que hemos ido tomando de las distintos contextos. Al principio cuando nos veían tomar las muestras se admiraban, ya lo habían hecho al vernos excavar porque ellos lo hacen con tractor, nosotros colocamos la retícula de 2X2 y comenzamos desde arriba a sacar la tierra con delicadeza, cribarla y por supuesto se reían de nosotros.

La que era nuestra inspectora en aquel entonces decía: ¿de veras estudiaste arqueología? Yo respondí Sí; ¿Cuánto tiempo? R. cinco años; No te creo, R: sí de verdad estudié cinco años; Ella aclara, yo estudié dos años R: a bueno, son diferentes escuelas; yo no necesito hacer lo que tú haces ¿Por qué no usas tractor? R: porque yo no sé hacerlo con tractor, sino estudiando desde la última etapa hasta la primera, con un proceso sistemático. Finalmente no nos entendimos y hasta la fecha no nos entendemos. Nos llevamos muy bien, cuando hay que hablar de

arqueología sacamos chispas; siendo ella judía, cuando hablamos de religión muy bien, mientras no sea arqueología podemos conversar muy bien.

Otro arqueólogo es musulmán; estábamos trabajando una católica, una judía y un musulmán en Magdala, eso ayuda a entender también esta familiaridad y relación que se va dando con el trabajo en este sitio.

Cuando enviamos la primera valija diplomática con la que nos ayuda Relaciones Exteriores. Normalmente contienen documentos y nosotros mandamos cajas con tierra.

Cuando había que llevarlas a la embajada en Israel nos decían ¿para qué se llevan tierra a México? R: Para analizarla; química de suelos, plantitas, polen, ya no sabía que decir. ¿Pero que en México no tienen tierra? R: sí mucha; ¿Para qué se llevan tierra de aquí? R: para confrontar los datos de la tierra con los libros donde describen las dimensiones arquitectónicas con entrada de frente a la calle, es una tienda, ¿Qué vendían? R: como en Éfeso: en la primera tienda verdura. Pues con esta tierra quiero confrontar que efectivamente en la primera tienda vendían verdura, o pan. No me entendían, y no me entendían hasta que les dije: Te voy a confesar la verdad, esta es “tierra santa” y en México no hay “tierra santa”, No más preguntas de porqué cada año traemos determinada cantidad de kilos de tierra.

En el reporte de geofísica, hay diversos colores, las líneas café, son muros, lo que está en blanco son espacios vacíos. Sobreponiendo un dibujo arqueológico coincide el reporte con el dibujo, de modo que se puede proyectar la continuidad del trabajo y saber lo que se está completando.

La fotografía aérea de la excavación, superpuesta al reporte de geofísica muestra lo que falta de excavación y allí no encontramos planta de la basílica.

Puede verse la arqueología del lugar, con lo que pertenece a la custodia franciscana, lo de la Universidad Anáhuac con lo excavado y lo que falta por explorar. Se ven unas pequeñas sombras donde coincide con los datos de geofísica, y se integra con las calles trazadas para la circulación dentro de la misma ciudad.

La sinagoga fue descubierta en el 2009 recordando la cita de Jesús recorría Galilea predicando en las sinagogas enseñando el Reino y curando toda enfermedad y dolencia. Pensar que allí no estuvo Jesús es muy difícil. Yo como católica lo creo. Como arqueóloga mi respuesta es no tengo la evidencia, pero la ausencia de evidencia no quiere decir que no haya sido. Posiblemente nunca encontraremos un papelito que diga “aquí estuvo Jesús”. Hay fuentes que nos ayudan a comprender, el mismo contexto que estamos trabajando, los mismos objetos que hemos encontrado, nos ayudan a comprender que efectivamente estamos en un pueblo del siglo I, que su último momento fue el año 67 con esa famosa guerra y todo lo que vino antes tiene que ver con la presencia de Jesús.

Esta sinagoga es importante también porque de las seis sinagogas que hay del siglo I, es la única con piso de mosaico, paredes con pintura en color rojo, negro, azul y amarillo; paredes decoradas con figuras geométricas porque los judíos no tienen la posibilidad de representar a Dios. La roseta se ha vuelto un símbolo muy importante del siglo I, que está también en la Piedra de Magdala que la tienen aquí expuesta a la entrada. En la parte de arriba tiene también una roseta que se ha identificado con el velo que hacía la diferencia entre el Santo y el Santo de los Santos en el Templo de Jerusalén. Es una posible relación de los pobladores de Magdala y el Templo de Jerusalén.



Esta es la famosa piedra, tiene por un lado lo que la Dra. Rina Talgam ha identificado como las ruedas del carro de fuego del profeta Elías. Eso simboliza, de acuerdo con los estudios que ha hecho, la presencia de Dios en el Templo, en el Santo de los santos.

En su cara opuesta está la menorá, elemento presente en el segundo Templo del siglo I en el Santo de los

santos. Así entre la representación del carro de fuego y la menorá, para la doctora Rina Talgam es justo la presencia de Dios en el Templo de Jerusalén. Piensen ustedes que el templo de Jerusalén todavía no está destruido. Esta piedra realmente no tendría que estar en Magdala porque solamente los sumos sacerdotes podían entrar al Templo y sobre todo al Santo de los santos. No cualquiera entraba. En Magdala tenemos una piedra que tiene los elementos que debieron haber estado en el Santo y en el Santo de los santos.

En la parte de arriba está la roseta también la ofrenda de panes que se ponían representando a las 12 tribus y también algo que parecen palmeras. No son palmeras, son objetos que se utilizaban para limpiar las cenizas que quedaban después de los sacrificios en el Templo de Jerusalén.

También están las lamparitas de aceite que se debieron haber utilizado para alumbrar el Templo de Jerusalén. La pregunta es ¿Por qué una piedra caliza de la

región de Galilea, tallada evidentemente a mano? ¿Quién la hizo? ¿Por qué la hizo? ¿Por qué la dejó allí? ¿Por qué en esa sinagoga? ¿qué importancia tenía esta sinagoga?

La reconstrucción de la sinagoga muestra su sitio frente al mercado, igual que ahora tenemos una iglesia y el mercadito afuera. En las piscinas que hemos encontrado hemos podido determinar que allí sólo se ponía agua y si había pescado era pez vivo, para que las personas pudieran llevarlos a su casa y allí prepararlos. No eran piscinas para salar el pescado. Se encuentra el espacio de la casa de estudio y el sitio de la piedra.

Las ventanas son altas, porque la ley judía prevé que si las ventanas dan a la calle tienen que ser tan altas para que las personas que van por fuera no puedan ver lo que sucede dentro. En cambio si es una casa que está en la unidad habitacional, con un patio común, si tiene ventanas pueden estar a nivel bajo.

Otra cosa importante que se ha encontrado son los baños de purificación ritual. Eso sí nos tocó descubrirlo a nosotros, son cuatro baños de purificación ritual que coincide que tienen 7 escalones. No quiere decir que sean los 7 días de la creación ni los 7 pecados capitales, simplemente es la cantidad de escalones necesarios para llegar a donde hay agua. ¿Qué tienen de diferente o especial estos Micbaot? El agua la reciben de manera subterránea y todos los baños rituales de Israel, incluso en Jerusalén son de agua de lluvia, entonces tienen el baño de purificación y una cisterna que recolecta el agua de lluvia y por canal mantiene los niveles establecidos. Nuestros baños reciben el agua de manera subterránea. El doctor Jaime dice que nosotros lo que descubrimos fue agua. Encontramos lodo, mucha cerámica y agua, porque literalmente lo que hicimos fue destaparlos. Hoy en día son cuatro baños de purificación que siguen vivos. El agua circula por los manantiales que hay. Está escrito en las leyes judías que hay distintos grados de

pureza en el agua, y el agua más pura en la cual se podría hacer la mejor inmersión de purificación es el agua que proviene de manantiales y que corre subterránea.

Las personas que hagan una inmersión en una instalación de agua que reciba el agua subterránea es como si volvieran a nacer.

En estos cuatro baños de purificación ritual tenemos esa característica que los hace ser especiales. Cuando no hemos acabado de excavar, el agua está filtrándose por las juntas de las piedras de basalto que además están perfectamente bien cortadas, bien labradas, ensambladas. Así como las encontramos, hasta ahora no se les ha hecho más que un trabajo de conservación para evitar que con el tiempo se nos vaya a caer algún muro.

En el conjunto de baños rituales, se conectan a través de un canal que permite que el agua de uno circule a otro y se filtre por debajo de un canal y vaya a dar al Mar de Galilea. Otro par está formado por el que se descubrió en el 2015, con un canal igual que los anteriores al final los cuatro desembocan el Mar de Galilea. Es toda una ingeniería y sistema de construcción perfecto para que el agua drene. La teoría que yo tengo es que los pobladores de Magdala, incluso pensando en el período helenístico, eligieron ese lugar justo por las corrientes de agua. Porque no hay otro lugar en Israel que tenga agua subterránea y que permita la construcción de estos baños rituales.

Cuando empezamos a trabajar el primero yo decía, me parece un baño de purificación y todos los de Israel decían no, no, no. Me decía vamos a ver, ellos saben más que yo, no ha de ser un baño de purificación ritual, pero cuando descubrimos el segundo dije; no aquí ya hay algo raro, esto sí es un año de purificación, seguían diciendo no, no, no. Total busqué y pregunté al experto en baños de purificación ritual, le mandé un correo, le hablé por teléfono, le expliqué que era la directora del proyecto y creía haber descubierto unos baños de

purificación ritual aquí en Magdala. R: No; pero no los ha visto, R: No los necesito ver en Galilea nunca van a descubrir un baño de purificación ritual. ¿Por qué no? R. pues para eso tienen el Mar de Galilea, en ese entonces las purificaciones se hacían en el Mar de Galilea, es un agua muy pura ¿para qué construir un baño de purificación ritual? Me dije: ha de tener razón es el experto es el que sabe. Bueno ¿no le gustaría ver las fotos?. R. Tráiganmelas.

Me invitó a su casa, a un cafecito muy a gusto, conocimos a su esposa. Le enseñé las fotos y me dice: No. Pensé: ya me lo dijeron por teléfono, ya me lo dijeron en persona, por lo tanto no son baños, tendrás que pensar que cosa son. R. ¡No! Acabas de romper mi tesis doctoral porque la mía y la de muchos termina con la conclusión de que nunca se va a encontrar un baño de purificación en la región del Mar de Galilea porque el mayor misterio que hay es el Mar de Galilea y tu tienes dos. Y al año siguiente le dije ¿Qué cree? Son tres y un año después... son cuatro, el pobre está asombrado.

El mosaico, bastante deteriorado, se le hizo una primera intervención y la cantidad de agua no ayudó y se destrozó un poco. Ahorita está cubierto. Al centro tiene una roseta igual que en la sinagoga, igual que en la Piedra de Magdala, entonces el símbolo de Magdala empieza a ser la roseta y en esta relación que se ha hecho, en esta interpretación en cuanto a las figuras que tiene la piedra y los mosaicos es la representación, posiblemente, que hace la diferencia entre el santo y el santo de los santos. Todo está en un contexto ritual en espejo con el del otro lado de la calle. Si uno era para hombres y otro para mujeres –posiblemente- pero no hay ningún dato que nos ayude a entender que así fue.

Se hizo un estudio de química de suelos para poder entender si las actividades que se realizaban de acuerdo con la ley judía corresponden en términos arqueológicos y sí, la ley judía dice que cuando se van a purificar se tienen que ungir con una serie de aceites. Cuando salen se tienen que ungir con otros aceites y después hay una

especie de convivio o reunión para los que se quieran quedar y allí se comen una serie de alimentos. Lo que tenemos es que en el camino hay una serie de evidencias de residuos grasos que aún tenemos que entender el tipo de aceite. También donde se sentaban a comer y en el mosaico se encontraron residuos de alimentos. Todavía no sabemos qué alimentos pero deben coincidir con los alimentos permitidos después de hacer una purificación.

Se presentó una propuesta de circulación interna de los micbaot, reconstruyendo el edificio de los baños, incluyendo el interior, con las ventanas altas porque da a la calle y por ser un lugar especial por las purificaciones que se van a realizar en ese lugar.

En el análisis de materiales hemos encontrado toda la cerámica que quieran; monedas; objetos de vidrio; dados de hueso; campanas de bronce y de cobre. La primera vasija completa fue encontrada en el piso del primer baño de purificación; lámparas de aceite típicas de esa época; vasos de piedra caliza que también servían para la purificación; plomos que se ponían en las redes para la pesca; fragmentos de redes –perfectamente bien guardaditos para que no se vayan a deshacer-; 2195 monedas en 4 mil metros cuadrados, lo cual causa admiración y nuestra respuesta es muy sencilla, porque vamos excavando de capa en capa, llevando una excavación extensiva y obviamente nos permite detectar cualquier objeto que sea distinto o raro incluso a los ojos del que no es arqueólogo. Eso nos ha ayudado a entender y a ir armando el rompecabezas de Magdala.

El trabajo de restauración se ha distinguido por ser un proyecto de mexicanos y queremos que siga siendo de mexicanos, obviamente no estamos diciendo que no vayan de otros lugares. Al contrario hay muchos investigadores que son de otros países y que nos ayudan a armar este rompecabezas. Buscamos que los que están estudiando en México Historia, Arqueología, Antropología, Restauración, aunque no sean arqueólogos puedan ir a trabajar con nosotros. Recibimos a voluntarios. Todo

este proyecto se ha hecho gracias a más de 4 mil voluntarios que llevamos en estos seis años. Voluntarios que si cuento con los dedos llegaré a 15 que han sido arqueólogos. Les hemos tenido que enseñar cómo se escaba cómo distinguir, no romper la cerámica, ir viendo si está completa, fragmentada, si es una moneda. Tuvimos a un voluntario que era daltónico y no nos decía, era novicio y por dar lata al de atrás le arrojaba piedritas; el otro exclamaba “moneda”, “moneda” fui a ver y le pregunté al primero ¿me deja ver una de las piedritas? Dijo sí, ¡Hay hermano! Es una moneda ¿no ve el color? Es que soy daltónico. Por allí hubiera empezado para yo explicarle como identificar. Son los voluntarios los que realmente han hecho que esto sea posible. En los últimos años hemos procurado llevar estudiantes de arqueología, pasantes de arqueología y de restauración para que hagan allá sus prácticas y sus tesis y la idea es que vayamos formando nuestro propio grupo, nuestra propia escuela de especialistas mexicanos en medio oriente. Sería el primer grupo de mexicanos que va formando a la especialista en numismática, al de vidrio, al de metales.

Magdala, un centro para peregrinos entre arquitectos, arqueólogos trabajamos juntos para ver hasta dónde puede llegar la construcción nueva, lo que se tiene que respetar, donde vamos a seguir excavando y entre estas tres áreas vamos complementando y al final va a quedar un centro de peregrinos en un lugar santo y ese lugar santo sacado a la luz que es el pueblo de Magdala, antigua Tariquea que ya hoy por hoy está reconocido un nuevo lugar santo. Ahora sí puedo asegurar que la tierra que nos traemos a México es Tierra Santa.

r ,

Taller 1 Elaboración del programa y calendario

Dr. Jaime Pérez Guajardo

Casa Lago, Auditorio prensa

1 de noviembre 2016



Programa 2016 – 2021 Para el 2031

DIMENSIÓN DE BIENES ECLESIÁSTICOS Y ARTE SACRO.

Objetivo:



Ofrecer desde la Conferencia del Episcopado Mexicano –CEPALI-, un servicio subsidiario para cada una de las diócesis, por medio de las Provincias Eclesiásticas, acompañando la formación permanente, para crear equipos profesionales, con encargo de la conservación de los bienes eclesiásticos y culturales, que actúen como consejo, para sus obispos quienes como últimos responsables reciben la custodia y promoción de estos bienes por parte de la Iglesia y del Estado.

Líneas de Acción:



1. **Despertar la conciencia** en obispos y sacerdotes sobre la urgente necesidad de designar a alguien para el cuidado de los bienes eclesiásticos, con aptitudes y facultades necesarias.
2. **Regular el control de las intervenciones** en obras para evitar errores y pérdidas del patrimonio. (Supervisando el fundamento Teológico, Técnico y Legal).
3. **Colaboración de las instancias implicadas** en el cuidado de bienes patrimoniales, tanto civiles como eclesiásticas, reconociendo límites y encontrando campos de trabajo común.
4. **Disposición de lugares adecuados** para el resguardo del patrimonio eclesial.
5. **Lograr la formación permanente** de los presbíteros, seminaristas y laicos.

1. **Despertar la conciencia** en obispos y sacerdotes sobre la urgente necesidad de designar a alguien para el cuidado de los bienes eclesiásticos, con aptitudes y facultades necesarias.

- ▶ Nombramiento oficial de los encargados.
- ▶ Formación de equipos diocesanos.
- ▶ Elaboración de directorio de especialistas.
- ▶ Promover publicaciones sobre los trabajos de conservación patrimonial.



P > Lugares activos de turismo cultural o religioso de la Provincia Pastoral

R > Lugares que se podrían desarrollar con turismo cultural o religioso (Individual o dentro de un conjunto o ruta).

O > Lugares que conviene "sanear" para generar ambientes propicios para la cultura.

G > Organismos sociales que pueden apoyar en la conservación de bienes (A.C.; S.C.; IAP; clubes, etc.)

V > Proyectos no eclesiásticos de importancia en la zona. (Comerciales, inmobiliarios, culturales, desarrollo)

L

A

M

R

A

M

C

A

I

C

A

T

patrimonio fortificado de México,



1er Foro Nacional de la Red de Fortalezas de México, del 19 al 21 de octubre 2016 en el Centro Cultural El Claustro, en la ciudad de Campeche.

El objetivo del 1er Foro Nacional de la Red de Fortalezas de México, concluyó, es **formar un expediente técnico internacional** y revisar la posibilidad de incluir dicha red en la Lista Indicativa Nacional de Patrimonio Mundial, que consiste en **un inventario de los bienes** que se consideran patrimonio cultural y/o natural de valor universal excepcional, cuya candidatura tiene la intención de ser propuesta en los próximos años ante la **UNESCO**.

Multa la SHCP a las Iglesias



CIUDAD DE MÉXICO.

Aún cuando el Servicio de Administración Tributaria (SAT) iniciaron apenas este mes las más de 6 mil auditorías electrónicas sobre los contribuyentes en general, que programó para el segundo semestre del año, **Asociaciones Religiosas (AR) ya están siendo multadas**.

A mi no me va a pasar...

- ▶ El tesorero de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), Ramón Castro Castro, reveló que "algunas diócesis del país han tenido que enfrentar **multas precisamente por falta de algún detalle** importante respecto a las facturas".
- ▶ "Los contras, por ejemplo, en el monasterio de clausura que vive **vendiendo galletas, vendiendo ornamentos** o casullas, y cuyas monjas no tienen mucho dinero concretamente, recibieron el dinero de la venta de hostias y casullas más de 350 mil pesos. Los pusieron en el banco y **no hubo una información de dónde procedía** y también **no tenían factura** de todo lo que gastaba y **las multaron** a las pobres monjas, y no hubo modo de notificar y decir que las monjas están viejitas, que no saben nada de esa nueva ley. Se tuvo que pagar la multa", ...

A mi no me va a pasar...

- ▶ El tesorero de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), Ramón Castro Castro, reveló que "algunas diócesis del país han tenido que enfrentar **multas precisamente por falta de algún detalle** importante respecto a las facturas".
- ▶ "Los contras, por ejemplo, en el monasterio de clausura que vive **vendiendo galletas, vendiendo ornamentos** o casullas, y cuyas monjas no tienen mucho dinero concretamente, recibieron el dinero de la venta de hostias y casullas más de 350 mil pesos. Los pusieron en el banco y **no hubo una información de dónde procedía** y también **no tenían factura** de todo lo que gastaba y **las multaron** a las pobres monjas, y no hubo modo de notificar y decir que las monjas están viejitas, que no saben nada de esa nueva ley. Se tuvo que pagar la multa", ...

2. Regular el control de las intervenciones en obras para evitar errores y pérdidas del patrimonio. (Supervisando el fundamento Teológico, Técnico y Legal).

- ▶ Catalogación de bienes inmuebles y muebles.
- ▶ Documentar la recepción de custodia o posesión, según sea el caso, de bienes muebles e inmuebles.
- ▶ Actualizar sistemas de seguridad, mantenimiento preventivo, correctivo, etc.
- ▶ Formación profesional de equipos de trabajo, por Provincia Eclesiástica. Para elaboración, revisión y gestión de los proyectos.
- ▶ Recabar los documentos emitidos sobre conservación del patrimonio local.
- ▶ Promover la elaboración de normativa a nivel diócesis y de orientaciones generales para todos.

3. Colaboración de las instancias implicadas en el cuidado de bienes patrimoniales, tanto civiles como eclesiásticas, reconociendo límites y encontrando campos de trabajo común.



- ▶ Generar un ambiente de elevación cultural y respeto mutuo.
- ▶ Involucrar a la comunidad para exigir la participación política.
- ▶ Vinculación con otras Comisiones de la CEM como: Vocaciones y Ministerios; Administración económica; Pastoral social Caritas; Dimensión de Piedad Popular y Santuarios, etc.
- ▶ Vincular Universidades y centros de Estudios Superiores. (Seminarios)

CEM, *Educar para una nueva sociedad*, 64



“Las parroquias han de recuperar su identidad como centros creadores y difusores de cultura cristiana. Los párrocos, principales responsables de la pastoral educativa, han de orientar toda la acción pastoral a la educación en la fe de los fieles; procuren de manera especial **tener cercanía con las escuelas, universidades y centros culturales.**”

4. **Disposición de lugares adecuados para el resguardo del patrimonio eclesial.**



- ▶ Programa de catalogación de bienes inmuebles.
- ▶ Programa de catalogación de bienes muebles.
- ▶ Promover la instalación y conservación, diocesana o provincial, de Museos, Archivos, Geniza , Bibliotecas especializadas.
- ▶ Recaudación de fondos específicos para la operación, restauración, mantenimiento y promoción del patrimonio litúrgico y cultural.

5) Lograr la formación permanente de los presbíteros, seminaristas y laicos.



- ▶ a) Promover programas oficiales en las universidades católicas.
- ▶ b) Evaluar programas de estudio en seminarios, para incluir estas materias.
- ▶ c) Incluir estos temas en la formación permanente de presbíteros.
- ▶ d) Capacitación del personal que labora en los inmuebles eclesiásticos.

Promover programas oficiales en las universidades católicas.



Universidad Pontificia de México. Diplomado en Arte Sacro y Liturgia.
Inscripciones semestrales.

Responsable. Pbro. Luis Guzmán Ávila.

Universidad Anáhuac. Maestría en Cultura Mexicana Teología y Pastoral, con 5 Especialidades. Calendario: enero, mayo y septiembre.

Responsable: Mtro. Carlos Cortés Dirzio.

UPAEP Maestría en Bienes Culturales de Origen Eclesiástico, Maestría, Online, Puebla. Calendario: enero, mayo y septiembre.

Responsable: online@upaep.mx

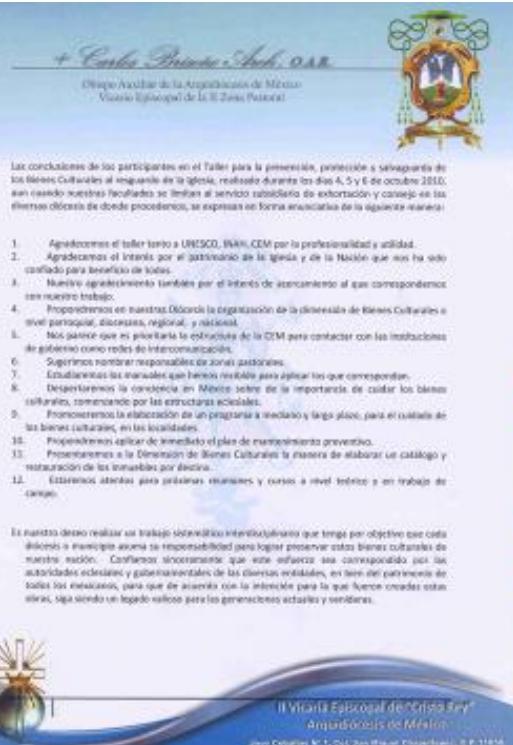


Carlo Bressan, Arch. o.s.s.
Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de Mérida
Vicario Episcopal de la II Zona Pastoral

Este taller se ha organizado para la presentación, protección y salvaguardia de los Bienes Culturales al enigma de la Iglesia, realizada durante los días 4, 5 y 6 de octubre 2010, con cuando nuestros hermanos se unieron al servicio sacerdotal de exhortación y consejo en sus diversos oficios de donde procederán, se expresan en forma anexatoria la siguiente memoria.

Este taller tiene como objetivo principal la formación de sacerdotes, religiosos y religiosas, así como de los fieles que a través de sus trabajos, profesiones y oficios, realizan una labor de protección y salvaguardia de los Bienes Culturales al enigma de la Iglesia.

Este taller tiene como objetivo principal la formación de sacerdotes, religiosos y religiosas, así como de los fieles que a través de sus trabajos, profesiones y oficios, realizan una labor de protección y salvaguardia de los Bienes Culturales al enigma de la Iglesia.



Carlo Bressan, Arch. o.s.s.
Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de Mérida
Vicario Episcopal de la II Zona Pastoral

Las conclusiones de los participantes en el Taller para la presentación, protección y salvaguardia de los Bienes Culturales al enigma de la Iglesia, realizada durante los días 4, 5 y 6 de octubre 2010, con cuando nuestros hermanos se unieron al servicio sacerdotal de exhortación y consejo en sus diversos oficios de donde procederán, se expresan en forma anexatoria la siguiente memoria.

1. Agradecemos el taller tanto a UNESCO, INAH, CEM y por la profesionalidad y utilidad.

2. Agradecemos el intento por el sacerdotal de la Iglesia y de la Nación que nos ha sido confiado para beneficio de todos.

3. Nuestro aprenderemos también por el intento de afrontamiento al que correspondemos con nuestro trabajo.

4. Proporcionamos en nuestras Diócesis la organización de la diversidad de Bienes Culturales a nivel parroquial, diocesano, regional y nacional.

5. Nos parece que es prioritaria la estructura de la CEM para contactar con las instituciones de gobierno como redes de interconexión.

6. Suprimimos nombrar responsables de zonas pastorales.

7. Establecemos las autoridades que tienen revisión para aplicar los que corresponden.

8. Despertaremos la conciencia en México sobre de la importancia de cuidar los bienes culturales, comenzando por las estructuras eclesiales.

9. Los sacerdotes y religiosos deben tener un programa a mediano y largo plazo, para el cuidado de los bienes culturales, en las localidades.

10. Proporcionaremos aplicar de inmediato el plan de mantenimiento preventivo.

11. Presentaremos a la Dimensión de Bienes Culturales la muestra de elaborar un catálogo y restauración de los inmuebles por decirlo.

12. Estaremos abiertos para posibles reuniones y cursos a nivel teórico y en trabajo de campo.

El nuestro deseo realizar un trabajo sistemático interdisciplinario que tenga por objetivo que cada diócesis a través suya se responsabilice para lograr preservar estos bienes culturales de nuestro nación. - Confirman, sinceramente que este enfoque sea correspondido por las autoridades eclesiásticas y gubernamentales de las diversas entidades, en base del patrimonio de todos los mexicanos, para que de acuerdo con la intención para la que fueron creadas estas entidades, siga siendo un legado valioso para las generaciones actuales y venideras.

Il Vicario Episcopal de Mérida-Badajoz
Arquidiócesis de Mérida

Avda. Colosio N. 1, Col. 200 Miguel Hidalgo, C.P. 11170
Mérida, Yuc. Tel. 011 999 8079 al 77, www.dimensiondebeies.com

+ Carlos Bisencio Anch, O.A.R.

Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de México
Vicario Episcopal de la II Zona Pastoral



Las conclusiones de los participantes en el Taller para la prevención, protección y salvaguarda de los Bienes Culturales al resguardo de la Iglesia, realizado durante los días 4, 5 y 6 de octubre 2010, aun cuando nuestras facultades se limitan al servicio subsidiario de exhortación y consejo en las diversas diócesis de donde procedemos, se expresan en forma enunciativa de la siguiente manera:

1. Agradecemos el taller tanto a UNESCO, INAH, CEM por la profesionalidad y utilidad.
2. Agradecemos el interés por el patrimonio de la Iglesia y de la Nación que nos ha sido confiado para beneficio de todos.
3. Nuestro agradecimiento también por el interés de acercamiento al que correspondemos con nuestro trabajo.
4. Propondremos en nuestras Diócesis la organización de la dimensión de Bienes Culturales a nivel parroquial, diocesana, regional, y nacional.
5. Nos parece que es prioritaria la estructura de la CEM para contactar con las instituciones de gobierno como redes de intercomunicación.
6. Sugerimos nombrar responsables de zonas pastorales.
7. Estudiaremos los manuales que hemos recibido para aplicar los que correspondan.
8. Despertaremos la conciencia en México sobre de la importancia de cuidar los bienes culturales, comenzando por las estructuras eclesiales.
9. Promoveremos la elaboración de un programa a mediano y largo plazo, para el cuidado de los bienes culturales, en las localidades.
10. Propondremos aplicar de inmediato el plan de mantenimiento preventivo.
11. Presentaremos a la Dimensión de Bienes Culturales la manera de elaborar un catálogo y restauración de los inmuebles por destino.
12. Estaremos atentos para próximas reuniones y cursos a nivel teórico y en trabajo de campo.

Es nuestro deseo realizar un trabajo sistemático interdisciplinario que tenga por objetivo que cada diócesis o municipio asuma su responsabilidad para lograr preservar estos bienes culturales de nuestra nación. Confiamos sinceramente que este esfuerzo sea correspondido por las autoridades eclesiásticas y gubernamentales de las diversas entidades, en bien del patrimonio de todos los mexicanos, para que de acuerdo con la intención para la que fueron creadas estas obras, siga siendo un legado valioso para las generaciones actuales y venideras.



II Vicaría Episcopal de "Cristo Rey"
Arquidiócesis de México

José Ceballos N° 1, Col. San Miguel Chapultepec, C.P. 11850,
México, D.F. Tel 5515-8675 al 77 - www.2vicaria.org.mx

Interlocución y Transversalidad

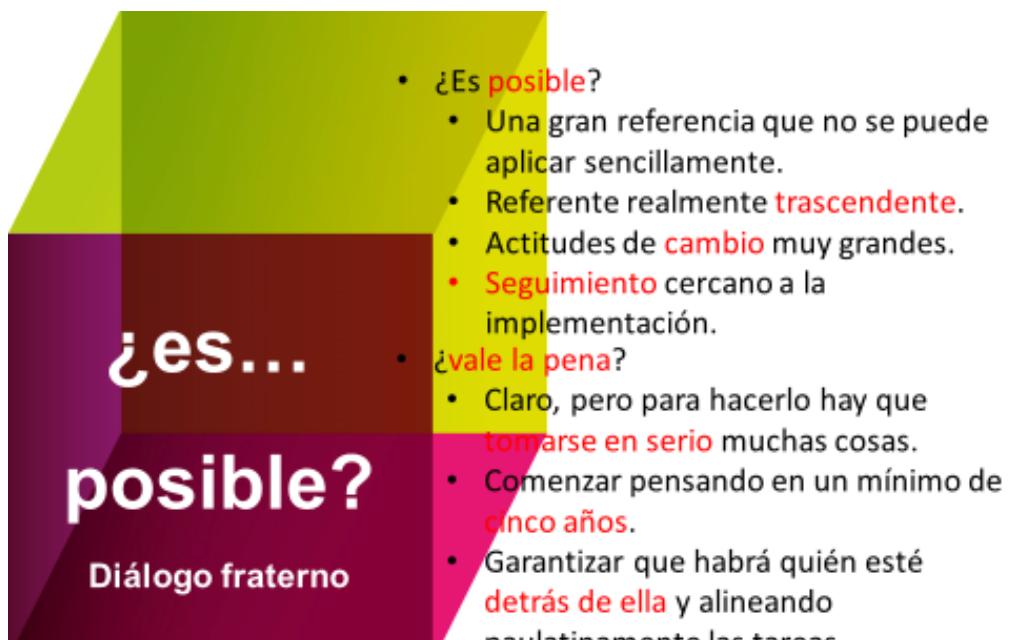
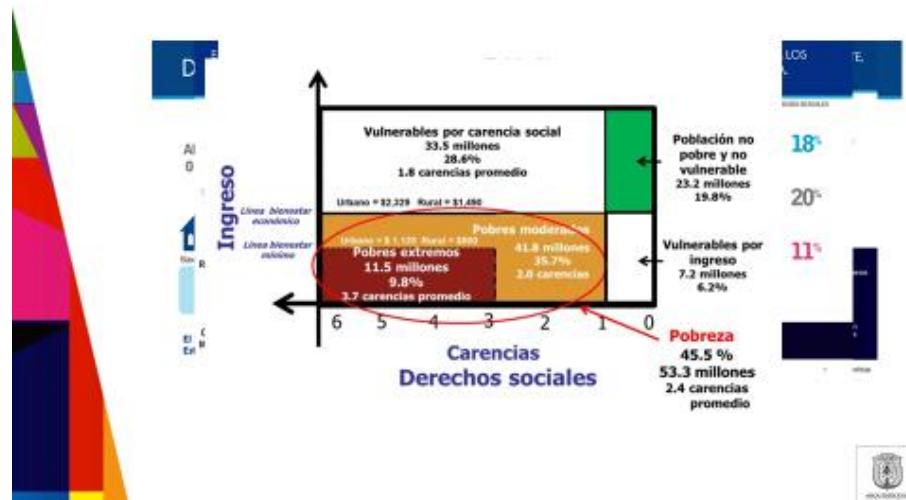
Pbro. Álvaro Lozano Platonof

Casa Lago, 2 de noviembre 2016



Transversalidad

¿Realmente la necesita la Arquidiócesis?





¿es...
posible?

Diálogo fraterno

- ¿Cuál podría ser el **criterio fundamental** a considerar para garantizar que estamos haciendo una Pastoral orgánica?
 - **Llegar a todos.**
 - **Llegar a todo el hombre.**
- ¿Podríamos tener **algunas luces fundamentales**?
 - Ganas de asumir **una Misión** y no pequeñas misiones.
 - **Paciencia** para transformar las estructuras y nuestra cultura.
 - Mucha **ilusión** por consolidar la Misión y dirigir toda acción pastoral a ella.



Pastoral orgánica en Aparecida

Diócesis, lugar privilegiado de Misión:

Presbítero:

Proyecto pastoral:

Pastoral social:

Pastoral familiar:

437. Para tutelar y apoyar la familia, la pastoral familiar puede impulsar, entre otras, las siguientes acciones: a) Comprometer de una manera integral y **orgánica a las otras pastorales**, los movimientos y asociaciones matrimoniales y familiares a favor de las familias.



Pastoral orgánica en el ECUCIM

867 La **pastoral** debe ser **orgánica** o de conjunto, es decir, de

868 **Cumplir la triple tarea:**

871 **Todo el pueblo de Dios:**

Durante la "consulta" hemos oído a muchos Párrocos que preguntan: ¿cómo vamos a poder realizar todo esto que el Sínodo está provocando si estoy solo y soy tan "presbítero"? - 58.2 años promedio de edad en la IV Vicaría-. Ciento, solos, siendo además tan pocos, los Presbíteros no lo podremos hacer. Es todo el Pueblo de Dios el que, desde sus diversos carismas, aptitudes y funciones, tiene que reasumir sus tareas pastorales - acaparadas por tanto tiempo por el clero, no tanto por mala voluntad cuanto por deformaciones propias de una mentalidad de cristiandad en que vivimos y fuimos formados-.



Pastoral orgánica ¿utopía, hipocresía o incapacidad?

- **Utopía: Plan, doctrina o sistema optimista que aparece como irrealizable en el momento de su formulación.**
- **Hipocresía: Fingimiento de cualidades o sentimientos contrarios a los que verdaderamente se tienen o experimentan.**
- **Incapacidad: Falta de capacidad para hacer, recibir o aprender algo.**



Principios de encarnación

Desde *Evangelii Gaudium*

- **El tiempo es superior al espacio: Largo Plazo**

Este principio permite trabajar a largo plazo
sin obsesionarse por resultados inmediatos.

- **La unidad prevalece al conflicto: Encuentro**

El conflicto no puede ser ignorado o disimulado.
Ha de ser asumido.

- **La realidad es más importante que la idea: Sinergia**

Entre las dos se debe instaurar un diálogo constante,
evitando que la idea termine separándose de la realidad.

- **El todo es superior a la parte: Integralidad**

No termina de ser Buena Noticia hasta que no es anunciado a todos,
hasta que no fecunda y sana todas las dimensiones del hombre, y
hasta que no integra a todos los hombres en la mesa del Reino.



Pastoral
orgánica:
Razones

- **Una misión:**
 - Llegar a más y más.
 - Ambientes con el amor de Dios:
evangelizar las culturas.
- **Una Iglesia:**
 - Un cuerpo
 - Comunión trinitaria.



Pastoral orgánica: Dificultades (herejías)

- **Reduccionismos:**
 - Egoísta:
 - Autoreferencialidad (olvidar que somos cuerpo)
 - Clericalismo
 - Grupismo: solo nuestro grupo.
 - Clericalismo
- **Cerrazón de miras:**
 - Lo de siempre (costumbres)
 - El ahora (tiempo)
 - La Iglesia no vive del cumplimiento del deber, sino de la generosidad de sus fieles.
 - Mi entorno (espacio)

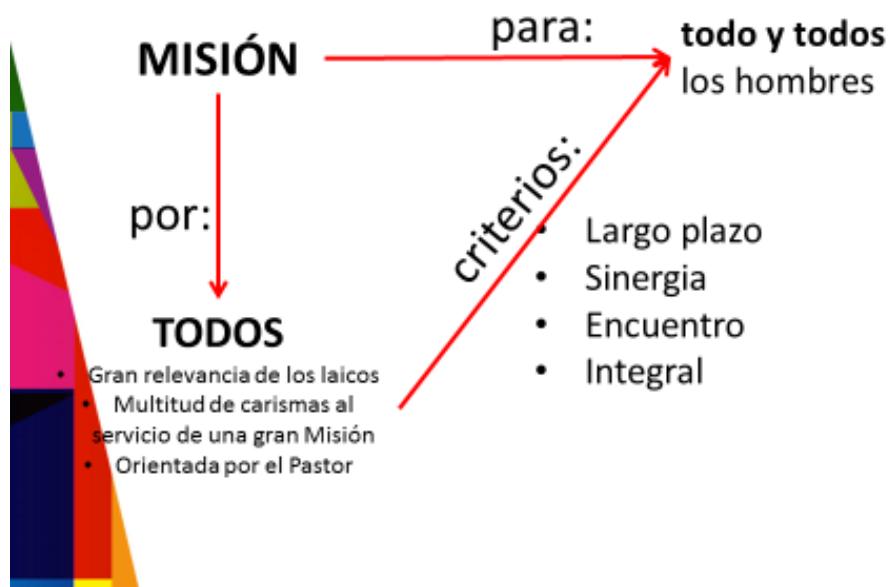


Pastoral orgánica: Caminos

- **Pasión por Cristo** y su Misión: que te apasione (comunidad eclesial de base sacerdotal)
- **Humildad** ante Cristo
- **Hermandad**, comunión como criterio fundamental
- **Nuevas formas** de encuentro: creatividad pastoral.



Síntesis:



Hermenéutica de la identidad y del patrimonio cultural

Arturo Mota Rodríguez²

Casa Lago, 2 de noviembre 2016

Resumen

En este trabajo se rastrean las condiciones por las que puede establecerse una perspectiva hermenéutica en la comprensión de la identidad cultural en su relación con la arquitectura, en cuatro partes, a saber: primeramente se plantea el problema de la relación entre identidad y cultura; en la segunda y tercera partes, se incluye la hermenéutica como guía de la reflexión de la identidad cultural, que, sin ser unívoca, y sin perderse tampoco en la fragmentación de la diversidad equívoca, conserva una vinculación moderada, guiada por la reflexión que posibilita la Hermenéutica Analógica de Mauricio Beuchot; finalmente se argumenta a favor de un pensamiento que justifica la importancia de la hermenéutica de la identidad cultural simbólica para la configuración de la arquitectura como disciplina que contribuye a la expresión de la identidad de una cultura y del sentido de patrimonio para un pueblo o comunidad.

Palabras clave: Hermenéutica, identidad cultural, arquitectura

Abstract

In this work are crawled the conditions by which a hermeneutical perspective in understanding cultural identity in relation to the architecture, in four parts: first, expose the problem of the relationship between identity and culture; in the second and third parts, includes hermeneutics as guide the reflection of cultural identity, which, without being univocal, and without losing either in the fragmentation of the equivocal diversity, preserves a relationship moderate, guided by the reflection that

² Arturo Mota Rodríguez, Doctor en Filosofía, Universidad Anáhuac México, Filosofía de la cultura, Ética e Historia de las ideas. arturo.mota@anahuac.mx, 044.55.2518.0463

enables analogical hermeneutic of Mauricio Beuchot; Finally, it is argued in favor of thinking that justifies the importance of the hermeneutic of symbolic cultural identity for the configuration of architecture as a discipline that contributes to the expression of the identity of a culture and the sense of heritage for a community.

Key Words: Hermeneutics, cultural identity, architecture.

Introducción

Contemporáneamente la cultura ha sido pensada como un medio para interpretar la realidad humana en toda su complejidad, una complejidad de relaciones con un significado. Hablamos de las relaciones de los hombres entre sí, pero también del hombre con el mundo que le rodea. Un mundo abierto a las diferencias. Sin embargo, hay un impulso en el hombre de intentar dar orden, sentido, vincular un aspecto reflexivo, que expresa los significados de la cultura y de la identidad, y que busca relacionarlos con un hecho, con las cosas, para darle estabilidad y una cierta atemporalidad, como dice Tracy (1991): “El poder de una imaginación analógica como imaginación fue honrada por Aristóteles en su famoso *dictum*: ‘grabar lo semejante en lo desemejante es la marca del genio poético’” (p. 410). Tracy propone una imaginación creativa, en la que puede existir una guía en su manera de dotar de significado a las cosas, un analogado principal, el hombre y su identidad, para comprender el mundo, para entender el sentido de la realidad transformada. Es un camino de acercamiento al símbolo, a lo simbólico del hombre, a su identidad, pasarlo por la reflexión y reconfigurar el mundo en una realidad simbólica también, que sea capaz de expresar lo humano que hay en el mundo. Es decir, es un camino que recupera la tradición y la historia como resistencia al reduccionismo de la homogeneización, es decir, a asumir que hay una sola manera de realizarse como seres humanos. Creemos que hacer una reflexión sobre la

historia y la tradición nos ayudarán a darnos cuenta de que las realización del hombre nos muestra su riqueza en la diversidad de formas culturales por las que el ser humano puede realizarse. Así la relación entre el hombre y el mundo mediada por la hermenéutica pone la identidad como elemento vinculante, y al hacerlo propone a la arquitectura incluir explícitamente la identidad cultural como elemento central del ejercicio de su elevada vocación humanista.

Método: En este trabajo hemos seguido las líneas generales de la hermenéutica analógica del Dr. Mauricio Beuchot Puente, según la cual es necesario hacer un análisis hermenéutico siguiendo los elementos de la pragmática lingüística, incorporando la analogía, tanto de atribución como de proporcionalidad, para advertir la originalidad de una nueva interpretación, en este caso, de ámbitos culturales. Teniendo como base la propuesta del Dr. Beuchot, también consideramos seguir las orientaciones de la semiótica, más de corte analítico para abordar la significación en la arquitectura.

La identidad como problema para la cultura

Una de las cuestiones que han tenido gran relevancia en la reflexión filosófica contemporánea, es la que se desenvuelve en torno a la identidad cultural. La conformación de la identidad se establece, por supuesto, asumiendo que cada uno es un individuo, pero también tomando en cuenta la relación con los demás hombres, con la colectividad, con la cultura. La llamada “occidentalización”, la convergencia cultural, y aún más, la “globalización”, son procesos que pueden amenazar profundamente la constitución de una identidad auténtica. Y esto se debe principalmente a que los parámetros que constituyen el horizonte de sentido en el

modo en que actuamos los reses humanos, son determinados en buena medida por la sociedad, por la cultura en que desenvolvemos nuestra vida.

El aumento en las expectativas del mejoramiento de las condiciones materiales que posibilitan la mejor sobrevivencia humana, y el progreso en la construcción de los instrumentos que hacen más eficiente y eficaz la satisfacción de tales necesidades, desarrollados por Occidente a partir del fenómeno histórico de la Revolución Industrial, ha provocado un proceso de una creencia de que el modo de la cultura occidental es entorno social que posibilita las mejores condiciones, y, con ello, una tendencia a una homogeneización cultural, la creencia de que una cultura, la occidental, es la válida para el ser humano.

En torno a la identidad cultural de un pueblo, amenazada por los fenómenos antes mencionados, salen al paso algunas consecuencias, cuya consideración es de la mayor importancia. En algunos casos, hemos visto cómo algunos pueblos rechazan formas culturales ajenas, que se perciben como riesgo, creando una actitud de cerrazón y aislamiento; en otras comunidades vemos cómo la identidad se fragmenta ante la adopción gratuita del conjunto de valores, perspectivas y determinaciones prácticas, de una cultura, como la occidental; es el caso de muchas comunidades indígenas en México. En estas comunidades, la identidad cultural sufre una pérdida, porque se fragmenta y se extirpa poco a poco su singularidad: lo propio de hace cada vez más ajeno y lo que era ajeno se hace cada vez más propio. Por otra parte, se aproxima un nuevo horizonte, que bien puede llamarse interculturalidad, en cuya realización pueden implicarse, tanto la apropiación y enriquecimiento de una cultura por otra, como un cierto desarraigado y hasta pérdida; pero sin disolverse; más aún, provoca un acto creativo de fenómenos de cultura, permaneciendo, sin embargo, una resistencia a la recepción absoluta.

La occidentalización ha sido entendida como un proceso de construcción de civilización, un proceso de modernización entendido también como un proceso de racionalización. Una manera única y válida de ser por parte de los seres humanos, la de occidente (Occidentalización), desarrollada por la modernidad, por esa tendencia cultural a privilegiar el desarrollo de la técnica y la tecnología como medios únicos de desarrollo y satisfacción de las necesidades vitales, de construcción de una civilización (Modernización), y que se justifica por un modo de la razón humana, aquella que opera por medio de la lógica, una lógica matemática que ordena todo a la perfección (Racionalización). Racionalización, modernización y civilización serán, pues, nociones emparentadas naturalmente, y que han generado una gama muy importante de instrumentos educativos, sociales, técnicos, etc., transformadores del mundo y de la conciencia de hombre y de su entorno. En lo educativo, por ejemplo, el proceso de alfabetización puede ser considerado como un proceso civilizatorio y de expresión de modernidad, pero puede también ser un proceso de racionalización exagerado, en el que una persona conduce sus esfuerzos de realización. Así, la alfabetización ha sido tomada como una referencia de diferenciación e incluso de discriminación, y hasta de dominación. Como consecuencia el analfabeto ha aparecido incluso como un irracional, un incivilizado, un anacrónico, alguien fuera de tiempo. La estratificación social devino también en una profesionalización de la vida humana, en tal suerte que el profesionalista se convirtió en el hombre civilizado y moderno, “educado” para desempeñar funciones sociales con un grado de racionalidad congruente con las exigencias de una cultura sofisticada. Como sea, la cultura se ha convertido en expresión de una identidad, y las expresiones culturales son los símbolos en que se refleja tal identidad constituida histórica y espacialmente.

Esta pretensión de la modernidad, de generar valores universales y absolutos de la individualidad, del sujeto, intenta desbordar y aprisionar la generalidad de los hombres bajo el mismo esquema globalizador, entendiendo que sólo con el

reconocimiento de pertenencia a un grupo cultural se determina aquel horizonte de oportunidades para el desenvolvimiento de la propia personalidad. La formación de la conciencia de la identidad sustentada en el reconocimiento provoca el encarecimiento de formas culturales amplias y diversas, buscando el mejoramiento de la vida por aquella cultura que, en su horizonte de valor, construye y constituye los medios eficientes para la consecución de la “buena vida”. Y ello genera, a su vez, la aceptación de tales formas “universales” para conseguir un estado de bienestar deseado, perdiendo, con ello, el sentido de una identidad auténtica, llegando incluso a la enajenación, a la aceptación de una identidad diferente como propia.

Por otra parte, la identidad puede enriquecerse sin enajenarse totalmente por la aceptación de nuevos esquemas culturales. Sin embargo, el ser humano se resiste a tal asimilación atendiendo a las condiciones culturales, a su contexto específico, su familia, su religión, sus tradiciones. La identidad cultural resulta ser, en este caso, una mera proyección de los anhelos de conservación de lo más propio. Él mismo acepta su diversidad, pero perdiéndose un poco en ella, abriendo su identidad a nuevas formas culturales que lo enriquezcan. Se postula un sujeto, una identidad, por decirlo así, débil, con una identidad y una cultura un tanto débiles, sin más dirección y horizonte de realización que las circunstancias sociales que lo rodean y se adapta a ellas. Y por eso, la identidad cultural se desvanece un tanto en la sola semejanza de acciones, en la coincidencia pero sin sentido serio de colectividad, dejando de ser, por ello, verdadera cultura, pues se transforma totalmente.

Ahora bien, puede considerarse una alternativa más. En efecto, una posibilidad de asumir una recuperación y revaloración de las directrices de conducta desde una apertura del y hacia el otro; una vinculación de participación compartida que implica un nuevo marco de comprensión y, por ello, una nueva racionalidad.

Sugiere una *apertura* entendida desde la persona, no como individuo solitario y que se basta a sí mismo, sino como un individuo que tiene una conciencia de la identidad propia en medio de una colectividad, dada sólo en un contexto cultural, en una historia y tradición, pero abierta a la innovación propia de la época que se vive. Tiene, por tanto, una *identidad* que no exige cerrarse sobre sí misma y su historia como núcleo único de sentido; pero tampoco pretende perderse en la aceptación, incluso irracional, de otras directrices o formas culturales, de una creatividad exagerada que pierde sentido de tradición y de patrimonio propio. Se trata de una identidad abierta y relacional, una *identidad simbólico-íconica*, que reconoce a los otros como camino de construcción, que se relaciona con los demás, en diálogo con el mundo y con la historia, asumiendo su carácter analógico, proporcional. En efecto, una identidad simbólica y analógica puede englobar la identidad personal y colectiva, la tradición y la creatividad, pues permite la vinculación de la tradición colectiva con la innovación renovadora del sujeto individual, pero proporcionalmente, mediando entre el solo sujeto y la mera colectividad, atendiendo a la predominante diversidad de la identidad individual, pero sujetándola a la unidad de una identidad cultural, y ésta tomando sentido por aquélla.

Hermenéutica, cultura e identidad

Las dinámicas culturales de conformación de identidad son susceptibles de un análisis filosófico apoyado en la *hermenéutica*, pues la vida del hombre se realiza en un contexto que implica el diálogo con los demás, ya que la identidad se realiza y enriquece en vinculación con el grupo cultural, con el otro, pero proporcionalmente. Esto es más claro cuando se advierte el hecho de que la identidad está en relación con una hermenéutica del sí mismo, con una interpretación de sí mismo, una hermenéutica del obrar mismo, que es analógico,

según apunta P. Ricoeur. Es una autointerpretación del sentido del hombre, el cual se interpreta en función de estructuras de sentido; estructuras simbólicas que abren la interpretación desde sí mismo a los otros, tomándolos como nosotros, o asumiéndose a sí mismo como otro. Así, la identidad individual nos abre a otros sujetos y culturas, a una identidad cultural, pero simbólica, en tanto que la identidad también es analógica, pues nos hace ver que yo soy un “sí mismo” como otro, y que el otro es también un “sí mismo”; que somos semejantes y que entre semejantes nos desenvolvemos. Además somos semejantes en cierto sentido, pero diferentes en otros aspectos. Pero que somos capaces de relacionarnos, de llegar a acuerdos, de reflejarnos y de sentir que son identificamos unos con otros en ciertos aspectos.

La importancia de tal consideración radica en que, partiendo de que actuamos en un contexto social, la hermenéutica explica la relación de un individuo con el grupo, con la cultura, abriendo el diálogo, el crecimiento y el enriquecimiento de la identidad, evitando, por un lado, que el individuo se cierre totalmente sobre sí mismo y, por otra parte, la fragmentación de la identidad cultural, de un individuo que no tenga identidad propia ni convicciones, que se mueva como un tronco sobre el agua, siguiendo la corriente nada más. Una consideración intermedia ayudaría a pensar a un individuo que mientras se desenvuelve en muchos modos, permanece el mismo como parte de una identidad mayor, pero integradora de las individualidades.

Lo anterior nos lleva a considerar una hermenéutica centrada en la analogía, que ayude a plantear el curso de la constitución de una identidad cultural que, sin perder la diversidad de los deseos e intenciones individuales, se abra al diálogo que permita una relación cultural, *interculturalidad* o multiculturalismo, desde un *pluralismo*. Una *hermenéutica analógica* que, sustentada en la iconicidad de la identidad proporcional con la alteridad, con los otros, relaciona lo individual de los hombres en lo universal de la cultura, la identidad en el contexto cultural, buscando

una igualdad o semejanza proporcional con predominio de la diferencia, propiciando el diálogo creativo, diálogo intercultural, porque sólo se puede dialogar desde la diferencia encontrando las semejanzas. Si no se acepta la diferencia, no hay diálogo; si acepto todo lo que otro dice, no hay diálogo, hay monólogo; si sólo rechazo lo que el otro dice, tampoco hay diálogo; sólo hay diálogo cuando acepto unas cosas y rechazo otras, acepto lo común y rechazo lo que me distingue. El diálogo implica, pues, advertir elementos comunes y semejantes pero en medio de las diferencias advertidas.

En este contexto, la hermenéutica analógica permitiría determinar la iconicidad y lo simbólico de la identidad cultural como un punto común de encuentro en la pluralidad y diversidad cultural, atendiendo a la mediación de una racionalidad que asume al hombre como sujeto analógico, siempre diverso, pero dentro de ciertos límites.

Construcción de una perspectiva analógica de la identidad cultural

Es justamente en este punto que se abre la perspectiva de la cultura a partir de una hermenéutica del hombre y del mundo. Así, queda abierta la cuestión fundamental del hombre como elemento principal de la construcción de la teoría ética y cultural, pues de la consideración que se tenga del hombre depende el establecimiento de aquellos criterios o pautas de valoración del mismo actuar, no rígidas y absolutas, sino, más bien, simbólicas y referenciales. De este modo, el hombre se constituye en objeto de análisis y de interpretación, porque el actuar humano es, de suyo, diverso, y el hombre, cambiante, pero no absolutamente diverso y perdedizo. (Trías, 2000: 38-41)

Esto es más claro si se toma en cuenta la crítica desarrollada en el pensamiento contemporáneo respecto al hombre como sujeto. En efecto, la crítica al sujeto es, de algún modo, una crítica de la modernidad, de aquél sujeto de Descartes, inalcanzable y absoluto, y por ello oscuro y confuso. Tal pretensión de postular un sujeto absoluto condujo a la pérdida del mismo, como es expresado por Marx, Nietzsche y Freud; para el primero, el sujeto es sólo una falsa conciencia; para el segundo, es máscara y ficción; y finalmente, para Freud, el sujeto es parcialidad, es finito, totalmente cambiante, sin ningún fundamento que le dé estabilidad suficiente. (Foucault, 1970: 23 y ss.)

Ante el planteamiento posmoderno de pérdida y de relativismo, surgió la necesidad de recuperar el sujeto, pretensión desarrollada por la fenomenología, el estructuralismo, la escuela de Frankfurt y la hermenéutica (Beuchot, 2009: 43-65). Conviene resaltar que en lo que incumbe a la cultura, el sujeto que se busca como soporte del análisis y desarrollo culturales, no puede ser un hiper-sujeto, único y absoluto, como el de la modernidad, pues la diversidad del actuar humano se perdería en la uniformidad absoluta de tal objetividad del sentido colectivo de las acciones humanas; pero tampoco puede partir de la oscuridad y relatividad total de un sujeto que toma como único criterio de validez de su actuar propio, su particularidad, su circunstancia totalmente individual y estrecha, sin mayor referencia que él mismo. (Beuchot, 2003)

Y es que la cultura es el desenvolvimiento de un hombre que se realiza en una praxis, cuyos deseos y modos de obrar, si bien no están ya dados plena y absolutamente desde antes, tampoco carece de parámetros para su actuar particular. Es un sujeto que, mediante la hermenéutica de sí, crece moralmente sin perder su particular diversidad (Foucault, 1999: 275 y ss.). Tal sujeto supone una ontología diferente, un modo de entender el ser del hombre, que permita la convivencia de la mismidad y de la alteridad, de sí mismo en relación con los otros.

Mauricio Beuchot (2000) insiste en que tal relación puede ser justificada desde la hermenéutica, específicamente desde una hermenéutica analógica, pues ésta media entre metafísica y fenomenología, entre el saber de la naturaleza y la descripción particular de los fenómenos, y desde la última con la ética, y con la cultura (pp. 125-131). Sería una ontología, por así decirlo, analógica, pues la analogía se expresa como una inclusión de lo diverso, según lo afirma Ricoeur (1997: 972). Gracias a la analogía es posible percibir en el hombre una apertura sin pérdida de lo individual, y así se manifiesta su acción analógica. Es un hombre que se reconoce a sí mismo, pero que actúa de maneras diferentes, que se relaciona con los de más sin perder su propia identidad. De ahí que el mismo Ricoeur descubra el hombre a manera de “*sí mismo como otro*” (Ricoeur, 2003: 331 y ss.). Es el ser humano visto, como ya vimos, como “*sí mismo*” y como “*otro*”, o si se quiere, el *sí mismo* desde la otredad, que supone ya una ontología analógica del sujeto, y que intenta encontrar su identidad desde y en el mundo de la cultura, vinculando, como propone Ricoeur (2004: 71) historia y ontología, la memoria que tiene de *sí mismo* y su condición natural como ser humano, para una nueva comprensión de la cultura, pues el ser del hombre se descubre analógico desde su realización práctica y cultural, con y desde el otro; y permite, así, una relación entre identidad y diferencia en el mismo hombre actuante como semejante, vislumbrando un horizonte distinto, no encerrado sobre *sí mismo*, sino en relación con los demás, analógico, y por ello, simbólico, porque encuentra realidades en que se identifica con otros, realidades simbólicas.

Esto es posible por la comprensión del hombre como ser analógico (Beuchot, 2004: 71-79), por una comprensión analógica de su identidad personal; pero principalmente por la analogía de su obrar, en que se distingue “poder hacer” y acción, la potencia y el acto, la posibilidad de obrar y el obrar mismo. Pero no es la potencia absoluta de la modernidad, pues hay una única posibilidad de obrar, sino una potencia un tanto confusa que conlleva una acción tímida, pues no está

absolutamente determinada por un principio claro y distinto, sino es un obrar que se desenvuelve en una amplitud importante de posibilidades (Conill, 1991: 282). En otros términos, es una imagen moderada del hombre, de un hombre real, distinta a la imagen de un hombre en abstracto; es una imagen a favor de lo diverso del hombre, pero consciente de sus límites, que es capaz de encontrar un ícono de su mismidad y una referencia de su actuar en relación con los demás hombres. (Beuchot, 2004: 80 y ss.)

Es, pues, un hombre, por decirlo así, analógico, reconstruido desde la hermenéutica, desde la interpretación que hace de sí mismo (Beuchot, 2004: 48-53). Es un hombre, pues, que se define por sus relaciones (Beuchot, 2009), pero sin perder su naturaleza, que se realiza sobre todo en lo cultural, en la convivencia con los demás. Y esa practicidad toma sentido por su actuar analógico, phronético (prudencial), porque se realiza de modo diferente en virtud de los distintos contextos culturales, pero sin dejar de ser hombre, sin perder su condición como ser humano. (Beuchot, 2004: 37 y ss.)

La praxis analógica es, por ello, dialógica. Diálogo como vida y como afirmación propia, con y desde la otredad. Por ello, se postula también la narratividad del hombre, es decir, ubicada en un contexto, pero sin dejar de ser ontológica, es decir, sin dejar de considerar algunos referentes de su ser mismo como persona; no es sólo un sujeto que vive el contexto desde fuera, pues se traduce desde dentro en su realización relacional como lo más específico de sí, aunque teniendo en cuenta la relación con los demás, donde expresa la identidad de su subjetividad, sin cerrarse totalmente en ella, sin reducirse a ella. Es, sin embargo, una identidad analógica y por lo mismo, una identidad simbólica, porque lo simbólico tiene por característica tener un excedente de sentido pero sin perder una referencia, una semejanza con lo real. (Beuchot, 2004: 84)

Así, el sujeto de la cultura implica tanto la consistencia de su ser humano como el aspecto relacional que lo hace ser cambiante, pues, si bien es en la relación donde se especifica su identidad, la relación supone considerar algo que es propio del hombre, su ser humano, como eje o dirección de la realización de las relaciones, pues la relación con los demás supone tomar en cuenta cierto carácter esencial del hombre como parámetro, pero no absoluto, de la misma acción entre las personas. Este hombre hermenéutico-analógico, es un sujeto abierto y con identidad (Alvarez Colín, 2000: 50 y ss.). Y esto es posible sólo por una racionalidad analógica (García Ruiz, 2005), constructora también de una cultura y una civilización que expresan también lo que él es, su identidad.

Identidad cultural y patrimonio construido: Arquitectura y Ciudad

El hombre realiza entonces su identidad, la conciencia que tiene de sí, en un contexto, en un entorno, en la comunidad. Y no sólo en la comunidad de hombres, sino en medio de un mundo construido y conformado de cosas materiales en las que se refleja. Es la cultura y es la ciudad. Ya en Roma clásica hay una conciencia del hombre que tiene la ciudad como mundo para sí. Cicerón (2000), por ejemplo, tiene a la razón humana como el instrumento que ha permitido la constitución del orden y la armonía del mundo natural y del mundo del hombre, la ciudad: “*El mundo es como una cosa común entre dioses y hombres, como la ciudad de unos y otros, pues ellos son los únicos que, sirviéndose de la razón, viven con arreglo a un derecho y a una ley*” (II, LXII, 154). Esta idea introduce también al régimen como esencia de la ciudad, como aquella referencia simbólica que relaciona e identifica a los hombres. En Roma, es la República la construcción simbólica de relación. Y no sólo hace alusión a un régimen político, sino alcanza a las cosas patrimoniales de uso público, también llamadas *cosas públicas (res publicae)*. La república es la gestión de lo que afecta al conjunto humano, *populus*, que integra la *civitas*, la disposición de los espacios y de las estructuras materiales que permiten el

encuentro, la convivencia y la supervivencia de los hombres; de ahí que lo primero es el conjunto de personas, *cives*, los que componen al pueblo, *populus*. De esta pensamiento podemos concluir que la ciudad presupone al pueblo, pero el pueblo, los seres humanos, se realizan sólo en la ciudad, y en ella construyen su identidad, y en ella se reflejan a sí mismos.

El mundo de la cultura no puede dejar de lado el mundo material, el conjunto de las cosas materiales construidas por el hombre, la ciudad. Conviene hacer, entonces, una aclaración. La ciudad es parte de la cultura, es su reflejo material, es la expresión material de la conciencia de identidad que el hombre tiene de sí. En la cultura, según hemos visto, el hombre se hace simbólico, y el mundo toma ese mismo carácter. Gracias a la simbolicidad, el cuerpo del hombre se hace símbolo de sí mismo, en el cuerpo se significa lo que cada uno entiende de sí mismo, su mismidad, que ya se realiza. Yo me identifico cuando me simbolizo en el cuerpo que veo y percibo como mío. No basta, por ejemplo, ver mi reflejo en el espejo para saber que soy yo, sino los gestos, la postura, etc., lo que veo en ese cuerpo como mío. Hay algo que está por debajo de mi cuerpo, en su interior, y que es expresado por el cuerpo: mi mismidad. El cuerpo es entonces un signo de mí, el cuerpo toma significado de mí, por mí, por lo que soy, por mi mismidad. De la misma manera, las cosas materiales toman un significado, son revestidas de significación, y en ese sentido, son revestidas de subjetividad, de identidad. Y expresan, por tanto, la misma identidad de la que se han revestido. Podemos decir que la ciudad es como el cuerpo de la cultura, es la expresión física y simbólica de la conciencia de la comunidad. Ciudad y cultura tienen una relación profunda y auténtica.

En efecto, cuando Marx comenta la onceava tesis de Feuerbach, según la cual nos hemos ocupado en interpretar el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo, admite que la transformación del mundo implica darle una forma diferente que no tenía, darle la forma de la identidad del hombre que la transforma,

de añadirle una significación que trasciende a la materia misma. Y al hacerlo, el mundo, el conjunto de las cosas materiales, se constituye en símbolo, en reflejo, de la identidad que se refugia en él. El mundo construido, la ciudad, es entonces símbolo y expresión de la identidad, refugio de la conciencia que el hombre tiene de sí y de su entorno, pero estabilizada por la permanencia que las cosas tienen en el tiempo. Y es que la vida del hombre es dinámica y puede perderse en el tiempo. La escritura es una manera de hacer estable un pensamiento, de hacer atemporal la temporalidad y fugacidad de las ideas. Del mismo modo, cuando el hombre transforma el mundo, cuando le da forma a la materia, estabiliza una emoción, un deseo, una intención, una manera particular de comprender la realidad y a sí mismo. Cuando por la acción humana el espacio y la materia se transforman, se estabiliza y se hace atemporal la conciencia de la propia identidad. Y ese es un sentido que puede tener el patrimonio cultural. Se dice patrimonio en tanto herencia del padre, de los padres, de aquellos en que se refugia la conciencia de la propia identidad. La obra arquitectónica se hace, pues, patrimonio, en la medida que es capaz de expresar la conciencia de identidad de un pueblo y una sociedad, de los individuos que tienen una historia particular y cuya conciencia está teñida de símbolos que los identifican.

Y es que los signos son elementos creados con una función comunicativa, constituidos por los aspectos de significante y significado; algunos autores los denominan “*objeto-signo*”, en este sentido la arquitectura también es “*objeto-signo*”. La materialidad de la arquitectura es el significante ó representamen (según Peirce), de las diversas funciones con las que cumple como satisfactor de diversas necesidades, entre ellas: necesidades físicas, por la función o actividades que permite desarrollar, siendo esta la función primaria (denotativa) de la arquitectura. Necesidades emocionales, pues el ambiente que genera la arquitectura nos puede brindar confort, pero también nos puede generar opresión que puede deprimir. En este punto, la arquitectura es tanto significante como significado y por consiguiente

es denotativa y connotativa. Necesidades psicológicas, (ideológicas, sociales, espirituales). En efecto, la volumetría (forma) de la arquitectura en muchos casos es signo básico del lenguaje arquitectónico mediante el cual se transmite un mensaje. Esta la función secundaria (connotativa) de la arquitectura, corresponde al significado del signo-objeto. En otras palabras, la materialidad de la arquitectura se conforma cada vez como signo de la misma identidad.

Por ello, si cambian las cualidades, propiedades de la forma, el espacio, la función o los elementos aun en sus aspectos “mínimos” como color, textura, etc., puede cambiar el significado. Podemos tener la misma forma cúbica pero su significado es diferente si es de concreto que connota fortaleza ó si es cristal que connota transparencia, y genera un impulso de identificación que influye en los márgenes de la conciencia y de la cultura de un pueblo.

De esta manera, la lectura, estudio y análisis arquitectónico se enriquece, gracias a la semiología y a la hermenéutica de la identidad cultural, asumiendo la reflexión que al respecto hace, por ejemplo, Renato de Fusco (1970: p. 180), al hacer notar cómo el signo arquitectónico, el significante y significado arquitectónicos, nos muestran el carácter simbólico de la arquitectura como reflejo y expresión de una identidad individual y colectiva, cultural.

Desde este punto de vista el signo arquitectónico es principalmente un signo icónico-analógico tridimensional conformado por la forma – volumen y el espacio que le permite sea funcional y habitable. Por ello, su función primaria (denotativa) es, la o las funciones y/o actividades que se llevan al cabo a través de sus relaciones inter e intra espaciales. Y su función secundaria (connotativa) es, la de todo signo, transmitir y comunicar algo, la conciencia que se tiene del mundo, de sí mismo, y hasta de la conciencia de lo divino, cuando hablamos de la arquitectura sagrada.

La articulación del signo arquitectónico, depende entonces de un código funcional que articula las actividades que permite desarrollar en un contexto cultural determinado. Este código a su vez se correlaciona y forma parte del lenguaje de la arquitectura, en el que interviene un código basado en un margen de costumbre y de identidad. Sin embargo, a diferencia de un signo cualquiera, el signo arquitectónico en la mayoría de los casos, es significado del significante, donde la representación es la cosa representada, por lo cual, en muchos casos no se distingue o separa una de otra ya que son la misma cosa. La distinción se da principalmente cuando el signo arquitectónico es simbólico y en estos casos, la arquitectura comparte la naturaleza de la escultura, y de las expresiones culturales en las que se encuentra un sentido de identidad de la comunidad o del pueblo que las genera en medio de una tradición específica.

Con la articulación del o los signos se genera un mensaje que es transmitido por el arquitecto a través de la arquitectura. Y a este mensaje el receptor (usuario, observador) responde con un contra mensaje (reacción) que, a su vez influye, forma parte ó es considerado por el arquitecto en la elaboración y articulación del próximo mensaje.

Desde este punto de vista, se exige del arquitecto que sea capaz de entender al hombre y la cultura de su época, ser además respetuoso de su identidad, de su historia y de la conciencia que tiene de sí, pero que sea también capaz edificar una expresión de su propia cultura de modo creativo. Ya lo hemos dicho, el mundo expresa identidad. Y las edificaciones deben ser capaces de expresar la identidad de los hombres y su cultura.

El sujeto, el hombre que hemos advertido necesita de una racionalidad amplia, no sólo teórica e instrumental, sino una razón ética, dirigida hacia la acción en virtud de la identidad que lo constituye, dejando de lado tanto al sujeto cartesiano,

como al sujeto meramente emotivo, irracional, caprichoso y arbitrario, abriendo la perspectiva de un sujeto analógico, en el que se vinculan de modo equilibrado y proporcional la razón y la voluntad (Gutiérrez Robles, 2000: 58 y ss.), la instrumentalidad y el afecto, para dirigir, pero sin determinar absolutamente, la acción transformadora del mundo por la edificación de obras arquitectónicas que sean cada vez más símbolos una identidad dinámica y creativa, pero sólida y estable.

Esto despertaría el interés por el diálogo y la búsqueda de cauces y cruces dialógicos de las áreas de conocimiento vinculadas con el bien humano, donde se encuentra la arquitectura, en la perspectiva de encaminar los pasos a la construcción de directrices de acción, como *valores* comunes y asequibles en medio de la diversidad de racionalidades y culturas, como expresión del carácter simbólico de una identidad y marco orientador de las acciones humanas, que, sin ser arbitrarios, dirijan la diversidad de la identidad individual en dirección de una identidad colectiva; valores, cuyo seguimiento implicaría una conciencia más allá del solo consenso, una racionalidad práctica prudencial analógica, *phronética*, en sentido aristotélico, que permita distinguir e integrar lo propio en lo común, y lo común en función de lo propio; confrontando proporcionalmente el individuo y la colectividad, el individuo y la cultura, y las culturas entre sí, las culturas antiguas con las nuevas, evitando, con ello, tanto las exageraciones de absoluta creatividad como las repeticiones vacías. Hay mucho de ganancia: una arquitectura cercana a lo humano, una arquitectura verdaderamente humanista, una arquitectura consciente de contribuir a la conformación de una identidad y al alcance una pretensión de bien humano más auténtico.

Conclusión

La reflexión hermenéutica de la constitución de una identidad cultural simbólica tiene importancia radicada en la perspectiva de una identidad simbólico-íconica como medio de encuentro entre seres humanos, que, sin perder su carácter personal, pueden descubrir alternativas de acción dirigidas por la visión del otro, desde una iconicidad de su identidad.

Tomando la Hermenéutica Analógica como base de la reflexión y del descubrimiento de caminos no recorridos aún en la búsqueda de perspectivas filosóficas en torno al problema de la interculturalidad y multiculturalismo, es posible observar horizontes de comprensión de las acciones en función de una referencia colectiva, y de la reflexión y orientación de una arquitectura consciente de su vocación humanista y de contribución al enriquecimiento de la identidad de una sociedad y de una cultura.

La identidad se expresa y se conforma en una cultura, en un mundo simbólico que refleja la conciencia de los individuos y de una comunidad. Parte de ese mundo es la ciudad, el mundo de las cosas materiales construidas por el hombre. De ahí el papel fundamental de la arquitectura en la sociedad, ya que es el arquitecto el que da forma de materia a las ideas que señalan una identidad, y al hacerlo, genera también símbolos de la identidad, y por lo mismo, los hace referentes de la memoria y conciencia de un pueblo. En otras palabras, genera un patrimonio. Un problema que queda abierto es, por otra parte, la responsabilidad del arquitecto en esta conformación. Habrá que repensar una ética de la arquitectura a la luz de esta hermenéutica de la identidad cultural que lo pone en el centro de la generación de estos símbolos referentes de la sociedad. Habrá, pues, que incorporar en la reflexión de la ética profesional del arquitecto, su contribución a la conformación de la identidad.

Bibliografía

Álvarez Colín, L. (2000). *Hermenéutica analógica, símbolo y acción humana*. Torres Asociados: México.

Beuchot, M. (2002). *Tratado de Hermenéutica Analógica: hacia un nuevo modelo de interpretación*. UNAM: México.

Beuchot, M. (2003). “Hermenéutica analógica y antropología”: *Libro anual del ISEE*, segunda época, vol. 1, núm. 5, pp. 127-142.

Beuchot, M. (2004). *Antropología filosófica: hacia un personalismo analógico-íconico*. Fund. Emmanuel Mounier: Madrid.

Beuchot, M. (2009). *Historia de la filosofía en la posmodernidad*. Torres Asociados: México.

Cicerón. (2000). *Sobre la naturaleza de los dioses*. Gredos: Madrid.

Conill, J. (1991). *El enigma del animal fantástico*. Tecnos: Madrid.

De Fuzco, R. (1970). *Arquitectura como mass médium. Notas para una semiología arquitectónica*. Anagrama: España.

Foucault, M. (1970). *Nietzsche, Freud, Marx*. Anagrama: Barcelona, 1970.

Foucault, M. (1999). “La hermenéutica del sujeto”: Foucault, M. *Obras esenciales*, v. III, Paidós: Barcelona.

García Ruiz, E. (2005). “Hermenéutica de sí mismo y ética: hacia una teoría del sujeto a partir de Ricoeur”: *Teoría*, núm. 16, pp. 121-135.

Gutiérrez Robles, A. (2000). *La hermenéutica analógica: hacia un nuevo orden de racionalidad*. UIC: México.

Ricoeur, P. (1997). *Tiempo y narración*. Siglo XXI: México.

Ricoeur, P. (2003). *Sí mismo como otro*. Siglo XXI: México.

Ricoeur, P. (2004). *Del texto a la acción*. FCE: México.

Tracy, D. (1991). *The Analogical Imagination*. Crossroad: New York.

Trías, E. (2000). *Ética y condición humana*. Península: Barcelona.

Adecuado uso del patrimonio Religioso Cultural.

Arq. Oscar García Lucia

Casa Lago, 2 de noviembre 2016

“ADECUADO USO DEL PATRIMONIO RELIGIOSO CULTURAL”



*Plan Maestro de Conservación Integral
Catedral de Nuestra Señora de la Asunción*



*Plan Maestro de Conservación Integral
Parroquia Cristo del Buen Viaje
y La Ermita de la Virgen del Rosario*



DIÓCESIS
DE
VERACRUZ



SACRO
ARTES
COMISIÓN



*Plan Maestro de Conservación Integral
Catedral de Nuestra Señora de la Asunción.
Centro Histórico de Veracruz*



ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA CATEDRAL.

1622 Inicio de la construcción.

1650 Los monjes mercedarios trasladaron la catedral a su propio templo localizado cerca de la puerta de la Merced del recinto amurallado.

1721 La Catedral fue consagrada como parroquia, sin estar terminadas las obras.

1731 Se da como concluida la construcción del nuevo edificio. La parroquia retornó desde la iglesia de la Merced a su sitio original, a un costado de la plaza principal.







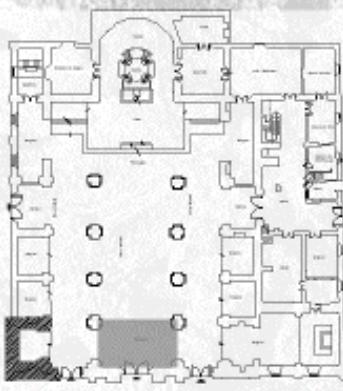
ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

1731 Da inicio la construcción de la torre campanario de base cuadrada, (la obra se concluyó en el siglo XIX).

1734 El 13 de junio se inaugura y consagra al culto, con una misa oficiada por el cura ex colegial de Santos de la Ciudad de México, don Antonio Norberto del Castillo.

1807 y 1809 Se construyeron el coro y su bóveda.





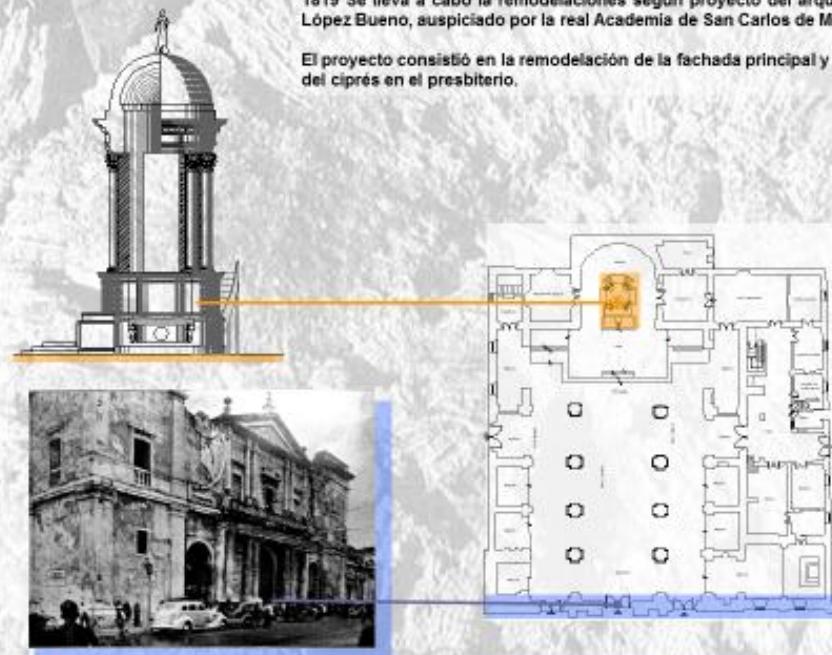






ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

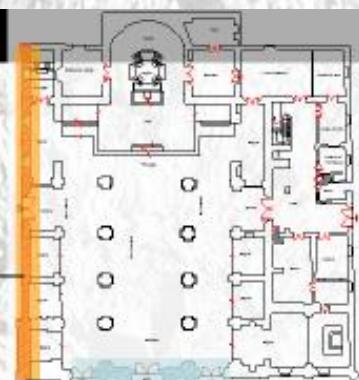
1819 Se lleva a cabo la remodelación según proyecto del arquitecto Manuel López Bueno, auspiciado por la real Academia de San Carlos de México. El proyecto consistió en la remodelación de la fachada principal y la integración del ciprés en el presbiterio.



ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

1963 El 19 de marzo de, se le consagró como catedral de la Nueva Diócesis de Veracruz.

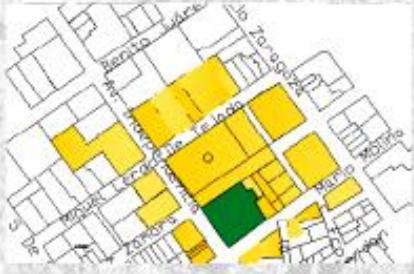
1969 Se le integró el recubrimiento exterior de cantera.





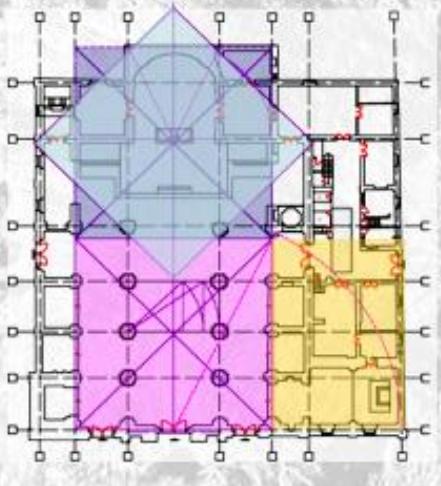
LA CATEDRAL Y SU ENTORNO

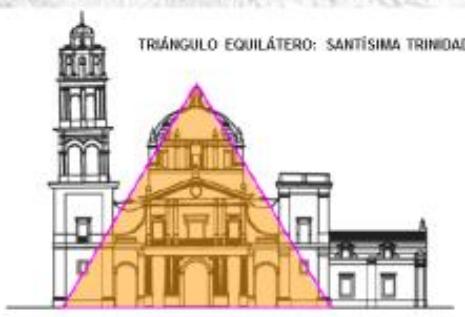
La catedral representa un importante hito dentro de la historia de la ciudad y a nivel del paisaje urbano, se localiza en el primer cuadro de la ciudad ocupando un solar del costado sureste de la plaza de armas. Además de representar a los poderes religiosos acompaña fielmente la historia del centro histórico a lo largo de su edificación. Actualmente, la ampliación de niveles en los hoteles colindantes al zócalo, generan un perfil urbano promedio a la torre de Catedral.




DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA.

El conjunto religioso está trazado bajo los cánones estéticos de la geometría sagrada utilizada desde la edad media, compuesta por las relaciones que marcan el cuadrado, el triángulo equilátero y el círculo. También se ocupó el trazo de la sección áurea.



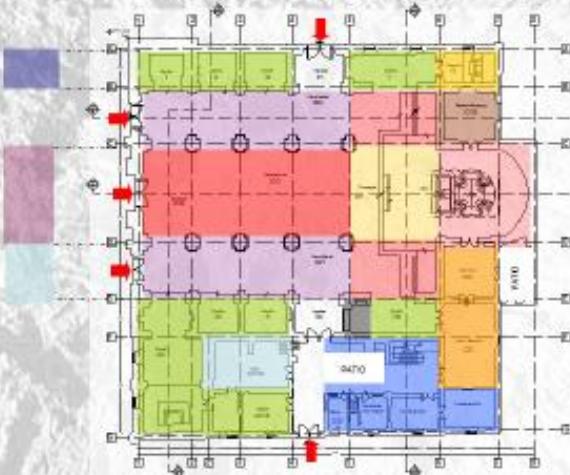


DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA.

El esquema planimétrico del templo, es de planta basilical con capillas colaterales, transepto, crucero, presbiterio y ábside. La circulación se desarrolla a lo largo de las naves laterales, dejando las capillas para exposición de bienes artísticos y la nave central para la celebración. El bautisterio, la torre, los salones y el coro, actualmente están abandonados.

En los anexos se alojan las oficinas en planta baja y en planta alta se localiza la casa parroquial.

- ACCESOS
- NAVE CENTRAL
- NAVES LATERALES
- CRUCERO
- TRANSEPTO
- PRESBITERIO
- CAPILLAS LATERALES
- ANEXOS
- SAGRARIO
- SACRISTIA, ANTESACRISTIA
- CORO
- SALONES
- TORRE – CAMPANARIO
- BAUTISTERIO
- BODEGA



DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA.

Los apoyos aislados conformados por columnas cruciformes y apoyos corridos a base de muros de mampostería de coral con tabique, junto con los arcos fajones, torales y formeros, estructuran y configuran las naves, capillas y ábside del templo. Existen elementos de refuerzo y amarre para muros, arcos y bóvedas a base de contrafuertes para la bóveda de cañón corrido en la capilla de la Inmaculada y arbotantes tanto en la nave central como en el tambor de la cúpula principal.

Los anexos se conforman con muros de carga a base de tabique y apoyos aislados a base de columnas de acero.



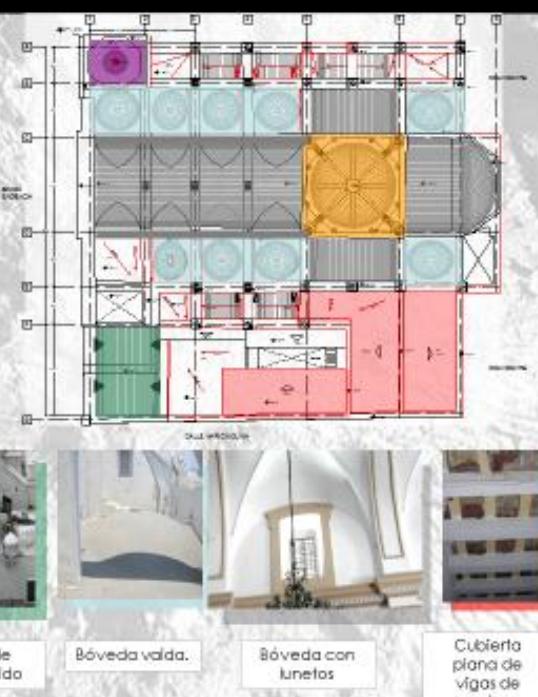
Entablamentos jónicos en nave central, transepto y ábside, molduras en arcos y enmarcamientos de ventanas así como capiteles toscanos son los elementos ornamentales del interior del templo.



DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA.

El Sistema de cubiertas de la Catedral, se compone de bóvedas con lunetas en la nave central, transepto y ábside, bóvedas valadas en las naves laterales y sacristía y bóvedas de arista en las capillas con excepción de la capilla de la Inmaculada Concepción que tiene bóveda de cañón corrido. Destacan por su tipología y jerarquía la cúpula semiesférica sobre el crucero y la cúpula acampanada sobre el campanario, ambas recubiertas con azulejo Talavera.

Los anexos y antecapilla tienen losas planas con viguería de madera y los pasillos en planta alta se estructuraron con perfiles de acero.



Cúpula acampanada
Cúpula semiesférica
Bóveda de cañón corrido
Bóveda valada.
Bóveda con lunetas
Cubierta plana de vigas de madera

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA.

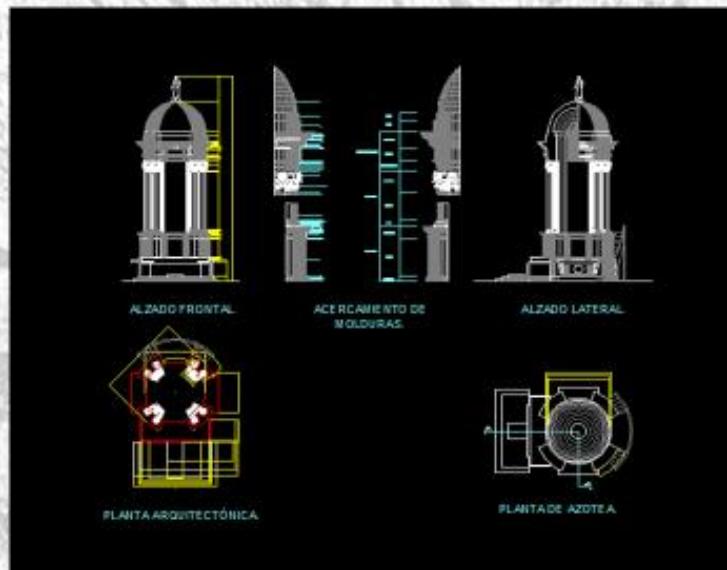
La Catedral se compone de tres fachadas. La principal esta viendo hacia la avenida Independencia y esta compuesta por una torre-campanario hacia el zócalo, una capilla hacia la calle de Mario Molina, quedando al centro un frontispicio de dos cuerpos y tres calles, ornamentados por columnas y entablamentos de orden dórico en el primero y orden jónico en el segundo, se remata con un frontón triangular el cual tiene en el timpano la fecha de construcción del templo.

La fachada hacia el zócalo, es una composición de fuerzas equilibradas generadas por la horizontalidad de las naves y la verticalidad de la torre junto con la cúpula principal, destaca la ornamentación de su acceso el cual tiene una portada de dos pilas adosadas con un frontón curvo.

La fachada sobre Mario Molina, corresponde a la casa parroquial, es una fachada típica a base de muros con aberturas para los balcones integrándose con la imagen de las viviendas del centro.

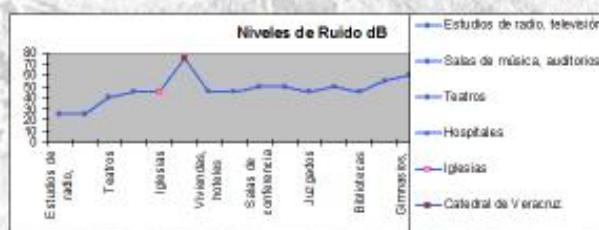
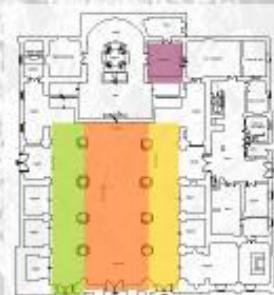


Análisis estilístico del Ciprés



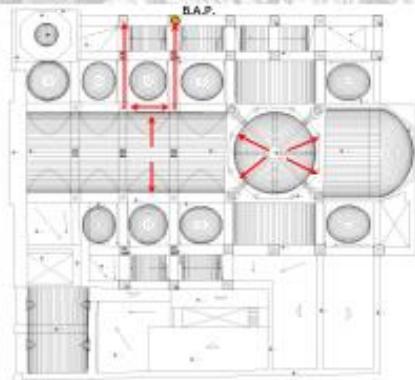
ANALISIS DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES.

	CONDICIONES BIOCЛИMATICAS						
	Temperatura °C	Humedad %	Bosque en decibeles		Vel. del Aire Km	Luminosidad en lúmenes	Color en Muns °C
			Max	Min			
Nave lateral derecha	27.83	64.89	78.78	59.41	0.13	3.10	26.36
Nave central	27.91	65.74	75.21	60.41	0.06	3.50	26.43
Nave lateral izquierda	27.58	65.26	78.95	62.18	0.13	3.32	27.03
Sacristía	27.87	67.43	63.13	53.30	0.00	9.49	26.43
	28.34	61.86	76.12	59.97	1.08	3.57	26.19



La temperatura, humedad, ruido e iluminación del interior del templo, así como sus anexos, están por arriba de los parámetros calculados para generar condiciones de confort en los inmuebles construidos para uso religioso.

ANALISIS DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES.







Las aguas pluviales corren a través de las cúpulas y las bóvedas hacia los arbotantes los cuales canalizan el agua hasta el nivel inferior de azoteas, a partir de este, se escurre por tubería de pvc hasta el nivel de piso exterior.

La instalación hidrosanitaria solo existe en la zona de anexos.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.

Los materiales utilizados para el sistema constructivo de la catedral son : piedra mucara y tabique en muros, recubrimientos de azulejos y cantera, para pisos el marmol y piso de pasta y la madera para vigas y protecciones.



COLPOPHYLIA NATANS



SIDERASTREA RADIANA



CANTERA



AZULEJO TALAVERA



TABIQUE



CANTERA



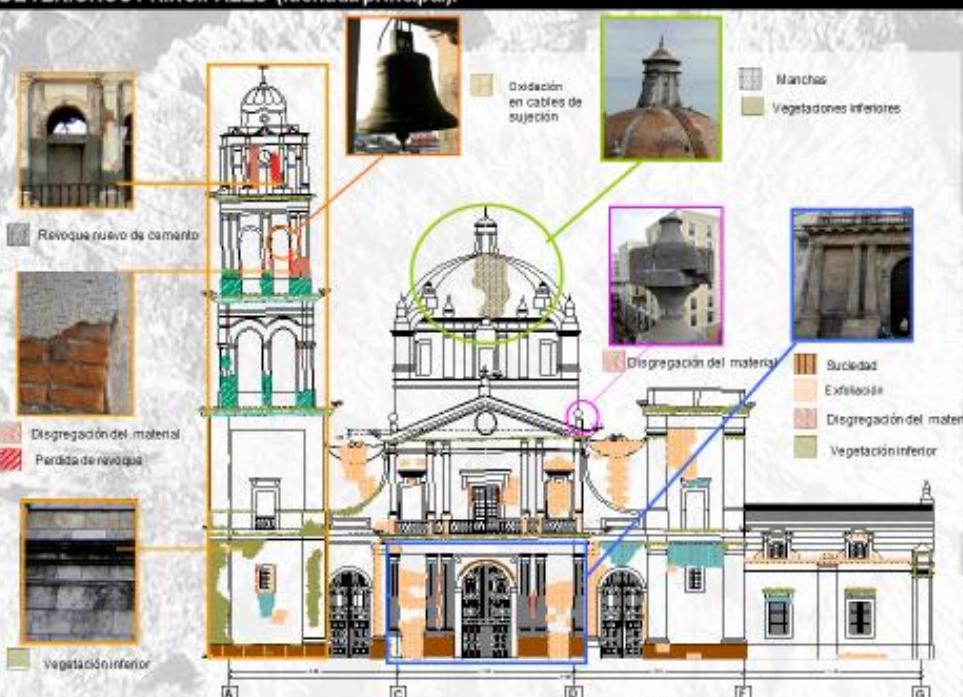
MARMOL

DETERIOROS PRINCIPALES (Nave central).



La nave central, presenta deterioros en sus elementos estructurales y ornamentales. Las bóvedas con lunetos, registran una grieta continua con una trayectoria longitudinal a la nave, causada por una lesión en el plano de asiento de las bóvedas. El entablamiento que corre a la altura del coro y marca el inicio de las bóvedas, presenta deterioros en el material de construcción (tabique), principalmente humedad causada por la filtración del agua a través de la unión entre muro y bóvedas. Los lunetos presentan humedad en el mortero del aplastado causado por el agua y sales.

DETERIOROS PRINCIPALES (fachada principal).



Legend for facade deterioration types:

- Revoque nuevo de cemento
- Disgregación del material
- Perdida de revoco
- Vegetación interior
- Oxidación en cables de sujeción
- Manchas
- Vegetación inferior
- Suciedad
- Exfoliación
- Disgregación del material
- Vegetación inferior

DIAGNOSTICO-PRONOSTICO.

BIENES ARTÍSTICOS Y MUEBLES



La falta de un estudio iconográfico para organizar las imágenes en las capillas y las obras artísticas en general del interior de la catedral, genera su desvalorización así como un desorden estético y simbólico del espacio.

Ejemplo: Los candiles sin rosetones y el ciprés sin tratamiento del muro testero.

El presbiterio rematado por el ciprés, actualmente pierde importancia ante la fuerza generada por los retablos de mármol localizados en el transepto.



CATALOGACION.

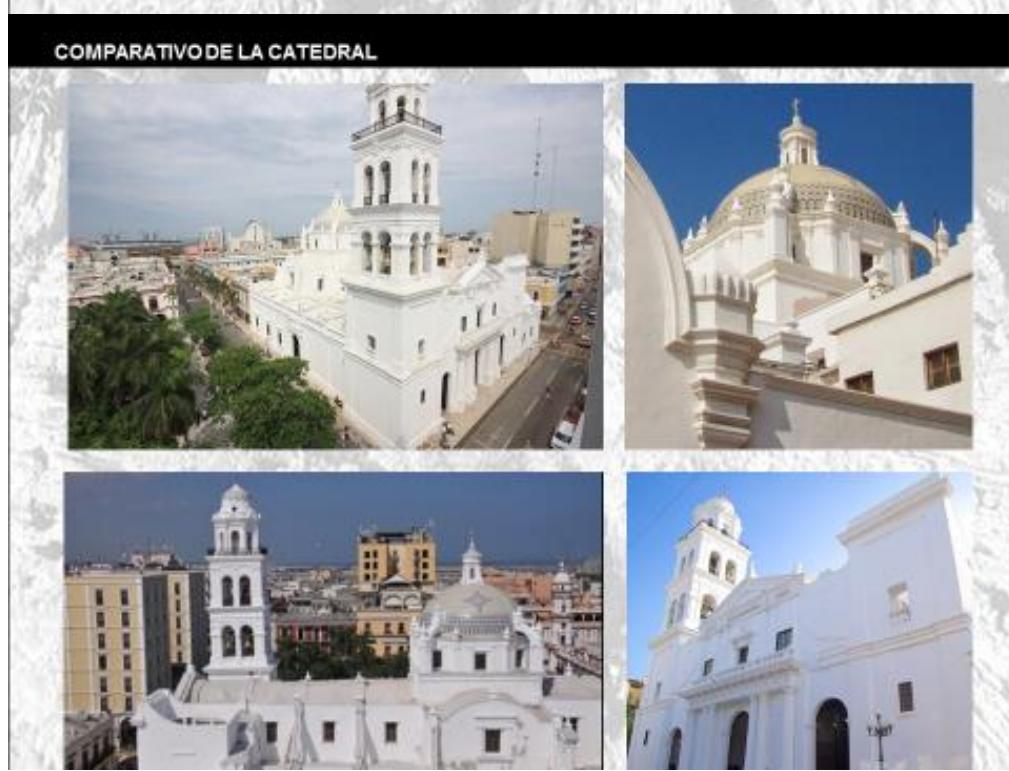
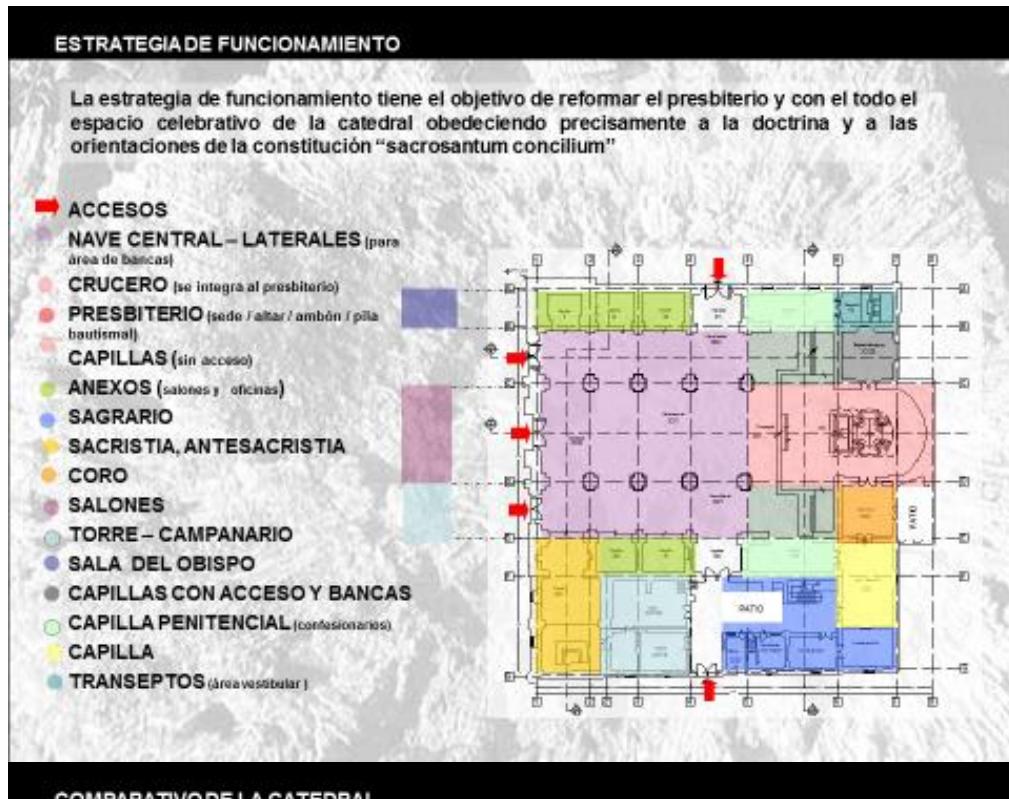
BIENES ARTÍSTICOS

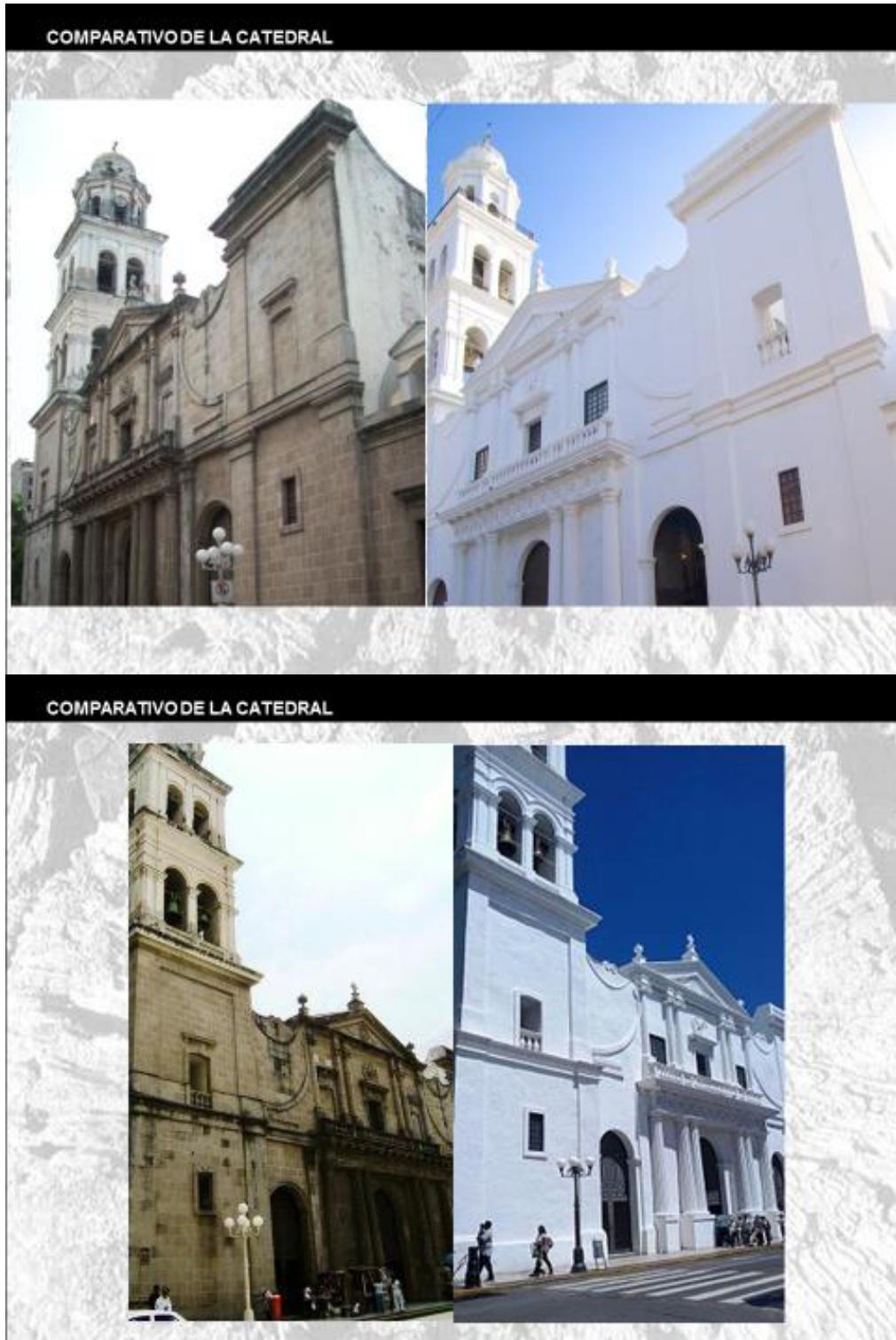


La catedral cuenta con 160 bienes artísticos registrados en cédulas oficiales del programa nacional de catalogación, donde se describen sus características estéticas, su estado de deterioro y las recomendaciones para su conservación.

 Ministerio de Cultura y Deportes INSTITUTO SPANISH		DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL CATÁLOGO DE SITIOS ARTÍSTICOS DE PATRIMONIO ESTATAL		CÓDIGO INI: 000722-000 Página: 2
DETALLES <small>Nombre Oficina de la documentación</small>				
DECRETO <small>Decreto 10/2002</small>				
LOCALIDAD <small>Villarrubia</small>				
MUNICIPIO <small>Villarrubia</small>				
DETALLE <small>Interior. Visión</small>				
DETALLE <small>Interior de la pieza</small>				
DETALLE <small>Negro León Dorado</small>				
DETALLE <small>Epoca</small> EDG. CONSERVACIÓN				
DETALLE <small>Siglo XII</small> n.				
DETALLE <small>MATERIAL</small>				
DETALLE <small>PIEDRA, TALL. PIEDRA</small>				
DETALLE <small>LEVANTE</small>				
DETALLE <small>PIEDRA</small>				
DETALLE <small>SANTO TÍPO. NO. 102</small>				
DETALLE <small>PIEDRA</small> TIPO. 1				
DETALLE <small>PIANTA</small>				
				
DETALLE <small>GRABADO CON MEDIDAS</small> 				
DETALLE <small>GRABADO CON MEDIDAS</small> 				
DETALLE <small>GRABADO CON MEDIDAS</small> 				
DETALLE <small>GRABADO CON MEDIDAS</small> 				
DETALLE <small>GRABADO CON MEDIDAS</small> 				
DETALLE <small>GRABADO CON MEDIDAS</small> 				
DETALLE <small>GRABADO CON MEDIDAS</small> 				
DETALLE <small>GRABADO CON MEDIDAS</small> 				
DETALLE <small>GRABADO CON MEDIDAS</small> 				
DETALLE <small>GRABADO CON MEDIDAS</small> 				
DETALLE <small>GRABADO CON MEDIDAS</small> 				
DETALLE <small>GRABADO CON MEDIDAS</small> 				
DETALLE <small>GRABADO CON MEDIDAS</small> 				
DETALLE <small>GRABADO CON MEDIDAS</small> 				
DETALLE <small>GRABADO CON MEDIDAS</small> 				
DETALLE <small>GRABADO CON MEDIDAS</small> 				
DETALLE <small>GRABADO CON MEDIDAS</small> 				
DETALLE <small>GRABADO CON MEDIDAS</small> 				
DETALLE <small>GRABADO CON MEDIDAS</small> 				
DETALLE <small>GRABADO CON MEDIDAS</small> 				
DETALLE <small>GRABADO CON MEDIDAS</small> 				
DETALLE <small>GRABADO CON MEDIDAS</small> 				
DETALLE <small>GRABADO CON MEDIDAS</small> 				
DETALLE <small>GRABADO CON MEDIDAS</small> 				
DETALLE <small>GRABADO CON MEDIDAS</small> 				
DETALLE <small>GRABADO CON MEDIDAS</small> 				
DETALLE <small>GRABADO CON MEDIDAS</small> 				
DETALLE <small>GRABADO CON MEDIDAS</small> 				
DETALLE <small>GRABADO CON MEDIDAS</small> 				
DETALLE <small>GRABADO CON MEDIDAS</small> 				
DETALLE <small>GRABADO CON MEDIDAS</small> 				
DETALLE <small>GRABADO CON MEDIDAS</small> 				
DETALLE <small>GRABADO CON MEDIDAS</small> 				
DETALLE <small>GRABADO CON MEDIDAS</small> 				
DETALLE <small>GRABADO CON MEDIDAS</small> 				
DETALLE <small>GRABADO CON MEDIDAS</small> 				
DETALLE <small>GRABADO CON MEDIDAS</small> 				
DETALLE <small>GRABADO CON MEDIDAS</small> 				
DETALLE <small>GRABADO CON MEDIDAS</small> 				
DETALLE <small>GRABADO CON MEDIDAS</small> 				
DETALLE <small>GRABADO CON MEDIDAS</small> 				
DETALLE <small>GRABADO CON MEDIDAS</small> 				
DETALLE <small>GRABADO CON MEDIDAS</small> 				
DETALLE <small>GRABADO CON MEDIDAS</small> 				
DETALLE <small>GRABADO CON MEDIDAS</small> 				
DETALLE <small>GRABADO CON MEDIDAS</small> 				
DETALLE <small>GRABADO CON MEDIDAS</small> 				
DETALLE <small>GRABADO CON MEDIDAS</small> 				
DETALLE <small>GRABADO CON MEDIDAS</small> 				
DETALLE <small>GRABADO CON MEDIDAS</small> 				
DETALLE <small>GRABADO CON MEDIDAS</small> 				
DETALLE <small>GRABADO CON MEDIDAS</small> 				
DETALLE <small>GRABADO CON MEDIDAS</small> 				
DETALLE <small>GRABADO CON MEDIDAS</small> 				

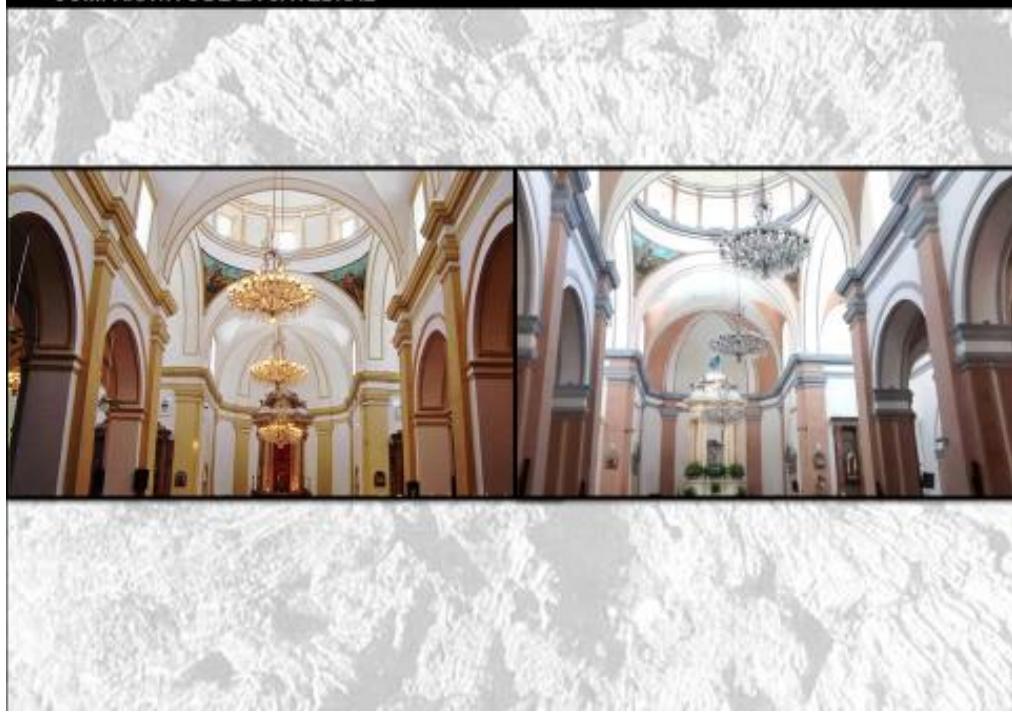








COMPARATIVO DE LA CATEDRAL



Plan Maestro de Conservación Integral
Parroquia Cristo del Buen Viaje y La Ermita de la Virgen del Rosario .
Centro Histórico de La Antigua, Veracruz



LA ANTIGUA, VERACRUZ
TESTIMONIO RELIGIOSO





DIÓCESIS DE VERACRUZ

OBISPO
Msr. LUIS FELIPE GALLARDO
MARTÍN DEL CAMPO SDB.



DIMENSIÓN DE ARTE SACRO



1524 2024
LA ANTIGUA, VERACRUZ
TESTIMONIO RELIGIOSO



DIÓCESIS DE VERACRUZ



DIMENSIÓN DE ARTE SACRO



LA ANTIGUA, VERACRUZ
TESTIMONIO RELIGIOSO

**LA ANTIGUA, VERACRUZ
TESTIMONIO RELIGIOSO**

La Antigua, Veracruz, testimonio religioso, es un proyecto que conmemora 500 años del inicio de la evangelización en México, a través del rescate de sus primeras manifestaciones arquitectónicas.

La Ermita del Rosario y la Parroquia del Cristo del Buen Viaje son obras realizadas por la orden franciscana y forman parte del patrimonio edificado de la nación.

Su intervención consiste en restaurar estos monumentos históricos, así como adecuar nuevos espacios que complementen el funcionamiento de ambos recintos católicos.

"TRASCENDENCIA EN LA HISTORIA"








INTRODUCCIÓN

Hernán Cortés era un aguero militar y un creyente devoto ante a América en 1519, fundando la Real Villa de la Pura Cruz, donde con la ayuda de los nativos, se colocaron los elementos del cuartel, iglesia y casas principales. Posteriormente se decidió cambiar su ubicación a La Antigua, ciudad donde solicita a la Corona Española la presencia de la Orden franciscana y pide le concedieran el poder de administrar los sacramentos.

El 14 de Mayo de 1524 llegan los 12 apóstoles conducidos por fray Martín de Valencia, franciscano de Soto, Martín de Jesús, Juan Suárez, Antonio de Ciudad Rodrigo, Toledo, de Benavente, Bartolomé de Armenta, Luis de Huautla, Juan de Ríos, Francisco Jiménez, Andrés y Obdulio y Juan de Polos.

Estos hermanos ganaron el afecto y lo confiaron de los indios, quienes veían con admiración su modo de vivir, así como su honestidad y su empeño evangelizador.

La primera época de lo conocido como la evangelización para los católicos del nuevo mundo puso los esfuerzos en la explotación de minerales e intercambio.

Los religiosos regulares y seculares lograron mantener dicha dedicación. En el proceso de dominio, la esfera de lo espiritual fue ganando terreno, siendo fundamental para la sobrevivencia de la civilización de América.

Si bien todos los sacerdos portavoz son obligatoriamente misioneros, los franciscanos no obstante esto cuidaron por su independencia, no se amarraron como a otros y lograron ir más allá presentando en la vida de los primeros cristianos logrando así la penetración de la fe sencilla por un entendimiento mutuo y no por un acto de rendición.

El recorrido por los 500 años de historia en Veracruz lleva al visitante a encontrarse con un universo que ha permanecido casi intacto desde que los frailes abandonaron la evangelización para retirarse a sus conventos.

INTRODUCCIÓN

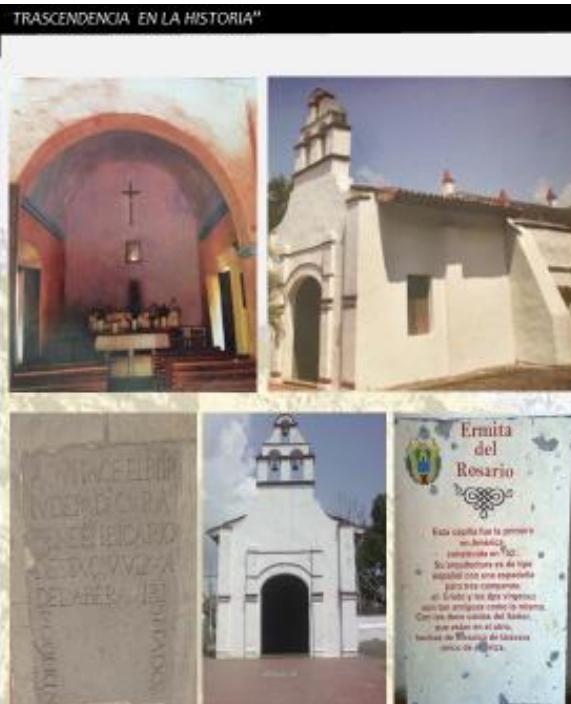
Reconocen gran parte de lo que hoy es territorio Veracruzano, dejando su testimonio religioso en la Ermita de Rosario, una de las edificaciones religiosas de más antigüedad en Veracruz y según los historiadores la primera de América Continental. Esta capilla franciscana fue construida por ordenes de Hernán Cortés quien la dedicó al Santo Cristo del Buen Viaje en la "Vera Cruz Vieja" hoy conocida como La Antigua; allí se llevaron a cabo los primeros oficios del Viernes Santo en la Nueva España.

Su fábrica es simple y de construcción cuadrangular de adobaciones de ladrillos con algunos ingeniosos detalles: está formada por dos cuerpos en un volumen, el primero hecho con muros de calicanto con una cubierta de paja que fue elevada por un incendio en 1547; los franciscanos le sometieron lo techumare por una bóveda de cañón, cortado resaltando la estructura con contribuyentes; en el segundo cuerpo destaca la verticalidad de su fachada, por una espadaña que la corona, atrevida con una portada simulada por dos pilares con medias y basas simples que emanan un vano; dos pilares esquineros marcan el arco que culmina de la espadaña, compuesta por telones que cierran las campanas.

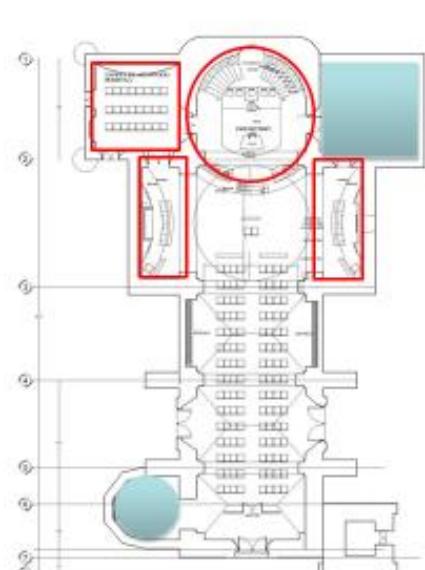
El espacio exterior se limita por una tapia inclinada que en cada esquina para su lado interior se representan los doce estaciones de la cruz y una placa con los nombres de los 12 hermanos mencionados anteriormente.

Es un digno ejemplo de los comienzos de las edificaciones religiosas del siglo XVI en Méjico que dieron origen a los grandes y colosales conventos conocidos posteriormente.

TRASCENDENCIA EN LA HISTORIA"



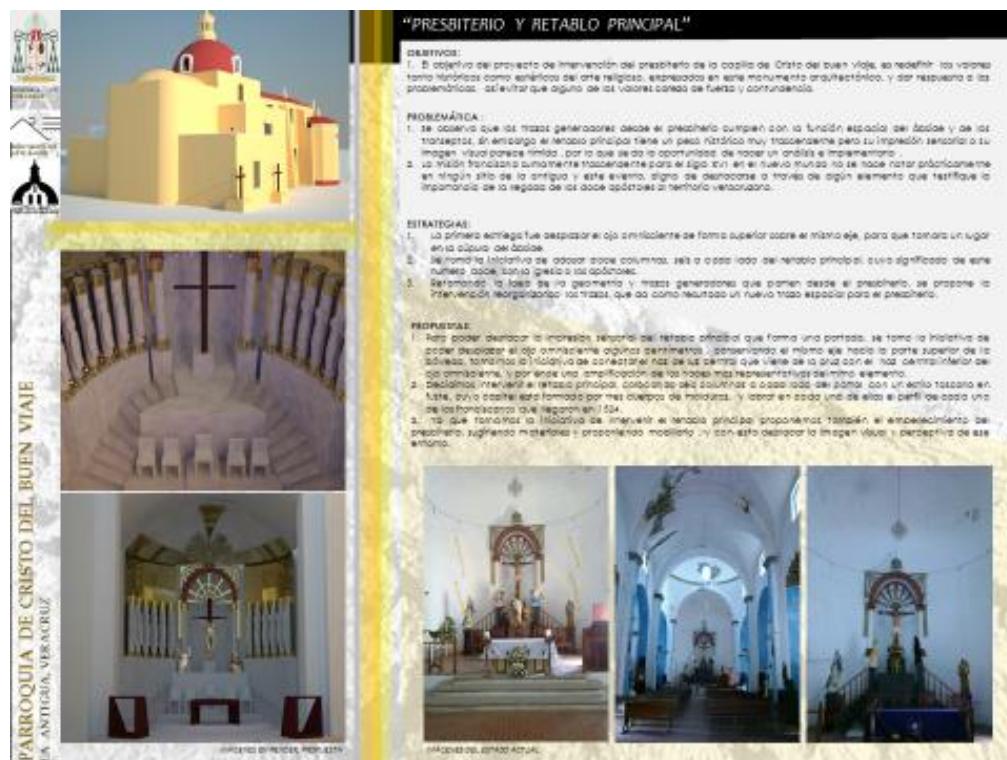
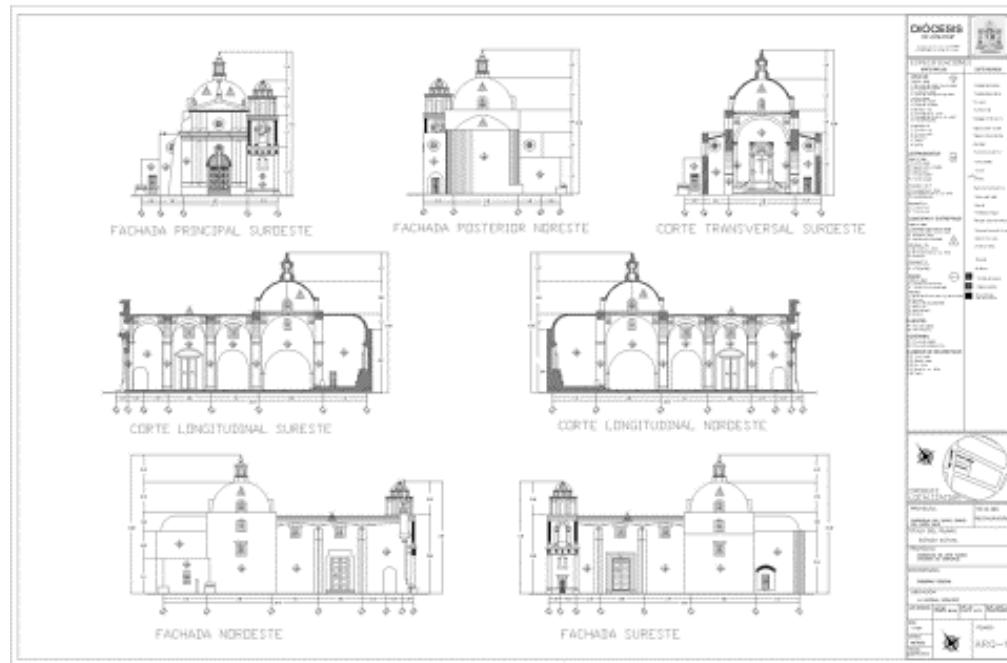
PLANTA ARQUITECTONICA



SIMBOLÓGIA

COLOR AZUL: ESPACIOS NUEVOS (BAUTISTERIO Y SACRIESTIA)

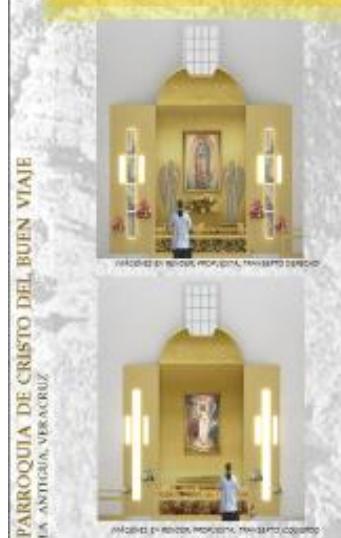
COLOR ROJO: ADECUACIÓN DE ESPACIOS (PRESBISTERIO, CAPILLA DE ADORACIÓN PERPETUA, TRANSEPTO IZQUIERDO Y TRANSEPTO DERECHO)



PARROQUIA DE CRISTO DEL BUEN VIAJE
SAN ANTONIO, VERACRUZ



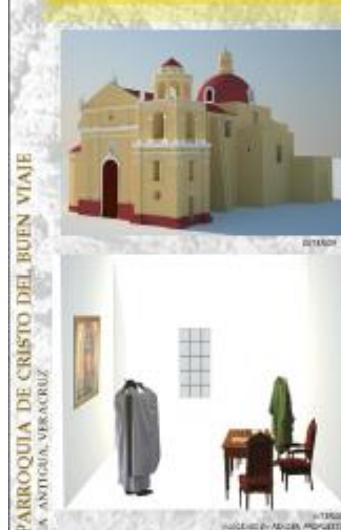
PARROQUIA DE CRISTO DEL BUEN VIAJE
ES. ANTIGUA, VERACRUZ



PARROQUIA DE CRISTO DEL BUEN VIAJE
ES. ANTIGUA, VERACRUZ



PARROQUIA DE CRISTO DEL BUEN VIAJE
ES. ANTIGUA, VERACRUZ



"RETABLOS DEL TRANSEPTO"

OBJETIVO:
Dar respuesta a la problemática de la tensión visual de los ímgenes que se encuentran en los transeptos, para ello continuaremos con la tradición heredada en la época colonial y, con ello dar fuerza, funcionalidad e integración de la arquitectura del conjunto parroquial.

PROBLEMATICA:

1. La forma de un énfasis visual de los ímgenes adjacencias en los transeptos resuena en la tensión, periferia de la imagen.
2. La forma de un énfasis funcional paralelo que el espacio exterior no ofrece el potencial de motivar atracciones o la veneración prolongada de los ímages.
3. La forma de un énfasis visual de los ímages resuena en un factor determinante para elige monarcas, se logra atención y bajo nivel de mantenimiento, y con esto asegurar que cualquier intervención funda a los nuevos elementos sea económica, a través del tiempo.

ESTRATEGIA:

1. Unificando un retablo con un criterio estético actual y con la ayuda de materiales modernos reforzar la imagen visual y funcional de los transeptos.
2. La estrategia es ofrecer un espacio que resuene en un acuerdo entre la meditación y la reflexión al establecer el espacio dedicado a la imagen.
3. Abordaremos los problemas de diferentes ámbitos de cualquier material, preparando, diseños que tengan características de otra época y bajo costo de consumo.
4. A través del reconocimiento de lo clásico del clásico, y los elementos curvados dentro del conjunto parroquial cuyo diseño y propuesta han ofrecido hasta el momento estos énfasis, el énfasis heredado, esto forma y lo integraremos en el diseño de los retablos.

PROPIUESTA:

1. Apuntando, se pondrá para la elección de los retablos, surge de la retablo principal, ya que ésta se encuentra en el extremo norte de la nave, por lo tanto, entre los transeptos, mostrando este criterio de integración, lo que refuerza la impresión de que tanto el espacio de los elementos que se encuentran en el diseño y en los transeptos, al momento de colocarlos es el elemento meritorio es características garantizadas, ya que este ofrece largo duración y bajo mantenimiento.
2. Los tableros de los retablos son tres, así para la capilla de adoración perpetua, en el extremo norte de la nave, por el punto expuesto, y surgen para la Virgen de Guadalupe y el herero al lo custodiado, se localizan en el extremo sur de la nave, por el punto expuesto.
3. Los retablos se incluirán los elementos complementarios, los más imágenes que son el santo sacerdote, la Virgen de Guadalupe y el custodia, y para enfatizar las funciones clásicas de estos ímages, incorporarán colores cuya características, función, diseño, contrastes con los ímages y complementos una buena opción es el color beige enmarcando las imágenes o marcos de color dorado.





"CONSTRUCCIÓN DE LA SACRISTÍA"

PROBLEMATICA:

1. Esta se debe a que no existe un espacio destinado como sacristía, cuya se caracteriza por su espacio y funciones no ofrecen el uso deseado.
2. La implementación de la capilla en el extremo sur de la nave se nota incompleta, este espacio heredado ha sido ocupado sin embargo, su construcción nos obligaría una vivienda de una forma, para la planta, sin necesidad.
3. En el transcurso inmediato anteriormente mencionado, no es un espacio que invite a la adoración ni al sacramento, incluye la custodia y el santo sacerdote están juntos, esto produce una confusión visual y sensorial, y esto justifica la búsqueda de un lugar específico para cada imagen.

ESTRATEGIA:

1. Considerando de un espacio arquitectónico complementario, exclusivo para la custodia y de la heredad guarda su lugar íntegro.
2. La implementación de dos espacios el presbiterio y la sacristía, resulta muy funcional y práctica a las actividades durante el misa, ya que considero que esta función especial no existe actualmente y con la implementación de la sacristía resolvemos este problema fundamental, implementando una buena arquitectura de imágenes.
3. En el espacio destinado para la oficina sacerdotal, el retablo de la custodia, crearemos con este la capilla de adoración perpetua.

PROPIUESTA:

1. La construcción de la sacristía en el extremo sureste a un costado del templo, utilizaremos materiales sólidos y los trazos seguirán siendo similares a los del uso de materiales sólidos, de la misma manera los colores y materiales seguirán en el tema de combinación de los materiales sólidos.
2. La implementación y diseño de la sacristía a un extremo del templo como la capilla de adoración perpetua, para lo cual, implementaremos el espacio actual, suministrando un diseño en este espacio un retablo donde se oficiara la custodia, los materiales sólidos se complementarán con iluminación.

DRÍCTIVO:

1. Ofrecer una respuesta a la problemática existente en la carencia de un espacio único y exclusivo para la sacristía y definir los elementos que se incluirán a la custodia, implementando un espacio exclusivo para la custodia y adoración.

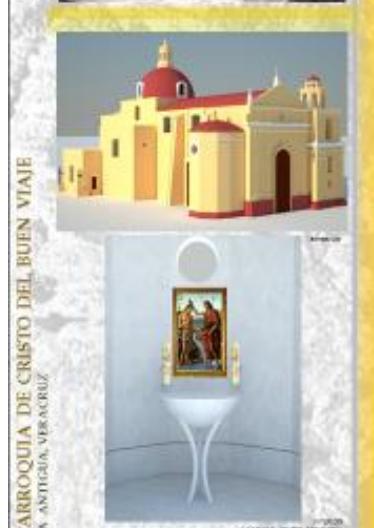



91

PARROQUIA DE CRISTO DEL BUEN VIAJE
SAN ANTONIO, VERACRUZ



PARROQUIA DE CRISTO DEL BUEN VIAJE
SAN ANTONIO, VERACRUZ



BAPTISTERIO

OBJETIVO:
Dentro la integración morfológica del conjunto de la capilla del Cristo del Buen Viaje, planteamos reconstruir el baptisterio, espacio ya extinto en los trazos que encontramos como vestigios del siglo XVI, que al parecer fue destruido durante el siglo XX, si por ello que decidimos rendir homenaje al espacio religioso, nuevamente la estructura plenamente extinta de piedra oportuna.

PROBLEMÁTICO:

1. Uno de los problemas que encontramos de forma inmediata al voltear el monumento es la percepción estético visual, que es sumamente dura para evocar la memoria.
2. La morfología y la continuidad de funcionamiento ausculta, el hecho de no poseer un espacio adecuado para la administración del bautismo.
3. Al no poseer un espacio adecuado para la administración del bautismo, normalmente existe una confusión espacial y simbólica, ya que el baptisterio se debe de encotrar a los pies de la nave, es por ello que el baptisterio original se encontraba ubicado en el eje central, lo que corresponde a las más tradicionales que encontramos en las plazas arquitectónicas de los templos, de los siglos XVI, XVII y XVIII.

ESTRATEGIAS:

1. Continuar con el planteamiento original del baptisterio y procederemos a la reconstrucción basándonos en los aspectos de investigación y de documentación fotográfica que poseemos.
2. Usando estos aspectos pictóricos y visuales que retoman la esencia visual del edificio cuando tenía su baptisterio en función.
3. Un espacio original se reconstruye con materiales que seguramente a los originales sin embargo desafiar de establecer un ambiente contemporáneo con materiales actuales.

PROFESIÓN:

1. La reconstrucción del baptisterio continuando con la traza original y reimaginando el comienzo y el conjunto de la capilla.
2. La reconstrucción de la piedra oportuna dentro de este recinto para dotar el sacramento que permite el ingreso a la parte de lo grato de Cristo.
3. Preservar el resto original de piedra tanto los pilares que forman el baptisterio como la nave que creó el Cristo.

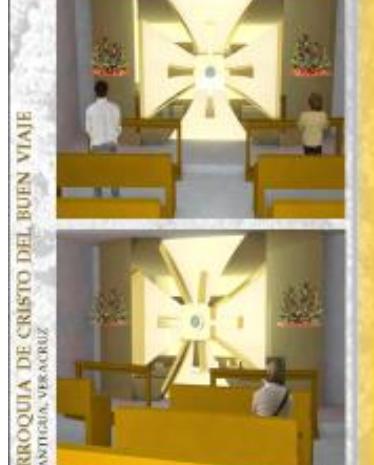




PARROQUIA DE CRISTO DEL BUEN VIAJE
SAN ANTONIO, VERACRUZ



PARROQUIA DE CRISTO DEL BUEN VIAJE
SAN ANTONIO, VERACRUZ



CAPILLA DE ADORACIÓN PERPETUA¹⁰

OBJETIVO:
Imprimir la capilla de adoración perpetua, lo que significa su reubicación del sitio actual a reubicarse en la actual oficina parroquial, convirtiéndose esto en un sitio de constante visita y adoración por los feligreses.

PROBLEMÁTICO:

1. Su actual ubicación, carece de un espacio para la adoración.
2. Se encuentran comunicando espacios con otros, imágenes como son el santo depósito, los ángeles que custodian el altar, la custodia, la custodia de la misa, la custodia de la comunión y el acceso al altar.
3. No existen recubrimientos ni mobiliario que invite a la reflexión o a la adoración, por ello es que no se propone actualmente dejar al sagrario de forma permanente.

ESTRATEGIAS:

1. Crear un espacio exclusivo para reflexión y adoración permanente.
2. Crear un espacio abierto y un límite que obigure a los feligreses con el único objetivo de adorar al Sagrario.
3. Crear retablos, restaurarlos y mobiliarlos conforme para el buen uso de los visitantes de esta capilla.

PROFESIÓN:

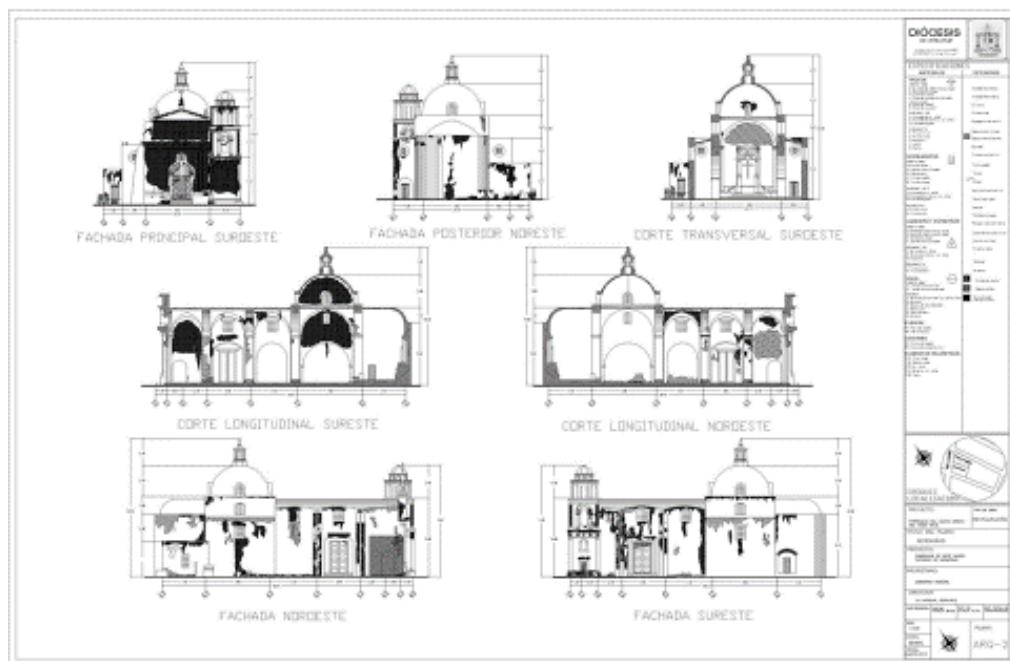
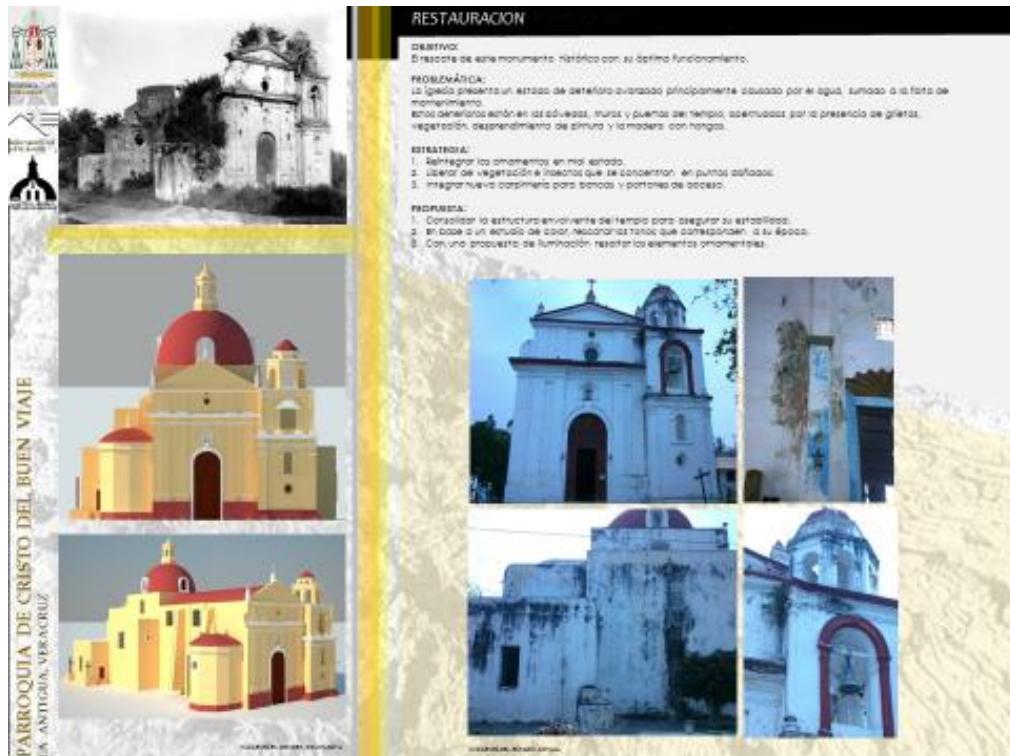
Lo que se propone tiene como objetivo implementar y plasmarán de un espacio existente para transformarlo en un sitio que cumpla un objetivo de lugar de la feligresía y al sacramento de la capilla de Cristo del Buen Viaje.

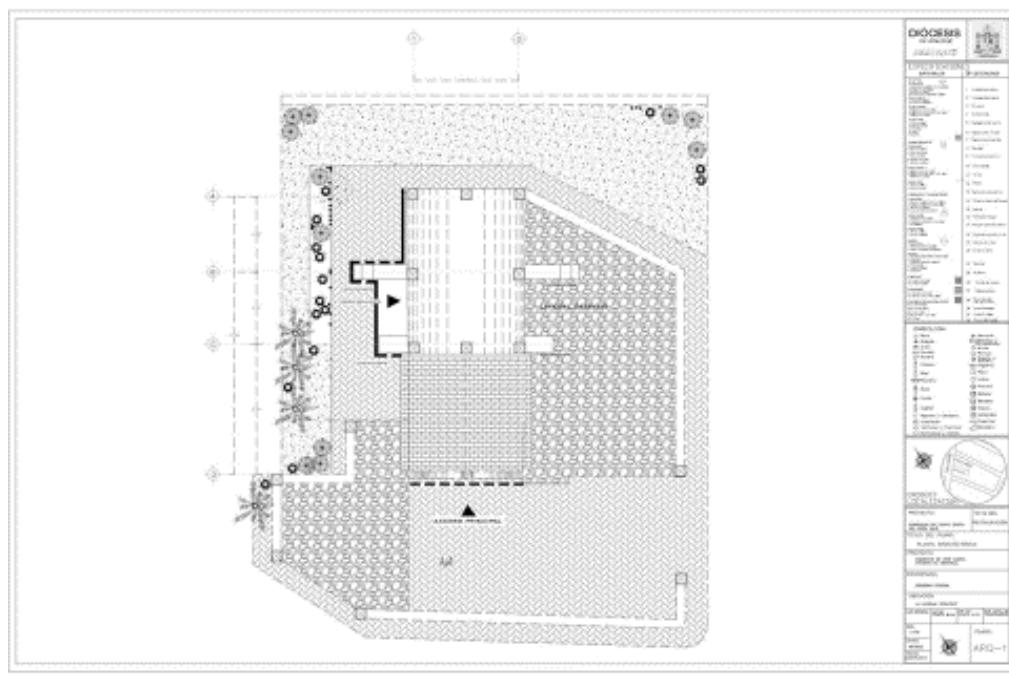
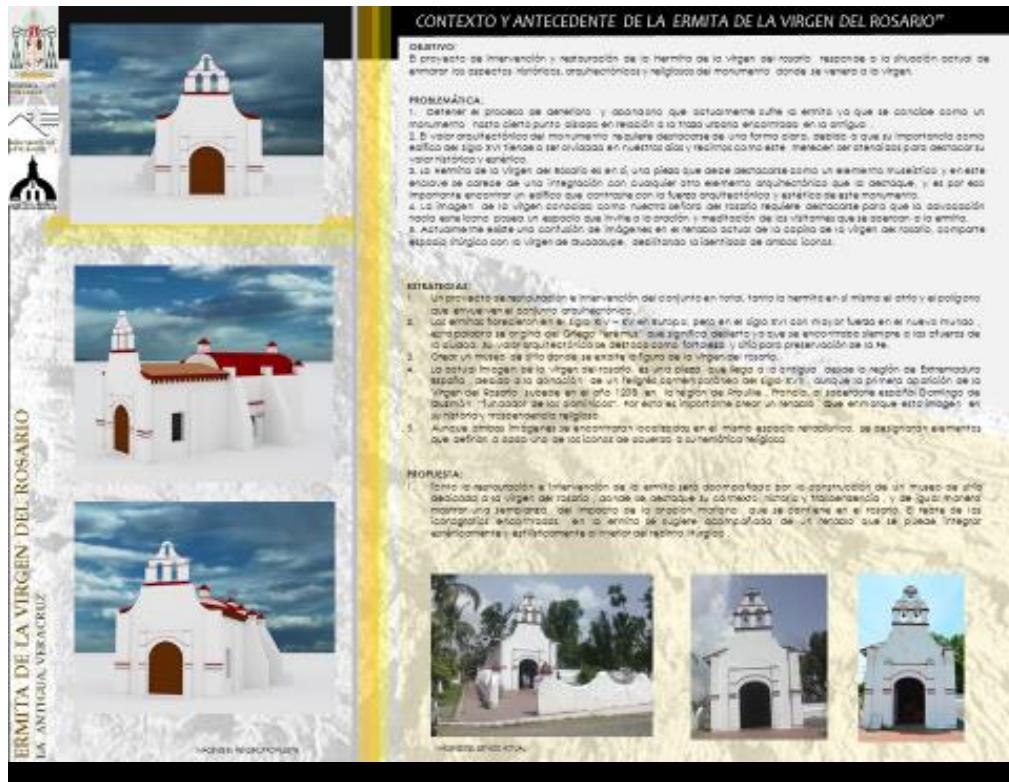
La creación de un retablo de madera con lámina de oro que consta en una cruz dura en madera con iluminación, la cual se ha estilizado, ya que tanto su forma y espacio permite lograr el objetivo principal: ubicar el sagrario en un punto central dentro de la capilla.

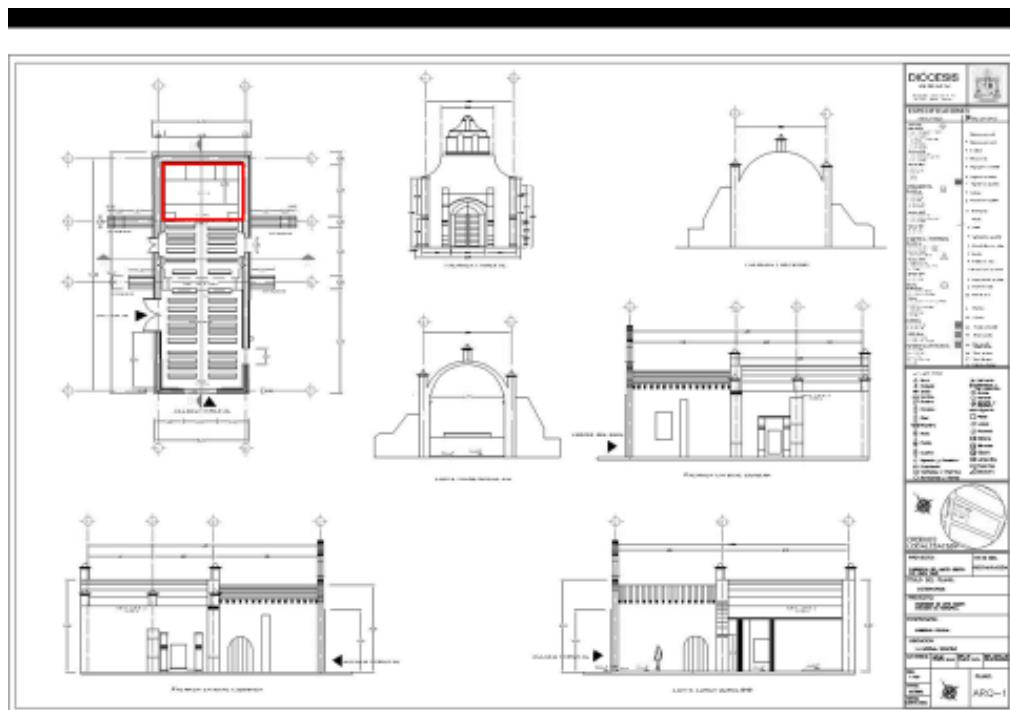
Unir el espacio que actualmente se lleva como oficina permitiría el espacio para ordenar los muebles y la oficina de la parte de la capilla, cosa que de lo contrario y para ello se proponen elementos conformes que crean un espacio que funcione mejor.

En el exterior de la capilla se ubicó una cruz que mejoró la oración en cada uno de los pasos existentes, con el fin de enfatizar que en ese espacio se encuentra el sagrario.












“RETABLO DE LA ERMITA DE LA VIRGEN DEL ROSARIO”

OBJETIVO:
Elegir el diseño de un retablo para exponer de forma permanente a la Virgen del Rosario.

PROBLEMATICA:
La falta de un espacio apropiado para la presentación de la Virgen del Rosario.

ESTRATEGIA:
Diseñar un retablo moderno que se integre al espacio donde actualmente se exhibe para la Virgen. En este integración incluye respetar elementos originales como: embasamiento de madera, sistema y abalofonato, elementos como el altar con nuevos materiales.

PROPOSITAL:
En el diseño del retablo manejar una temática que contextualice la presencia de la Virgen, por lo que se considera tocarle darle el formato como una forma para lograrlo, escondiendo el nicho central que va a conmemorar a la Virgen.




ERMITA DE LA VIRGEN DEL ROSARIO
LA ANTIGUA VERACRUZ

IMAGENES: INGENIERIA PROYECTOS

**ERMITA DE LA VIRGEN DEL ROSARIO
LA ANTIGUA, VERACRUZ**

"RESTAURACIÓN DE LA ERMITA"

OBJETIVO:
El rescate de este monumento histórico con su óptimo funcionamiento.

PROBLEMATICA:
La iglesia presenta un estrago de deterioro avanzado principalmente causado por el agua, sumado a la falta de mantenimiento.
Estos desperfectos están en los techos, muros y puentes de tierra, acompañados por la presencia de grietas, vegetación, desprendimiento de pintura y la madera con roturas.

ESTRATEGIA:
1. Rehacer los ornamentos en madera.
2. Lavar de vegetación e insectos que se concentran en puntos dañados.
3. Integrar nueva carpintería para balcones y portones de madera.

PROYECTO:
1. Conservar la estructura en roble del templo para asegurar su estabilidad.
2. En base a un estudio de color, restaurar los techos que corresponden a su época.
3. Crear una propuesta de iluminación resaltar los elementos ornamentales.



"VIACRUCIS "

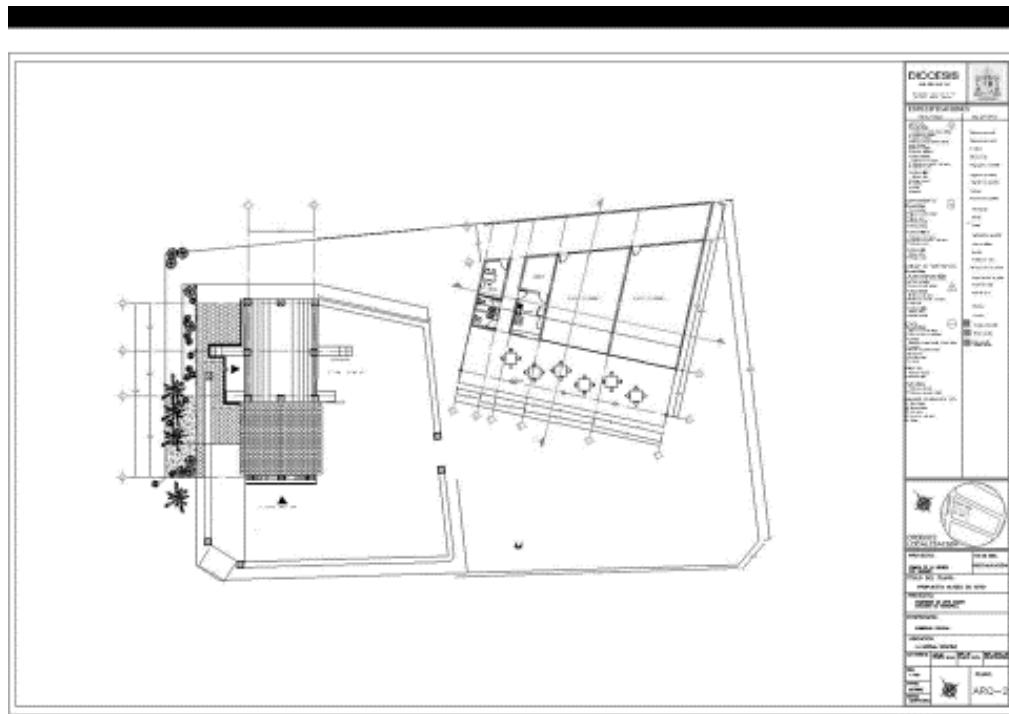
OBJETIVO:
En el actual oficio de la ermita de la Virgen del Rosario se encuentran una serie de cuadros de madera que representan los distintos momentos de la Pasión de Cristo.
Por el significado histórico de estos elementos resulta importante su restauración y preservación.

PROBLEMATICA:
1. Estos cuadros con más de cuatro siglos en su existencia tienen失去 su colorido original.
2. Estos cuadros de madera no solo tienen valor histórico, sino también artístico por lo que es importante su restauración.
3. Es conocido que su deterioro a la madera es el factor principal que origina su deterioro actual y futuro.

ESTRATEGIA:
1. La restauración y rescate de los cuadros pintados donde se encuentran los cuadros de madera del siglo XVI, tratando de conservar su pintura original y restaurarlos a su estado original de forma integral.
2. La pintación de cuadros un tratamiento que toma en cuenta su duración por un tiempo muy prolongado.

PROYECTO:
El cuadro que se encuentra en el oficio de la ermita del Rosario en su estructura original, considerada como los cuadros más antiguos, requiere una intervención inmediata para el rescate y conservación de los cuadros de madera del siglo XVI, ya que se sabe que actualmente solo tienen un significado histórico dependiendo de su antigüedad de los cuadros, ya que la pintura de los cuadros es el resultado de la forma tradicional de los cuadros pintados por Jesús en su oficio a la Cruz, recordando como se forma tradicional que los religiosos daban de oficio.







ERMITA DE LA VIRGEN DEL ROSARIO



LA ANTIGUA, VERACRUZ



ESTADO PROYECTADO

“MUSEO DE SITIO”

DEFINICIÓN:
La creación de un espacio exclusivo para mostrar los elementos culturales y religiosos más relevantes de la ermita original de la ermita del rosario y, considerando a estos como muy significativos, el primero la evolución arquitectónica de la ermita y el segundo la historia de la Virgen del rosario.

PROBLEMATICA:

1. En la época actual ya la ermita se encuentra rodeada por más construcciones sin embargo ninguno de estos la oculta como una pieza arquitectónica única y trasera.
2. Se observa claramente un deterioro y daños causados por el tiempo.

ESTRATEGIAS:

1. Es necesario una intervención y restauración del inmueble, e incluirlo en un conjunto arquitectónico que responda a un contexto más amplio y funcional de la época actual.
2. Crear un museo de sitio con elementos culturales y monumentos arquitectónicos que representen la Virgen del rosario y su restauración lo más pronto posible, para seguir su conservación y preservación por un tiempo muy largo, prolongado.

PROPOSTA:
Tener como punto principal restaurar y conservar la ermita en su estado más original, respetando todos los elementos tanto históricos y evolutivos que no sufren eliminación, a través de las diferentes intervenciones.
Crear un museo de sitio con una tendencia muy pequeña morfológica. Integración contemporánea en los oficios de la ermita, que no pierda su forma tradicional, con una muestra que resalte la historia de la ermita y la Virgen del rosario.



ESTADO ACTUAL



Régimen fiscal de las asociaciones religiosas

Lucía Benites
Casa Lago, Cuautitlán **de octubre**

Ver Anexo 2.

Derechos

- Un derecho no se puede exigir sin el cumplimiento de una obligación.
- Los derechos nacen de una facultad de exigir.
- Facultad que tiene una persona de exigir el cumplimiento de una obligación a otra.

Obligaciones

- Vínculo jurídico por el cual una persona denominada acreedor puede exigir de otra denominada deudor, el cumplimiento de un dar, hacer o no hacer.
- Es decir, el vínculo jurídico es aquel que nace cuando el acreedor tiene la facultad del acreedor, de exigir el cumplimiento, es decir, en dado caso, existe el derecho de acción.

Asociación Religiosa

- La Iglesia católica, apostólica, romana en México, es una persona moral, es decir, una persona conformada por varias personas físicas, con la suma de sus voluntades para el cumplimiento de un fin u objeto determinado, que se traduce en su objeto social, esa persona jurídica tendrá personalidad jurídica una vez constituida como asociación religiosa, en razón de un acto administrativo, entonces ya podrá contar con un Representante Legal, quien actuará en nombre y presentación de la misma.

Marco legal que rige a las asociaciones religiosas

- CPEUM
- LARCP
- RLARCP
- CFF
- LISR
- LIVA
- Resolución fiscal sobre el régimen de asociaciones religiosas

Autoridades

- Secretaría de Gobernación (Dirección General de Asociaciones Religiosas).
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público: Resolución Fiscal Sobre el Régimen de Asociaciones Religiosas.

Resolución fiscal sobre el régimen de asociaciones religiosas

- El Código Fiscal de la Federación, la Ley del Impuesto sobre la Renta y la Ley del IVA, son el marco normativo que da origen a esta resolución fiscal que cada año emite la SHCP (Órgano recaudador) para las Asociaciones Religiosas debidamente constituidas.

Ley del impuesto sobre la renta

- La Ley del Impuesto sobre la Renta, contempla a las asociaciones religiosas como personas morales con fines no lucrativos (ART. 79, no son contribuyentes del impuesto sobre la renta, las siguientes personas morales, fracción XVI Asociaciones o sociedades civiles organizadas con fines políticos, o asociaciones religiosas constituidas de conformidad con la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.

Ley de asociaciones religiosas y culto público

- En consecuencia, esta persona moral está en posibilidad de crear, transmitir y realizar todo tipo de actos jurídicos.
- Es de interés público, su objeto es religioso, se abstendrán de perseguir fines de lucro o preponderantemente económicos.
- Tiene un régimen legal de especialidad.
- Goza de derechos exclusivos y se encuentran sujetas al cumplimiento de obligaciones específicas (arts. 8º y 9º. LARyCP).

ART. 19 de la ley de asociaciones religiosas y culto público

- El artículo 19 de la LARyCP, previene que a las personas físicas y morales así como a los bienes que esta ley regula, les serán aplicables las disposiciones fiscales en los términos de las leyes de la materia.

Régimen fiscal para asociaciones religiosas

- En la Ley del Impuesto sobre la renta no se especifica claramente un régimen para las asociaciones religiosas, éstas tienen un ámbito jurídico propio.
- El SAT, es la autoridad administrativa, facultada para emitir, conforme a lo previsto en el artículo 36-bis del Código Fiscal de la Federación, el régimen aplicable a las asociaciones religiosas para el ejercicio fiscal de cada año.

Ingresos exentos

- Las asociaciones religiosas son personas morales no contribuyentes, por ser consideradas sin fines de lucro.

- Por los ingresos por donativos y otros ingresos propios que obtienen de sus miembros y feligreses, no pagan impuestos, siempre que no sean distribuidos a sus integrantes y se apliquen a los fines religiosos.

Ministros de culto

- Los ministros de culto y demás asociados, no pagarán el ISR por las cantidades que perciban por concepto de manutención, hasta por el equivalente a tres veces el salario mínimo general elevado al periodo por el que se paga la manutención.
- Por el excedente las asociaciones religiosas pagarán el impuesto conforme al régimen fiscal que hayan considerado en sus estatutos.

500 años de arte sacro en Quintana Roo

Arq. Carlos Cosgaya Medina
Cronista Valladolid Yucatán
Casa Lago, 2 de noviembre 2016

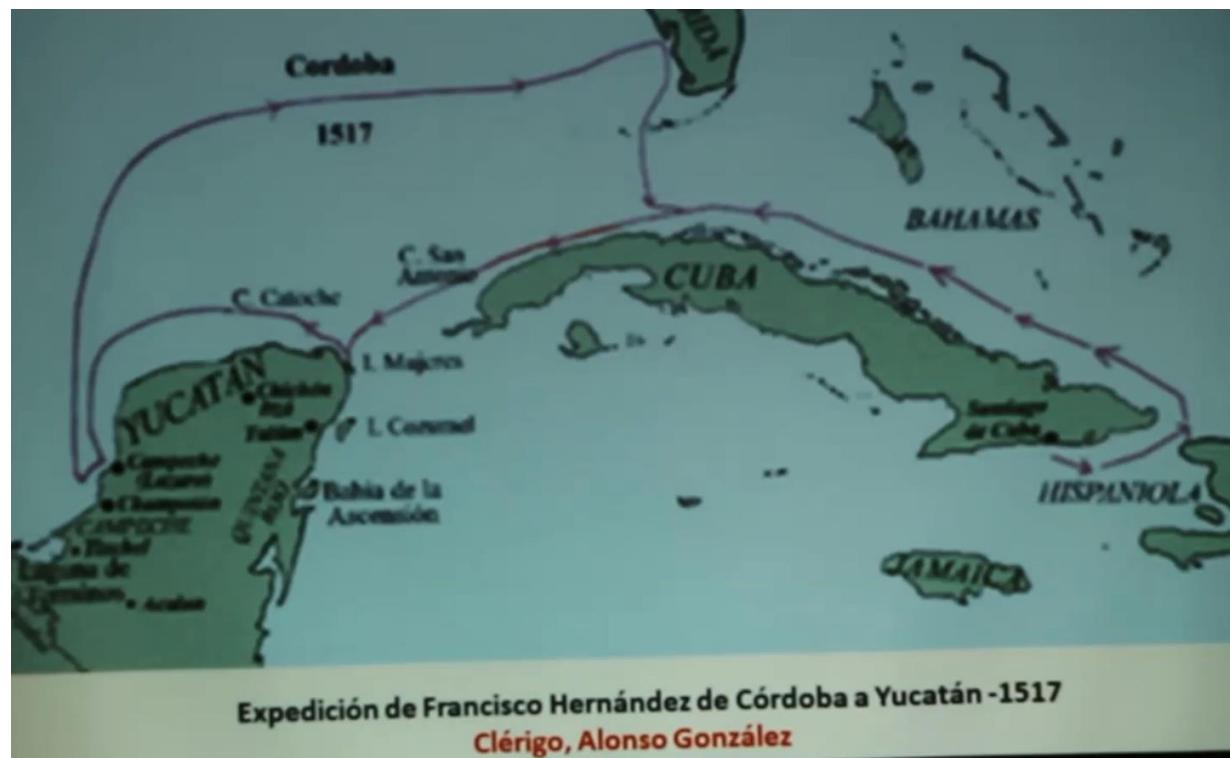


Vamos a ver una presentación dentro del marco de los 500 años de la evangelización en México que es 1518 – 2018. Vamos a ver un trabajo que hemos realizado en la Dimensión de Bienes Inmuebles y Arte Sacro en Quintana Roo.



Empezamos esta presentación con las expediciones que trajeron a nuestras costas a los primeros evangelizadores. Aunque fue de manera fortuita, en la expedición que realiza Juan de Valdivia en 1511, provoca un naufragio y varios de los naufragos lleguen a la península de Yucatán sobreviviendo solamente dos; Gonzalo de Guerrero y Jerónimo de Aguilar.

Gonzalo de Guerrero fue militar y Jerónimo de Aguilar era el capellán que acompañaba a la embarcación, como era la costumbre. Estos dos sobrevivientes se establecen en la península de Yucatán hasta la llegada de Hernán Cortes. Jerónimo Aguilar convive con la población maya por lo que pudo ser el traductor.



Después de la conquista de Cuba que se había dado en 1511, empiezan las expediciones hacia tierra firme. Empieza Francisco Hernández de Córdoba quien sale desde Santiago de Cuba y llega a la península de Yucatán. El primer contacto con el territorio mexicano es en Isla Mujeres, que precisamente es él quien le pone ese nombre porque Alonso González, su capellán descubre una pirámide con figuras femeninas, de la diosa Ixchel y eso hace que le pongan el nombre de Isla Mujeres que hasta el día de hoy conserva.

Esa expedición continúa hasta Campeche en búsqueda de agua. Se establecen en el Cepech o Akinpech y al desembarcar allí el domingo de san Lázaro, durante la cuaresma, y deciden ponerle el nombre día de san Lázaro. De allí continúan hacia Potonchán que hoy es Champotón en donde tienen una gran batalla con los mayas de este sitio en la que precisamente el encargado de la expedición Francisco Hernández de Córdoba resulta mal herido con trece flechazos.

Deciden regresarse a Cuba pero tienen un problema y se desvían, llegan hasta Florida y de allí logran llegar a Cuba, pero por todo el tiempo perdido a los pocos días de la llegada fallece Francisco Hernández. Ese fue el primer itinerario de recorrido por el borde de la península creyendo entonces que es una isla denominándola Isla de Yucatán.



Posteriormente tenemos a consecuencia de la muerte de Francisco Hernández la expedición de Juan de Grijalva que sale también desde Matanzas, Cuba en abril de 1518. En esa ocasión Grijalva se desvía un poco hacia el sur llegando a la isla de Cozumel que por llegar el día 3 de mayo la nombra Isla de la Santa Cruz.

Allí se establece un tiempo, tiene contacto con los mayas, su clérigo es Juan Díaz quien celebra la primera misa registrada oficialmente. Aun cuando Hernández de Córdova tenía a un clérigo no hay ningún relato que de testimonio de que hayan celebrado alguna ceremonia de misa. Sin embargo en el caso de Juan de Grijalva

con Juan Diaz sí se registra por Bernal Díaz del Castillo una misa precisamente en la isla de Cozumel.

Después de Cozumel llega a la bahía de Ascensión, pasa a cabo Catoche que ya había sido visitado por Hernández de Córdova, pasa hacia Campeche también, luego a Champotón a la bahía de la mala pelea –llamada así porque allí perdieron la vida muchos españoles- De ahí continúa Grijalva hacia Tabasco y Veracruz donde pone su apellido al río Grijalva y su nombre a Ulúa la isla a la que pone San Juan de Ulúa.

Es allí donde se entera de un imperio en el altiplano central de los mexicas en donde había mucho oro y al regresar a Cuba informa de este avance, porque Francisco Hernández había llegado nada más a bordear la península que también en esta expedición descubren que no era una isla sino parte continental.

Con la información de las grandes riquezas que había en la zona, al regresar a Cuba se arma una tercera expedición, que es la que mayormente conocemos con Hernán Cortés que viene a consolidar la conquista de México Tenochtitlan que ya es ajena al tema de esta plática que es sobre la península de Yucatán.

Cierro las expediciones mencionando el naufragio de Jerónimo de Aguilar que trae a los dos primeros hispanos a la península, después Hernández del Córdova como primera expedición, Juan de Grijalva con la segunda expedición donde queda registrada la misa en la isla de Cozumel en 1518.



En realidad la conquista de México Tenochtitlan se logra en agosto de 1521, pero la conquista de Yucatán es totalmente ajena a la conquista de Tenochtitlan. Precisamente Hernán Cortés manda a Francisco de Montejo a España para llevar la primera carta de relación a Carlos V con obsequios, etc. y allí Francisco de Montejo aprovecha para pedir que le otorgaran la cédula real para la exploración y conquista de Yucatán.

En 1526 le otorgan la cédula real para las conquistas de las islas de Cozumel y Yucatán –que todavía en España le llamaban así-. Obviamente detrás de todo esto que es una historia muy larga, con tres intentos de conquista, dos fracasos hasta 1541 y 1546 se realizan las primeras fundaciones, las primeras villas: Campeche, Mérida, Valladolid y Bacalar.

Después de la conquista militar viene el proceso evangelizador que se conoce también como la conquista espiritual.

Para este proceso de la conquista espiritual los frailes, que son los primeros que llegan a evangelizar como orden regular, se las tienen que ingeniar para generar espacios de culto.

Los primeros espacios de culto fueron básicamente palapas sin muros, columnas de tronco de madera, techos de palma y posteriormente construían el sistema arquitectónico de la capilla abierta que básicamente es el presbiterio con techo de bóveda de cañón, ábside, bautisterio, sacristía y campanario.

A ese complejo se adosaba una ramada donde la población se aglutinaba para escuchar la ceremonia de la misa. Esto es también porque en las culturas prehispánicas no tenían la costumbre de entrar a sus templos, escuchaban las ceremonias desde las plazas. Es parte del sincretismo que van logrando los frailes aquí.

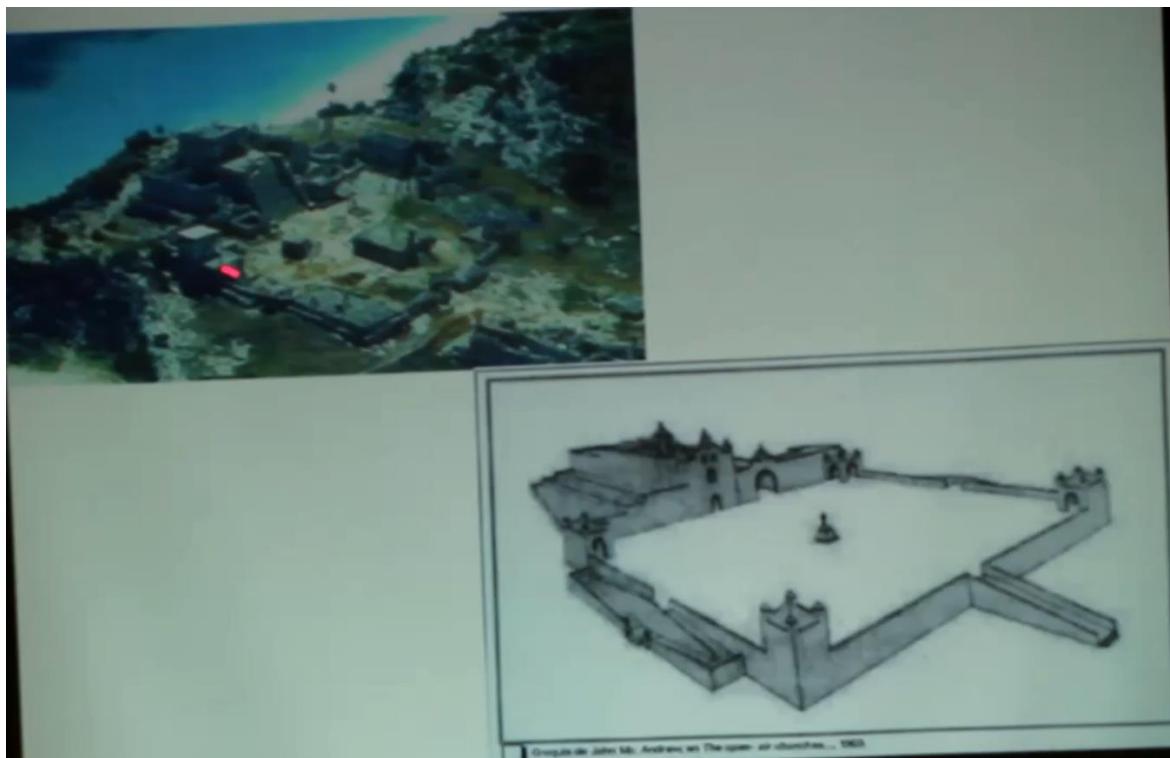
Esto es en los primeros puntos de contacto que son básicamente en la costa.

Tierra más adentro los frailes hacen un sincretismo todavía más complejo, que puede observarse en Tulum precisamente en la ciudad amurallada hay un área ceremonial. En el área ceremonial amurallada hay un templo mucho más grande que otros, en las esquinas hay cuatro que delimitan las esquinas de la plaza ceremonial, y al centro tiene un templete de sacrificios frente al templo de mayor dimensión.

En los espacios de los conventos del siglo XVI, los más tempranos en todo Mesoamérica se ve este esquema: Se construye lo característico de Europa, el templo y el área conventual, nada más que aquí en México le hacen una capilla abierta que hace las función sustituyendo al templo mayor prehispánicos y las cuatro

capillas de las esquinas se sustituyen con las capillas posas en un área delimitada con muros y al centro en lugar del templete de los sacrificios establecen al centro del atrio una base con la cruz atrial, símbolo del sacrificio de Cristo.

Esto se puede ver en muchísimos lugares de México. En el esquema inferior se ve Izamal, Yucatán cuyas capillas posa están cubiertas por una serie de arcadas pero que en el siglo XVI fue como el esquema.



Durante el proceso de evangelización para que la gente se acostumbrara a la ceremonia de la misa desde las plazas como lo acostumbraban en los espacios

prehispánicos.

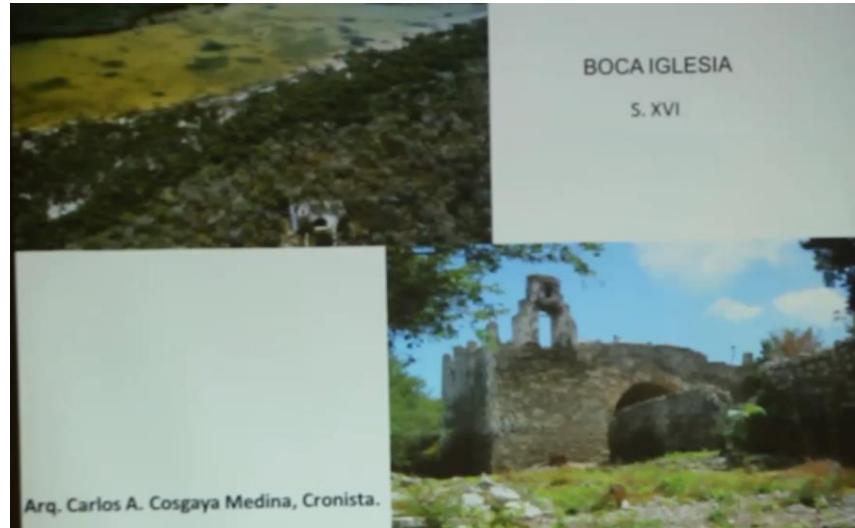


Así se va llenando la península. Se van cubriendo los puntos más estratégicos, donde había mayor población indígena, allí era donde los frailes decidían establecerse. Aquí tenemos un plano del siglo XVI donde muestra la villa de Valladolid en la costa, el convento mayor y los conventos de visita en el interior, vemos en Chan Cenote³ toda la entidad de Yucatán, era la provincia de San José, no existía la división entre Campeche y Quintana Roo por lo que desde esas guardianías se atendía toda la península.

Casi en el ángulo superior está una de las primeras que vamos a ver, de las más antiguas es Chan Cenote en una población prehispánica que se llamaba Ek Ab.

Perdida entre la selva se encuentra la capilla de indios o capilla abierta llamada Boca Iglesia del siglo XVI, en vista aérea del conjunto y la capilla abierta con el gran arco toral, bóveda de cañón, presbiterio por el que se entra a la sacristía y al bautisterio. Frente a ellos se hace el muro y la ramada.

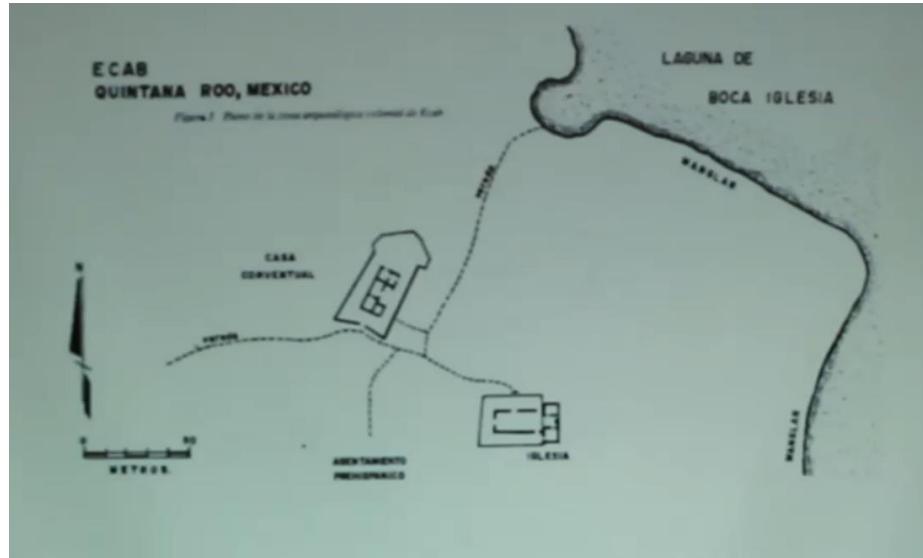
³ Chan Cenote o Chancenote 20°59'27"N 87°47'06"O es un pequeño pueblo en el noreste del estado de Yucatán en México. Se encuentra ubicado a 21.13° norte, 88.15° oeste, aproximadamente 205 km al este de la capital de Mérida, a 165 km al oeste de la ciudad de Cancún así como a 45 km al sur de la cabecera municipal Tizimín.



Uno de los arqueólogos que ha hecho más estudios sobre esto es Anthony Andrew y Benavidez también. Ellos hacen la reconstrucción virtual de cómo pudo haber sido

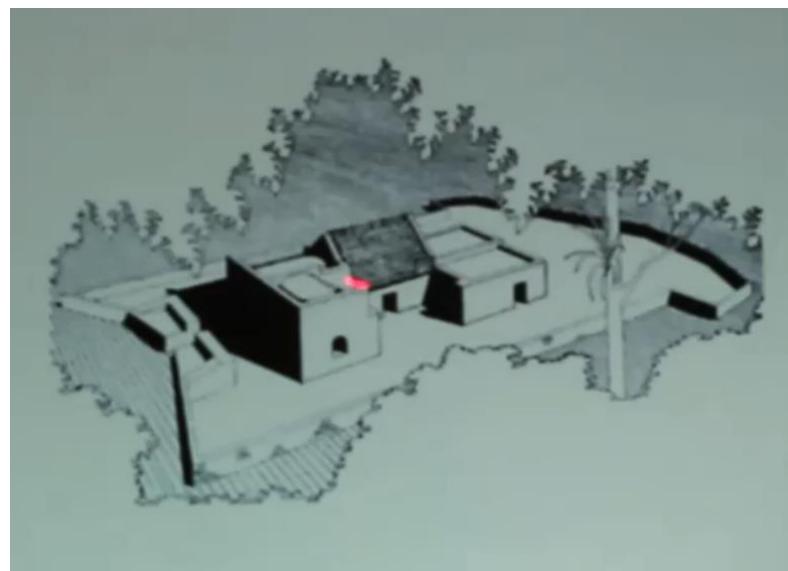


Sobre un basamento, probablemente prehispánico construyen el esquema arquitectónico descrito y va evolucionando con el crecimiento de la población a los muros y la ramada.

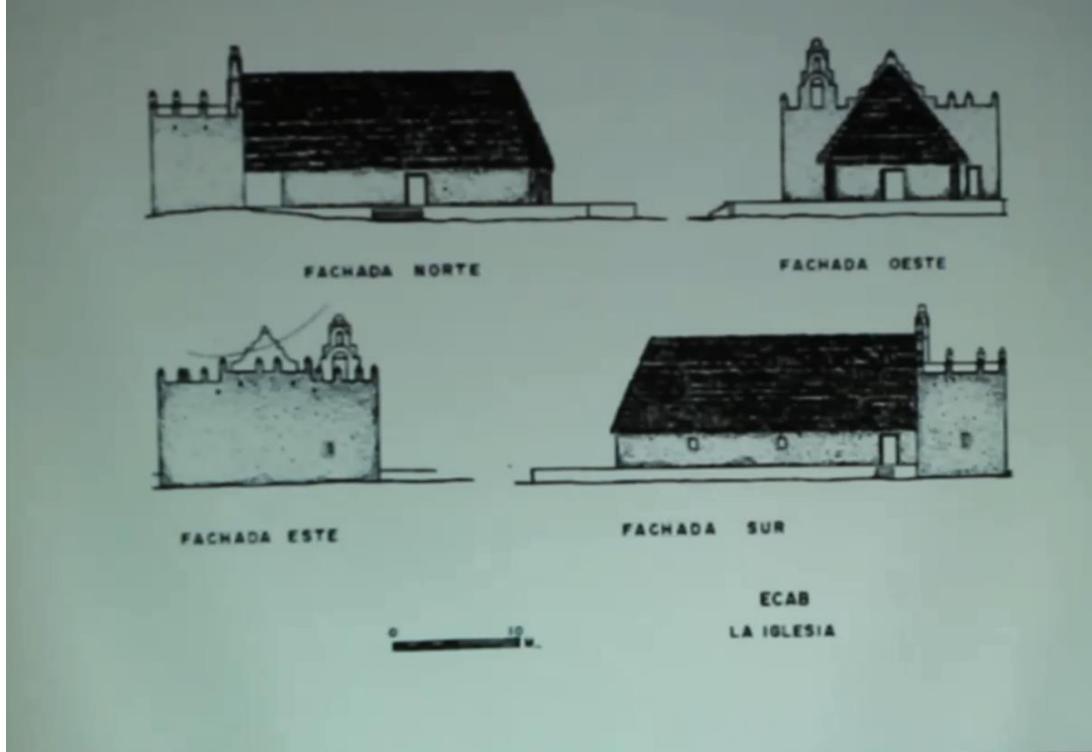


Aquí podemos ver en la parte baja la iglesia que se acaba de mostrar, y poco más arriba lo que ahora se le llama casa conventual, que sin embargo yo tengo la hipótesis de que esto originalmente fue una capilla abierta de menor dimensión y que al crecer la población se la describió primero y ésta se convierte en casa conventual o casa cura.

Se encuentran muy cerca una de otra, y ambas con el asentamiento prehispánico que motivó que se establecieran allá, precisamente por el número de almas –como le llamaban en esa época- para convertir al cristianismo.



Esta es la reconstrucción virtual del sitio de lo que fue probablemente la primera capilla abierta que se le adosa muro, ramada, etc. y que ahora es la casa cural.



Todo esto son dibujos de Anthony Andrews. Aquí regresamos a la reconstrucción virtual de Boca Iglesia.

Es importante mencionar, hemos estado trabajando en conjunto con el INAH en su área de monumentos cotejando nuestros inventarios con los suyos y con la información que incluye comparándola con la nuestra. En algunos datos hemos coincidido, en otros no tanto porque algunos de los inventarios mencionan algunas de las iglesias con información de que son del siglo XVII pero nosotros bibliográficamente hemos encontrado en revisiones bibliográficas del siglo XVI a 1979 que algunas de estas iglesias como capillas abiertas ya habían surgido.

En el caso de Boca Iglesia es monumento histórico ya con número de clave, con localización, descripción del inmueble, descripción de datos importantes, los siglos que abarca, las fechas de intervención, características de la construcción del inmueble, y la parte intangible; información bibliográfica que se puede encontrar.

Andrews clasifica estos vestigios como de “primer contacto”. Esto es lo que queda de Oxtankah también conocido como Tamalcab o la Villa Real como la fundan los misioneros y los españoles por Alonso de Ávila.

Sigue el mismo esquema, tiene el presbiterio, con el altar adosado al muro del ábside, ya totalmente desplomado la bóveda de cañón, el bautisterio a la derecha y la sacristía a la izquierda, ya destruida.

Este edificio está construido sobre un basamento piramidal dentro de un conjunto arqueológico prehispánico que se llama Oxtankah



4

Polé en Xcaret también del siglo XVI del cual no queda más que la planta arquitectónica, el desplante del nacimiento de los muros, también construido sobre un basamento piramidal del sitio arqueológico.

Otro sitio de primer contacto del siglo XVI es la capilla de Tankah, se cree que fue exactamente lo mismo sitio prehispánico que Tulúm, dentro de este sitio, sobre un basamento piramidal está también lo que fue una capilla abierta, no catalogado como monumento.

Hay otras menciones e investigaciones de capillas reportadas de épocas tempranas que ya fueron destruidas y no se han localizado de nuevo. Una es en la villa española de Bacalar, se describe desde muy temprano la construcción de una

⁴ http://colonialmexico.blogspot.com/2012/12/lost-missions-of-yucatan_27.html consultado mayo 2020.

iglesia. Bacalar fue abandonada en varias ocasiones, por lo tanto tuvo varias reedificaciones de sus templos. El que tiene actualmente es del siglo XVIII.

Cozumel: existen reportes arqueológicos de una capilla abierta, aparentemente donde se celebró la primera misa, en el sitio que se conoce como San Miguel de Xamancab, fue un sitio de encomienda.

Xoca: También de primer contacto en el proceso de conquista, no se ha vuelto a identificar

Conil Chiquila, también encomienda, no se ha vuelto a identificar.

Kanchabay o Nuestra Señora de la Limpia Concepción tampoco ha vuelto a ser localizada.

Dentro de los vestigios y edificios de arte sacro, que tenemos arquitectónicamente hablando, en Quintana Roo tenemos el trabajo que se ha venido haciendo con el INAH:

En Felipe Carrillo Puerto está el Templo de la Cruz Parlante; es una especie de humilladero. Yo creo que este edificio coincide con una descripción previa que existió en el siglo XVI, así que es muy probable que también sea una capillita abierta del XVI. Después de la guerra de castas fue utilizado para el culto de la cruz parlante.

Felipe Carrillo Puerto es uno de los sitios más nuevos dentro de Quintana Roo porque surge a partir de la guerra de castas se convierte en la iglesia de Chan Santa Cruz. Se funda precisamente por el culto a la cruz parlante que viene de una leyenda de Xoquen en Valladolid, en donde los mayas creían que allí había tres cruces donde decían que era el centro del universo y en alguna ocasión las cruces se molestan y desaparecen.

Cuando baja la época bélica de la guerra de castas, un desertor pone tres cruces a la entrada de un cenote, hace ver que regresaron las tres cruces y comienza un culto con la creencia de que una de ellas hablaba y daba instrucciones para continuar la guerra y de allí surge esta iglesia. Construida contrariamente a las primeras de las que hemos hablado anteriormente, que eran de mano de obra indígena, estas son construidas con mano de obra de esclavos blancos, todos los prisioneros que estaban cautivos en Chan Santa Cruz son los que construyeron estas iglesias. Particularmente con las mismas características de las iglesias coloniales.

Templo particular General Francisco May, es una construcción más moderna, del siglo XX, de una planta totalmente rectangular pero también interpretando características de las iglesias tradicionales.



Iglesia Sagrado Corazón Chunhuhub.⁵

Aquí entramos en una tipología muy característica de los templos de Quintana Roo, los que acaban con una especie de frontispicio de frontón, pero que en realidad corresponden a la estructura de la techumbre a dos aguas que soportaba un techo de palma.

En la planta se ve claramente que originalmente fue una capilla abierta, un angosto presbiterio con la sacristía. Posiblemente ya en el mismo presbiterio se bautizaban. Después le adosan los muros externos y se le pone la ramada en dos aguas.

Algunas iglesias evolucionan y llegan a tener bóveda de cañón otras no evolucionan, se quedan de acuerdo a su economía –por la cantidad de población para la mano de obra- se quedan con este tipo de techumbre a dos aguas.

Muchas de ellas se usan en condiciones de deterioro avanzado

Otro sitio muy interesante dentro de los vestigios que tenemos en Yucatán es Lalka INAH la califica como del siglo XVIII, sin embargo en la planta arquitectónica se puede ver que era una capilla abierta.



Cuando el presbiterio es más reducido que la nave, quiere decir que originalmente fue una capilla abierta, incluyendo la sacristía en los muros adosados.

El techo era a dos aguas evidenciado en lo que queda de la fachada.

⁵ <http://vamonosalbable.blogspot.com/2014/03/chunhuhub-un-antiguo-pueblo-perdido-en.html>, consultado 29 mayo 2020.

Allí se ve el arte sacro en pintura mural como primeras expresiones, no se trabajaba la madera todavía para los retablos, se hacían “a pincel” –como le llaman las crónicas del siglo XVI.

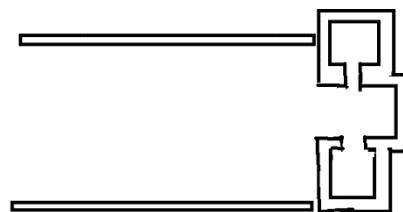
Se puede ver la mesa del altar adosada al ábside y las pinturas que simulaban un retablo de madera.

Polyuc, en Carrillo Puerto, Templo del Santo Cristo de Amor. :



Con las mismas características. Identificada como XVII y XVIII.

Sin embargo sigue el modelo de capilla abierta con sacristía y bautisterio con grosor de muros mucho más amplio que los muros adosados. Lo que quiere decir es que es más antiguo.



Tepilch en Felipe Carrillo Puerto, es de las zonas más pobladas de inmuebles porque era parte del camino real entre Mérida y Bacalar, obviamente con su paso por Valladolid. Eran iglesias que al mismo tiempo servían de albergue a los frailes visitadores, a los mismos frailes en su recorrido, porque no había suficiente población regular para tener un párroco en cada iglesia, por eso se llamaban de visita. Celebraban eventualmente en cada uno de estos lugares.



Dedicada a San José Patriarca, esta también está construida sobre un basamento más elevado del nivel del piso normal, probablemente prehispánico. También fue una capilla abierta con su presbiterio, sacristía, bautisterio y después se le construyen los muros y evidentemente la fachada corresponde a las dos aguas, primero fue una ramada, ahora es lámina de zinc lo que cubre el edificio. Le construyen después dos pequeñas torres campanarios.

Hay un cementerio junto con su entrada propia a manera de iglesia

Humilladero de Tihosuco, en Felipe Carrillo Puerto.

A la salida de los pueblos es muy característico de España, quedan muy pocos en México. Antes de viajar allí oraban.

Templo del Santo Niño Jesús de Tihosuco.

Una de las joyas de la corona de las iglesias de Quintana Roo, también en el municipio de Felipe Carrillo Puerto. Identificada como del siglo XVI, en eso sí coincidimos con el INAH.



Conjunto de Santo Niño Jesús de Tihosuco.⁶

Tengo reportes de las relaciones histórico geográficas de que ya estaba construida como capilla abierta con ramada desde el siglo XVI y ya posteriormente con la población que va creciendo en importancia y en población se construye en forma de cruz latina como se conserva actualmente.

El conjunto conventual es de gran dimensión lo que habla de la población y de la importancia del sitio. Se conoce como el Templo del Santo Niño Jesús.

Tiene la fachada totalmente destruida por la guerra de castas. Se ha mantenido en esas condiciones a pesar de que se tienen las evidencias de cómo debe ser el lado faltante. Se ha mantenido así como evidencia del evento tan trágico del siglo XIX.

⁶ https://i0.wp.com/noticaribe.com.mx/wp/wp-content/uploads/2017/08/DJI_0083.jpg consultado 29 de mayo 2020.

Es planta de cruz latina –la primera que vemos con esa planta- correspondiente ya a las nuevas propuestas que se hacían en el siglo XVIII, cuando se hizo la intervención así, incluye siglos XVI, XVII y XVII.

Incluye una parte de cementerio



Destrucción por cañonazos durante la guerra de castas.

La cubierta ha sido restaurada de diferentes épocas , con la técnica de arcos fajones, constuida con el sistema característico de la zona de rollizos y mampostería.

Fachada de Templo del Santo

Niño Jesús de Tihosuco⁷

Quedan algunos elementos de la fachada, de la ventana coral, un gran arco triunfal en la entrada que coronaba toda la portada , algunos elementos de pilastras, que perfectamente nos podrían permitir la reconstrucción del otro lado del edificio.



Algunas ajaracas, estucado que adornan la portada, las almenas simbólicas piramidales, y todos los elementos decorativos que rematan el muro y que disimulan la bóveda de cañón.

Ajaracas de Tihosuco⁸

⁹Vista general externa



⁷

https://www.google.com/search?q=tihosuco+iglesia&sxsrf=ALeKk01fsXZEreKG10C1LmwahAi1RhlaVg:1590878038110&source=lnms&tbo=isch&sa=X&ved=2ahUKEwiUrt7C0tzpAhWSKs0KHT1bCu4Q_AUoAnoECA0QBA&biw=1396&bih=686#imgrc=tgU5BE2F1GgX7M consultado 30 mayo 2020

⁸ <https://www.meganews.mx/quintanaroo/publican-decreto-que-declara-zona-de-monumentos-historicos-a-tihosuco/> consultado 30 de mayo 2020.

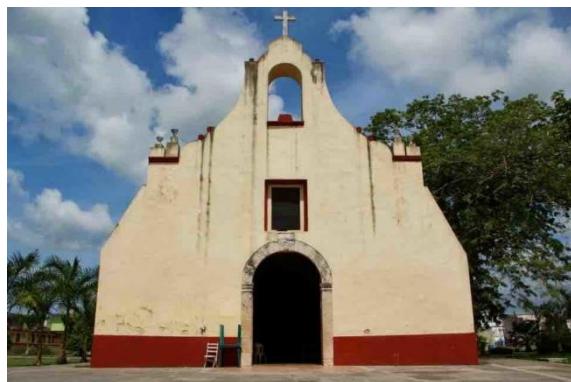
⁹ <https://www.yucatan.com.mx/mexico/quintana-roo/tihosuco-recobra-el-esplendor-del-pasado> Consultado 30 de mayo 2020.

Una joya que se conserva dentro de la iglesia es la gran pila bautismal que ya tiene características de barroco. En realidad el barroco en Yucatán es de expresión muy pobre, porque era una provincia precisamente pobre. No había oro, no había plata, es el único sitio de toda la Nueva España que conservó el sistema de encomienda. Precisamente por la falta de riquezas, la corona española lo entendió y se mantuvo el sistema de encomiendas hasta 1786 en que llegó la abolición de las encomiendas con las reformas bobónicas. Coincidentemente esta pila bautismal es de 1786 como consta en el grabado que la decora de barroco churrigueresco, una de las pocas obras de este tipo que se encuentran en la península.



Es verdaderamente una joya, se cree que de mano indígena hay registrada una familia Estrella y otra registrada como Ek, pero en maya es la traducción exacta por lo que puede llegarse a la conclusión de que es una misma familia de talladores en ese período.

Templo de San Joaquín, Bacalar



Es una población que fue fundada como villa española, una de las cuatro que fueron villas españolas, todas las demás fueron pueblos de indios –así se clasificaban los asentamientos-.

Sin embargo Bacalar muchas veces sufrió el abandono porque todo lo que hay en Quintana Roo fue una zona de inconformes tanto de negros cimarrones como de indios rebeldes por lo que

siempre fue atacado la villa de Bacalar y eso provocó que la capilla de la que hablamos originalmente del siglo XVI se había perdido.

Después de muchos intentos es en el siglo XVIII cuando hay un repoblamiento con población canaria. La fisonomía que tiene hoy el pueblo de Bacalar, la muralla, el fuerte y esta iglesia se construyen.

Es de una sola nave con sus contrafuertes que corresponden con los arcos fajones

Chchanha¹⁰ Othón P. Banco



En completo abandono desde la guerra de castas. Todavía antes de esta guerra era un sitio con bastante población indígena y fue abandonada totalmente. La construcción es entre el siglo XVII y XVIII. Este sitio nunca ha vuelto a ser ocupado.

CONACULTA-INAH-MEX; Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia
Arco y Atrio de la Iglesia de Chichanhá. Fotografía de Irazú Sarabia y Jorge Gamboa

¹⁰ http://saladeprensa.ugroo.mx/gaceta/52/pag_64-66.pdf

Oxtankah¹¹



Es uno de los sitios más tempranos, coincide con el análisis que hicimos anteriormente. Actualmente como monumento histórico.

Kankabche, José María Morelos

Sitio en estado de abandono. Con las mismas características, fachada con arco de medio punto, con frontispicio triangular para techumbre en dos aguas.

Templo de San Pedro Apóstol, Sabán, José María Morelos,



Otra de las joyas de la corona, después de Tihosuco. Es una población de mucha importancia en el siglo XVIII que formaba parte del camino real entre Valladolid y Bacalar.

Esta iglesia, podemos ver se origina como capilla abierta probablemente del siglo XVI. Con el trazo de presbiterio angosto y sacristía incluida en los muros de la nave más ancha, con una serie de procesos constructivos para

intentar conservar su cubierta de bóveda de cañón que sí la llegó a tener pero que la perdió.

Fueron múltiples esfuerzos por sostenerla. En el exterior se ve como detrás de cada arco fajón tenía contrafuertes que no fueron suficientes. Comenzó a abrir la bóveda, tal vez afectar los muros que se rellenan entre contrafuerte y contrafuerte dejando apariencia de segunda fachada sobre la fachada principal que se ve en el interior del arco. Pero a pesar de todos estos esfuerzos la evidencia es clara del colapso.

La fachada es de factura extraordinaria, llena de escultura y torres de campanario conforme a lo que se acostumbraba en el siglo XVIII.

¹¹ <https://www.turimexico.com/zona-арqueologica-oxtankah-quintana-roo/> consultado 30 de mayo 2020.

El sistema constructivo de la península es mampostería de piedra con cal, polvo de piedra sascab¹², etc.

La capilla abierta ocluida presenta en la parte superior los elementos decorativos que coronaban el muro.

Muestra óculos en piedra tallada



Portada en estilo barroco estípite, el pedestal con intención de pirámides y las columnas estípites que cierran coronando el arco de medio punto, sostenido por pilastras a modo de jambas

Las pilastras cerradas por la cornisa, dejan unas enjutas que sin duda debieron haber tenido pintura mural. Inmediatamente arriba está la ventana coral –como

corresponde— en arco de medio punto sobre una especie de balcón sostenido por un arcángel.



El tallado en piedra se cree que es de la misma familia, porque aparece una firma de la familia Estrella o Ek que corresponde a la misma época y a la misma hechura. Se decora con elementos fitomorfos en bajorrelieve

Remata con este penacho, con volutas un medallón al centro con la Virgen de la Candelaria en bajorrelieve, estrellas marianas –quiero entender- abajo una escultura de san Pedro con un gallo.

El interior del templo presenta las columnas que soportaban los arcos fajones y una mala intervención que no está sobre puesta a los muros por lo que provoca escurrimientos, lavando todo lo que hay en el muro. La techumbre asienta en el grosor del muro por lo que el agua cae dentro del grosor del muro lo cual puede afectar muchísimo a esta estructura.

Es importante que los párrocos vean esto. Un padre sin mucha asesoría y autorización por parte del INAH, aunque solucionó su problema pone en peligro el valor del inmueble.

¹² Sascab es el término de origen maya que se utiliza en la Península de Yucatán para denominar al material usado para preparar mezclas para la construcción. Se trata de una roca calcárea deleznable, descrita como «caliza descompuesta», «brecha», o «mezcla de cal usada por los mayas». Wikipedia

Por el interior de la fachada se ve una maravillosa venera como remate de la entrada mostrando las ménsulas del barandal del coro.

Templo de San Francisco de Asís, Sacalaca, José María Morelos,.

Probablemente fue también una capilla abierta, aunque está catalogada como del siglo XVIII al que corresponden las características de fachada y resto de la obra.

La ornamentación en tallado de piedra, los mismos pobladores la desmontaron y la resguardan ellos bajo custodia para evitar el saqueo.

¹³

Tuvo pinturas murales de las que se conserva muy poco



La segunda iglesia de Sacalaca con las características clásicas descritas en las anteriores.

San Antonio Tuk, José María Morelos.

Inició como capilla abierta después se le hace la nave y su cubierta debe haber sido de techumbre de palma. Es del siglo XVII.

Templo de la Virgen de la Candelaria, X Cabil, José María Morelos,.

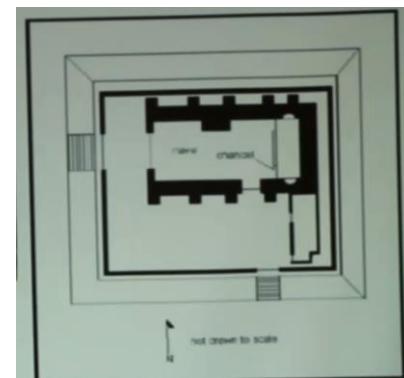
¹³ <https://www.turimexico.com/sacalaca-quintana-roo/#prettyPhoto> consultado 30 de mayo 2020.



Virgen de la Candelaria, X Cabil.¹⁴

Está desplantada sobre un basamento, con la fachada característica. En este caso con la espadaña de campanario rematando el triángulo de la cubierta que originalmente debió haber sido de palma y posteriormente la hicieron de bóveda de cañón.

Contrafuertes que apoyan los arcos fajones que sostienen la cubierta de rollizos –un sistema constructivo tradicional de la península-.



San Juan Bautista, X Querol, José María Morelos



Por su planta, también debió haber sido originalmente una capilla abierta a la que se le hacen posteriormente los muros que se ve como abre, dejando presbiterio angosto y nave amplia.

La fachada es en forma triangular correspondiendo a la techumbre, con campanarios laterales.

¹⁴ <http://zonamaya.qroo.gob.mx/xcabil-y-huaymax-dos-pequenas-comunidades-místicas/>
Consultado 30 mayo 2020.

¹⁵ <https://www.facebook.com/271387879677104/photos/pcb.1340678629414685/1340678599414688/?type=3&theater>

Virgen de la Concepción, Huaymax, José María Morelos.¹⁶



Originalmente fue una capilla abierta a la que se le hacen después los muros y techumbre de ramada, muchos años estuvo descubierta, actualmente se le ha hecho techumbre inadecuada.

Como único elemento decorativo tiene en la entrada las jambas que no deberían estar encaladas porque son de piedra tallada

simulando pilastras, con base, fuste y capitel del que nace el arco de medio punto.

San Martiniano, Lázaro Cárdenas.



Del siglo XVII y XVIII, con planta inédita para la zona, con ábside circular amplia, y fachada con vanos como si fuera una fachada retablo, características del siglo XVIII.

Actualmente se está colaborando con la comunidad para la consolidación e intervención

San Martiniano (¿San Antonio de Padua?)¹⁷.

Rancho Guadalupe Victoria, Lázaro Cárdenas.

Propiedad privada y sitio arqueológico donde los misioneros construyeron una capilla de visita.

Esta presentación es para mostrar el trabajo que hemos venido realizando en conjunto con el INAH comparando investigaciones bibliográficas, otros estudios de arqueólogos y también quisimos exponerlo a manera de llamar la atención del estado de abandono en que se encuentran la mayor parte de estos inmuebles.

¹⁶ <http://zonamaya.qroo.gob.mx/xcabil-y-huaymax-dos-pequenas-comunidades-místicas/> consultado 1 junio 2020.

¹⁷ <https://www.facebook.com/1946599072050533/posts/san-martinianoen-san-martiniano-existen-los-restos-de-una-iglesia-construida-por/2513207868722981/> consultado 1 junio 2020.

Urge una intervención puesto que el valor de muchas de estas poblaciones, con excepción de tres o cuatro que no tienen población, la mayoría quiere usar sus templos en buenas condiciones. Creo que allí podemos entrar todos en conjunto para las adecuaciones e intervenciones pertinentes en cada uno de los inmuebles y lograr su puesta en valor y su uso cotidiano para los feligreses. Con eso concluyo.

, ,

ANEXO 1: Índice Manual Criterios CDAS Guadalajara

**MANUAL DE CRITERIOS DE LA
COMISIÓN DIOCESANA DE ARTE SACRO.
ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA**

1.- CRITERIOS GENERALES

- 1.1.- EL ARTE, EXPERIENCIA HUMANA
- 1.2.- EL ARTE, EXPERIENCIA ECLESIAL
- 1.3.- EL ARTE SACRO EN LA PASTORAL LITÚRGICA
 - 1.3.1. Contenidos
 - 1.3.2. Sus Tiempos

2.- CRITERIOS ESPECÍFICOS

- 2.1.- LA CONSTRUCCIÓN.
 - 2.1.1. El programa arquitectónico.
 - 2.1.2. El proyecto.
 - 2.1.3. El cálculo.
 - 2.1.4. La ejecución.
 - 2.1.5. El mantenimiento.
- 2.2.- PINTURA Y ESCULTURA
 - 2.2.1. Generalidades.
 - 2.2.2. Integración a los proyectos arquitectónicos.
 - 2.2.3. Ejecución y supervisión de la obra.
 - 2.2.4. Conservación y mantenimiento.
- 2.3.- AMBIENTACIÓN EVANGELIZADORA.
 - 2.3.1. Generalidades:
 - a) Orden de prioridades.
 - Tiempos Litúrgicos.
 - Fiestas Patronales.
 - Acontecimientos especiales comunitarios.
 - Celebraciones sacramentales.
 - Celebraciones particulares.
 - b) Criterios.
 - Catequético
 - Discreción.
 - Elegancia.
 - Sencillez.
 - c) Ambientación.
 - Marcar tiempos de duración o permanencia.
 - Conocimiento y valoración del Patrimonio recibido.

Con mensaje evangelizador
(lo que clarifique al Dios de
la vida y su magnífico plan
de Salvación).

— Ambientación interna:

- a.- interior del espacio litúrgico: altar, ambón, sede y retablo.
- b.- exterior del espacio litúrgico.
- c.- tablero de servicios, croquis del edificio y señalamiento de emergencias.

— Ambientación externa (primaria):

- a.- lenguaje arquitectónico: cuidar el signo de la Cruz en la torre o ingreso principal, limpieza y orden en el diseño.
- b.- vitrales y puertas, tienen magnífico espacio para diseñar plásticamente el tema que el conjunto arquitectónico exprese.
- c.- mantenimiento de los elementos exteriores: campanario (campanas, cadenas, cables y badajos), banquetas, color de pintura de la fachada, estacionamiento, rejas, ventanales, jardines u ornamentación natural.

— Ambientación externa (secundaria):

- a.- áreas de servicios.
- b.- área de pastoral.
- c.- área social.

Valorar imágenes veneradas
(datos de intervenciones
históricas, restauración,
milagros atribuidos, etc.)

2.4.- ORNAMENTOS Y VASOS SAGRADOS.

- 2.4.1. Normas de diseño.
- 2.4.2. Cuidado y mantenimiento.
- 2.4.3. Vigilancia y resguardo.

3.- CONTROL DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO

- 3.1.- LOS INVENTARIOS
- 3.2.- EL MANTENIMIENTO
- 3.3.- LA RESTAURACIÓN, REMODELACIÓN, ADAPTACIONES LITÚRGICAS
- 3.4.- LOS MUSEOS DE SITIO
- 3.5.- LA SEGURIDAD
 - 3.5.1.- La prevención
 - 3.5.2.- La custodia
 - 3.5.3.- Medios electrónicos de protección
 - 3.5.4.- Preparación para emergencias.

Anexo 2 Régimen fiscal A. R.



600-01-02-2015-02104
Folio: 655789
RFC: SAT970701NN3

Asunto: Régimen aplicable a las Asociaciones Religiosas para el ejercicio fiscal 2016.

México D.F. a 14 de diciembre de 2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

A LAS ASOCIACIONES RELIGIOSAS EN GENERAL Presente.

Considerando que las Asociaciones Religiosas constituidas conforme a la Ley de la materia, han realizado diversos planteamientos relativos al problema que tienen en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones fiscales, se manifiesta lo siguiente:

- Que en años anteriores se les ha especificado por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del Servicio de Administración Tributaria (SAT), el esquema para el cumplimiento de dichas obligaciones fiscales.
- Que en términos del artículo 36-Bis del Código Fiscal de la Federación (CFF) vigente, las autoridades fiscales están facultadas para dictar resoluciones administrativas en materia de impuestos que otorguen una autorización o determinen un régimen fiscal, en el entendido de que dichas resoluciones surtirán sus efectos en el ejercicio fiscal en el que se otorguen.
- Que el artículo 19 de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 15 de julio de 1992, prevé que a las personas físicas y morales así como a los bienes que esa ley regula, les serán aplicables las disposiciones fiscales en los términos de las leyes de la materia y en tal virtud, deberán cumplir con las obligaciones fiscales que de ellas emanen.

Por ello, de conformidad con los artículos 36-Bis del CFF; 79, fracción XVI, 80, 81, 86, 96 y 99 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR); 8, 9, fracción II, 32, fracción VIII y 34 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (LIVA); 33 a 35 del Reglamento del CFF; 1, 4, 7, 8, fracción III y Tercero Transitorio de la Ley del SAT vigente; 1, 5, 11, fracción IX y 35, fracción XIV del Reglamento Interior del SAT vigente, así como en las reglas 2.7.1.24., 2.7.1.26., 2.7.5.1., 2.7.5.2., 2.7.5.3., 2.7.5.4., 2.8.3.2., 2.8.4.1., 2.8.4.3., 2.8.5.1., 2.8.5.2., 2.8.5.3., 2.8.5.4., 2.10.1., 2.10.2., 2.10.3., y 4.5.1. de la Quinta Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal (RMF) para 2015, y las que las sustituyan para el ejercicio

Av. Hidalgo Núm. 77, Módulo IV, piso 2, Col. Guerrero, 06300, México, D.F.,
Tel.: (0155) 50-02-13-33, www.sat.gob.mx youtube.com/satmx twitter.com/satmx

- 2 -



Administración General Jurídica
Administración Central de Normatividad en Impuestos Internos

600-01-02-2015-02104

fiscal 2016, esta Administración tomando en consideración la opinión de la Administración General de Servicios al Contribuyente y de la Unidad de Política de Ingresos Tributarios de la Subsecretaría de Ingresos, le comunica para el ejercicio fiscal de 2016, el régimen fiscal aplicable a las Asociaciones Religiosas, por lo que se emite la siguiente:

RESOLUCIÓN

A. Impuesto sobre la Renta

I. Ingresos

a) Ingresos exentos

No pagarán el ISR por los ingresos propios que obtengan como consecuencia del desarrollo del objeto previsto en sus estatutos, siempre que no sean distribuidos a sus integrantes.

Se consideran ingresos relacionados con el objeto previsto en sus estatutos, los propios de la actividad religiosa, como pueden ser, entre otros, las ofrendas, diezmos, primicias y donativos recibidos de sus miembros, congregantes, visitantes y simpatizantes por cualquier concepto relacionado con el desarrollo de sus actividades, siempre que tales ingresos se apliquen a los fines religiosos. También se consideran ingresos propios los obtenidos por la enajenación de libros u objetos de carácter religioso, que sin fines de lucro realice una Asociación Religiosa.

Los ministros de culto y demás asociados, siempre que dicho carácter de ministro sea conferido por la Asociación Religiosa y se notifique a la Secretaría de Gobernación, no pagarán el ISR por las cantidades que perciban de dichas asociaciones por concepto de manutención, hasta por el equivalente a tres veces el salario mínimo general elevado al periodo por el que se paga la manutención, en el entendido de que dicho concepto de pago se encuentra establecido en los estatutos de la Asociación Religiosa. Por el monto excedente las Asociaciones Religiosas pagarán el impuesto conforme al régimen fiscal que hayan considerado en sus estatutos, debiendo contar con el Registro Federal de Contribuyentes (RFC), siendo estas entidades quienes calculen, retengan y enteren el ISR correspondiente.

- 3 -

600-01-02-2015-02104

Para los efectos del párrafo anterior, también se considerarán como ministros de culto, a quienes ejerzan en las Asociaciones Religiosas como principal ocupación funciones de dirección, representación u organización.

Las Asociaciones Religiosas deberán de inscribir ante el RFC a los sujetos señalados en el párrafo anterior. En los casos en que el pago sea por un concepto distinto al de manutención, deberán cumplir con sus obligaciones fiscales en materia de registro ante el RFC, ISR e IVA, en su caso, de conformidad con las propias disposiciones fiscales que les sean aplicables, y no podrán hacer uso de la exención de los tres salarios mínimos señalados.

Lo anterior, con total independencia del cumplimiento de las obligaciones a las que se hace referencia en la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.

b) Ingresos por los que sí se paga impuesto

Las Asociaciones Religiosas, además de los ingresos que perciban derivados de la enajenación de bienes de su activo fijo, también estarán sujetas al pago del ISR en los términos de las disposiciones legales aplicables, por la enajenación con fines de lucro de bienes distintos a los antes mencionados, tales como libros u objetos de carácter religioso, así como por la obtención de intereses y de premios.

Tratándose de la entrega de premios en las que las Asociaciones Religiosas estén obligadas a calcular, retener y enterar el ISR correspondiente, lo deberán de hacer en términos del Título IV, Capítulo VII de la Ley del ISR "De los ingresos por la obtención de premios".

En el caso de que las Asociaciones Religiosas enajen bienes distintos de su activo fijo o presten servicios a personas distintas de sus miembros o socios y siempre que los ingresos obtenidos por tales conceptos excedan del 5% de sus ingresos totales en el ejercicio, deberán determinar el impuesto que corresponda por los ingresos derivados de las actividades mencionadas, en términos de lo dispuesto por el penúltimo párrafo del artículo 80 de la Ley del ISR.

II. Obligaciones

Las Asociaciones Religiosas tendrán las siguientes obligaciones:

- 4 -



600-01-02-2015-02104

a) Llevar de manera electrónica, un registro analítico de todas sus operaciones de ingresos y egresos, acompañando la documentación comprobatoria correspondiente, de tal forma que pueda identificarse cada operación, acto o actividad, indicando fecha, monto de la operación y el concepto a que se refiere, debiendo ingresar de forma mensual la información contable a través de la página de Internet del SAT, de conformidad con las reglas de carácter general.

De igual forma, las Asociaciones Religiosas podrán optar por llevar su contabilidad a través de la herramienta electrónica "Mis cuentas", que se encuentra en el Portal de Internet del SAT, en el entendido de que en este supuesto no es necesario el envío de la información a que se refiere el párrafo anterior.

b) Expedir comprobantes fiscales digitales por Internet (CFDI) por las operaciones que realicen, en ese sentido las Asociaciones Religiosas podrán expedir comprobantes fiscales simplificados de conformidad con la regla 2.7.1.24., de la Quinta Resolución de Modificaciones a la RMF para 2015 y la que la sustituya para el ejercicio fiscal 2016, elaborando para ello un CFDI global que ampare los comprobantes expedidos.

Para efectos de lo anterior, las Asociaciones Religiosas elaborarán un CFDI global de forma diaria, semanal o mensual con base en los comprobantes fiscales que expidan al obtener un ingreso con el público en general, en el cual deberán de constar los importes totales de esas operaciones por el período que corresponda, utilizando para ello la clave genérica del RFC a que hace referencia la regla 2.7.1.26. de la Quinta Resolución de Modificaciones a la RMF para 2015 y la que la sustituya para el ejercicio fiscal 2016, en caso de que las Asociaciones Religiosas realicen actos o actividades gravados para efectos del IVA, en los CFDI globales se tendrá que separar el monto del impuesto que se traslada.

Para el caso de transferencias realizadas entre diversas Asociaciones Religiosas, la entidad que reciba los ingresos de dicha transferencia, deberá elaborar un CFDI por la cantidad recibida.

- 5 -

600-01-02-2015-02104

Los comprobantes de operaciones con el público en general, deberán contener los requisitos establecidos en el artículo 29-A, fracciones I y III del CFF; así como el valor total de los actos o actividades realizados, la cantidad, la clase de los bienes o mercancía o descripción del servicio o del uso o goce que amparen, y cuando así proceda, el número de registro de la máquina, equipo o sistema y, en su caso, el logotipo fiscal. Tratándose de las ofrendas, diezmos, primicias y aportaciones que se entreguen durante celebraciones de culto público en donde no sea posible identificar al otorgante, o bien, que sean depositados a través de alcancías, canastillas o alfolíes, deberán encontrarse reflejados en el CFDI global que se elabore.

- c)** Tratándose de la emisión de la constancia de retenciones o de pagos por servicios recibidos, deberán expedir un CFDI por las remuneraciones que efectúen por concepto de salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, así como por las retenciones de contribuciones que efectúen en términos de las reglas 2.7.5.1., 2.7.5.2., 2.7.5.3. y 2.7.5.4. de la Quinta Resolución de Modificaciones a la RMF para 2015 y las que las sustituyan para el ejercicio fiscal 2016, entre otras.
- d)** Presentar a más tardar el 15 de febrero de 2017, declaración anual informativa respecto de los ingresos obtenidos y los gastos efectuados en el ejercicio inmediato anterior, en este caso la declaración se presentará vía Internet a través del Servicio de Declaraciones y Pago, en el archivo formulario "21.jar", el cual se obtendrá de la página de Internet del SAT www.sat.gob.mx.
- e)** Las Asociaciones Religiosas deberán presentar vía Internet, a más tardar el día 15 de febrero de 2017, a través del programa Declaración Informativa Múltiple (DIM), mismo que se puede obtener en www.sat.gob.mx, la información que a continuación se señala:
 1. Los sueldos, salarios, conceptos asimilados y el subsidio para el empleo, utilizando el anexo 1 del programa DIM.
 2. Nombre y RFC de las personas a quienes les hubieran efectuado retenciones del ISR e IVA, durante el ejercicio 2016, excepto tratándose de retenciones a asalariados, utilizando el anexo 2 del programa DIM.

- 6 -

600-01-02-2015-02104

3. Nombre, RFC y monto de los donativos otorgados en el año de calendario anterior, cuando dichas personas cuenten con autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para recibir donativos deducibles del ISR, utilizando el anexo 3 del programa DIM.

- f)** Si realizan operaciones gravadas para efectos del IVA, deberán reportar de manera mensual la información correspondiente sobre el pago, retención, acreditamiento y traslado del IVA, mediante el formato electrónico A-29 "Declaración Informativa de Operaciones con Terceros", el cual se puede obtener de la página de Internet del SAT www.sat.gob.mx.
- g)** En caso de que se encuentren obligados a informar las operaciones efectuadas en el ejercicio inmediato anterior con clientes y proveedores, deberán presentarla a más tardar el 15 de febrero de 2017 ante la Administración Local de Servicios al Contribuyente que le corresponda a su domicilio fiscal, mediante el programa Declaración Informativa en Medios Magnéticos (DIMM). Dicho programa se obtendrá de la página de Internet del SAT www.sat.gob.mx.
- h)** Enterar de forma mensual, a más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al que correspondan, las retenciones del ISR correspondientes a los pagos realizados por salarios y asimilados a salarios, así como calcular el impuesto anual de cada una de las personas que percibieron dichos pagos y enterar la diferencia que resulte a cargo a más tardar en el mes de febrero de 2017. En el mismo plazo, también deberán enterar las retenciones mensuales del ISR efectuadas a terceros.

Las operaciones señaladas en el párrafo anterior, deberán presentarse ingresando al "Servicio de declaraciones y pagos" (Pago Referenciado), contenido en la página de Internet del SAT, para tal efecto, deberá proporcionar su contraseña o firma electrónica, concluida la captura, se enviará la declaración a través de la página de Internet del citado órgano descentrado, el cual enviará a los contribuyentes por la misma vía, el acuse de recibo electrónico de la información recibida que incluirá, entre otros, el número de operación, fecha de presentación y el sello digital generado por dicho órgano. En caso de existir cantidad a pagar, deberá cubrirse por transferencia electrónica de fondos mediante pago con línea de captura en la

- 7 -



Administración General Jurídica
Administración Central de Normatividad en Impuestos Internos

600-01-02-2015-02104

página Internet de las instituciones de crédito autorizadas con las que se tenga contratado el servicio de banca electrónica.

En el caso de que las Asociaciones Religiosas no enajenen bienes, no efectúen pagos por salarios o conceptos asimilados y únicamente presten servicios a sus miembros, no tendrán a su cargo las obligaciones previstas en los incisos c), h) y e), numerales 1 y 2. Cuando las Asociaciones Religiosas dejen de ubicarse en alguno de los supuestos supracitados durante el presente ejercicio, tendrán que cumplir con todas las obligaciones consignadas en este apartado.

III. Facilidades administrativas

- a)** Las Asociaciones Religiosas tendrán como facilidad administrativa, el poder considerar como deducibles los gastos menores que no excedan de \$3,001.00 (tres mil un pesos 00/100 m.n.) aun y cuando no cuenten con el comprobante fiscal respectivo, siempre que dichos gastos menores no excedan del 5% de sus gastos totales correspondientes al ejercicio inmediato anterior, sean erogados exclusivamente por los miembros de las Asociaciones y las erogaciones se encuentren directamente relacionadas con el desarrollo de la actividad religiosa. En este caso, deberán registrar su monto y concepto en la contabilidad de la Asociación Religiosa.
- b)** Tratándose de Asociaciones Religiosas cuyo domicilio fiscal esté ubicado en localidades con menos de 2,500 habitantes conforme al Catálogo Sistema Urbano Nacional 2012, elaborado por la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Gobernación y el Consejo Nacional de Población, el cumplimiento de las obligaciones a que se refiere el presente oficio, podrán realizarse por conducto de un representante común, que sea nombrado por la entidad o unidad que agrupe o represente a las distintas Asociaciones Religiosas.

B. Impuesto al Valor Agregado

I. Actos o actividades exentos

Se considerarán actos o actividades exentos de este impuesto, los que realicen las Asociaciones Religiosas, relacionados con la prestación de los servicios propios de la

- 8 -



600-01-02-2015-02104

actividad religiosa a sus miembros o feligreses, así como por la enajenación de libros u objetos de carácter religioso, que se realicen sin fines de lucro.

Asimismo, no se causará este impuesto por la transmisión de bienes inmuebles destinados únicamente a casa habitación. Para estos efectos, se considera casa habitación las casas de formación, monasterios, conventos, seminarios, casas de retiro, casas de gobierno, casas de oración, abadías y juniorados.

II. Actos o actividades gravados

Toda vez que las Asociaciones Religiosas no son contribuyentes autorizados para recibir donativos deducibles del ISR, conforme a lo dispuesto en el artículo 82 de dicha Ley, y tratándose de donativos que para efectos del IVA no se encuentren exentos o gravados a la tasa del 0%, se causará dicho impuesto por las donaciones que se hagan a éstas, cuando las mismas se realicen por empresas, en el entendido de que, se considera que hay enajenación y que el donativo no es deducible para quien lo hace, en estos términos se tomará como base para la determinación del IVA, el valor de mercado o en su defecto el de avalúo de conformidad con el artículo 34 de la Ley del citado impuesto.

Para efectos del párrafo anterior, el CFDI que por concepto de enajenación emita el donante, deberá contener la clave genérica del RFC aún y cuando se tenga plenamente identificado a la Asociación Religiosa que recibe el donativo, ello en el entendido de que dichas donaciones no son estrictamente indispensables para el donante, ni acreditables en materia del IVA.

C. Vigencia

En términos de lo dispuesto por el artículo 36-Bis del CFF, la presente resolución tiene una vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, en el entendido que aquello que no se encuentre previsto en el presente oficio, se deberá aplicar lo dispuesto en las disposiciones fiscales correspondientes.

- 9 -



Administración General Jurídica
Administración Central de Normatividad en Impuestos Internos

600-01-02-2015-02104

Atentamente

Por ausencia del Administrador General Jurídico, con fundamento en los artículos 2, apartado B, fracción VIII, 4, tercer párrafo y 35, tercer párrafo del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria vigente, firma.

Juan Antonio López Vega

Administrador Central de Normatividad en Impuestos Internos

Firma Electrónica:

kc0AozselrOcmTvvTLbJQrHeQmSMWHvhZxCLNvTpJVcFCGJhm5Jf3M0FvRLV/jOxKMxA2Bsgq64FQ5C9qk7
1Y9Oy835/L3mi1fq+QWKpT+7EdAu9qicUd45cHeNGE4sDLeA+PBtHmM45g2La2N2VfSXJ3m86TVH0JiqWoc
Rw8=

Cadena original:

SAT970701NN3|ASOCIACIONES RELIGIOSAS EN GENERAL|600-01-02-2015-02104|14 de diciembre 2015|12/17/2015 11:46:13 AM|000001000007000112188|



Sello digital:

KaRehk9f9X7BES55ps+hSVyUOOlp18V/vJ/BN5P2mJ0goDYrxkcv5vZVATEgXUKxp36RI/Ld2r7
VUA4hNqjHJkaD0BonYwgWtwKrwhC98TLIfRmpc5Av3y4cHbiJ3AOG4h/K9D2J4iNakOEduxA/



El presente acto administrativo ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del funcionario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 38, párrafos primero, fracción V, tercero, cuarto, quinto y sexto y 17 D, tercero y décimo párrafos del Código Fiscal de la Federación.

De conformidad con lo establecido en los artículos 17-I, 38, quinto y sexto párrafos del Código Fiscal de la Federación y en la regla 2.12.3., de la Quinta Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2015, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de noviembre de 2015.

c.c.p. Lic. Jaime Eusebio Flores Carrasco. Administrador General Jurídico. Para su conocimiento.
Lic. Guillermo Valls Espinosa. Administrador General de Servicios al Contribuyente.- Mismo fin.
Lic. Luis Arturo Castañeda Rebollo. Jefe de Unidad de Legislación Tributaria. Palacio Nacional S/N, Edificio 12, piso 4, Col. Centro, 06000, México, D.F.- Mismo fin.
Lic. Rodrigo Barrios Reyes Retana. Jefe de Unidad de Política de Ingresos Tributarios. Palacio Nacional S/N, Edificio 12, piso 4, Col. Centro, 06000, México, D.F.- Mismo fin.
Lic. José Antonio Hernández Ross. Administrador Central de Apoyo Jurídico de Servicios al Contribuyente.- Mismo fin.
Lic. Samuel Arturo Magaña Espinosa. Administrador Central de Apoyo Jurídico de Auditoría Fiscal Federal.- Mismo fin.

EBD/GAL

"La presente información se encuentra clasificada como reservada en términos de lo dispuesto en el artículo 14 fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como en los diversos 69 del Código Fiscal de la Federación y 2, fracción VII de la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente."

Contenido DIBEAS VII, Casa Lago 2016

Programa.....	5
Asistencia	7
Visita Parroquia san Lucas Evangelista y su capilla.....	8
Lectura Orante, (Entronización de la Biblia)	9
Bienvenida, objetivos, metodología.....	10
Bienvenida, Mons. Florencio Armando Colín	10
Objetivos, metodología	15
Magdala: Patrimonio y Pastoral.....	18
Taller 1 Elaboración del programa y calendario	37
Interlocución y Transversalidad.....	47
Hermenéutica de la identidad y del patrimonio cultural.....	54
Resumen.....	54
Introducción	55
La identidad como problema para la cultura	56
Hermenéutica, cultura e identidad.....	60
Construcción de una perspectiva analógica de la identidad cultural	62
Identidad cultural y patrimonio construido: Arquitectura y Ciudad	66
Conclusión	72
Bibliografía	73
Adecuado uso del patrimonio Religioso Cultural.....	74
Régimen fiscal de las asociaciones religiosas.....	99
500 años de arte sacro en Quintana Roo.....	103
ANEXO 1: Índice Manual Criterios CDAS Guadalajara.....	129
Anexo 2 Régimen fiscal A. R.....	131